ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO
AL RESPONDER CITAR EL NR.
Nro. Rad: **3-2026-1559**
Fecha: **03/06/2026** - Anexos:
Destino: **SUBDIR.ADM.FIN**

Para:	NELSON RICARDO CORREDOR CRUZ SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
De:	LILIANA PATRICIA TORRES LUNA DIRECCION GENERAL
Asunto:	AUTORIZACIÓN DEL 4TO DESEMBOLSO AL CONTRATO IDEP-CPS-41-2026-MARITZA DIAZ BARON

Respetado Nelson,

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Contrato IDEP-CPS-41-2026, suscrito con **Maritza Díaz Barón**, el cual tiene por objeto: ***"Prestar servicios profesionales como coinvestigador para el desarrollo del estudio "La construcción del otro en la escuela: cultura escolar y diversidad",*** me permito autorizar el **PAGO N. 04**, por valor de **diez millones de pesos m/cte ($10.000.000).**

Valor inicial del Contrato:	$70.000.000
Valor adicionado:	$0
Valor total cancelado a la fecha:	$30.000.000
Valor a cancelar:	$10.000.000
Saldo adeudado:	$30.000.000

Cordialmente,

LILIANA PATRICIA TORRES LUNA
ASESORA DIRECCION GENERAL

c.c.e.:
Anexo: N/A
Anexos Digitales: 5
Elaboró: MARITZA DIAZ BARON-SUBDIRECCION GENERAL ACADEMICA
Revisó: BETHY BLANCO-SUBDIRECCION GENERAL ACADEMICA | BETHY BLANCO-SUBDIRECCION GENERAL ACADEMICA |
Aprobó: LILIANA PATRICIA TORRES LUNA-DIRECCION GENERAL

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes.

Documento Electrónico: 51ce32e1-a3c0-4ed7-9702-3750c7583b77

INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO, IDEP
Bogotá DC - Colombia
idep@idep.edu.co
www.idep.edu.co

BOGOTÁ

Bogotá, D.C., 01 de junio de 2026

Señora
Liliana Patricia Torres Luna
Asesora de dirección código 105 – grado 02
Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP.
Ciudad

Referencia: Entrega del cuarto informe Contrato IDEP-CPS-41-2026.

Cordial saludo,

Me permito hacer entrega del cuarto informe de trabajo a seguir entre el 02 de mayo y el 01 de junio de 2026, cumpliendo así con las obligaciones que aparecen en el contrato IDEP-CPS-41-2026, celebrado entre el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP y Maritza Díaz Barón.

Cordialmente,



Maritza Díaz Barón
c.c. 35.463.281
Contratista

FECHA DE TRÁMITE 26 de mayo del 2026
CONTRATO No IDEP – CPS-41 del 2026
CONTRATISTA Maritza Díaz Barón
OBJETO DEL CONTRATO Prestar servicios profesionales como coinvestigador para el desarrollo del estudio "La construcción del otro en la escuela: cultura escolar y diversidad.

SUPERVISOR Liliana Patricia Torres Luna

INFORME No. No.4 Correspondiente al período comprendido entre el 02 de mayo-2026 y el 01 de junio-2026.
DESEMBOLSO No. 04

1. CAMPO PARA DILIGENCIAMIENTO DEL CONTRATISTA

De conformidad con las obligaciones específicas pactadas en la minuta contractual, me permito presentar el informe de la ejecución realizado durante el periodo señalado anteriormente, según lo estipulado en la cláusula 5ta, relacionada con la "Forma de Pago", en los siguientes términos:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	DOCUMENTO SOPORTE - EVIDENCIAS
1. Definir y presentar plan de trabajo con su respectivo cronograma, a los cinco (5) días hábiles de iniciado el plazo de ejecución del contrato, el cual debe ser concertado y aprobado por la supervisión del mismo. Dicho cronograma podrá ser ajustado conforme a las necesidades y desarrollo de la investigación.	Se entregó en el tiempo establecido	**Radicado número:** 1-2026-218
2. Aportar insumos para la realización de la propuesta teórica, conceptual, metodológica, y de comunicación – socialización de la investigación La construcción del otro en la escuela: cultura escolar y diversidad– 2026.	Se entregó en el tiempo establecido	**Radicado número:** 3-2026-953
3. Elaborar informes que den cuenta de la interlocución con instituciones participantes, colaboradoras y otras entidades clave, para la visibilización del desarrollo de la investigación.	Se participó en actividades de trabajo de campo de los grados de transición a tercero en el colegio Kimi Pernía Domicó	**Radicado número:** 3-2026-1268 **Anexo 3.1** Ayuda de memoria de participación con las actividades de transición a 3ro
4. Participar en la realización de las diferentes fases de la investigación La construcción del otro en la escuela: cultura escolar y diversidad - 2026, incluyendo recolección de información, elaboración de documentos y materiales, trabajo de campo y análisis de	Como parte de la Fase 4: se participó en dos reuniones internas de equipo	**Anexo 4.1** – ayuda de memoria 19052026 y ayuda de memoria 26052026

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	DOCUMENTO SOPORTE - EVIDENCIAS
datos necesarios para el desarrollo del estudio.		
5. Aportar insumos técnicos, para los informes de avance de la ejecución de la investigación, de acuerdo al momento de la investigación, los acuerdos con el equipo investigador y las indicaciones del supervisor del contrato.	Como parte de los insumos técnicos brindados al investigador principal, se realizó documento con caracterización de los PEIs, junto con diapositivas de síntesis. En la misma vía, se hicieron aportes de tipo pedagógico a la co-construcción de material educativo en el colegio San Martín de Porres.	**Anexo 5.1** caracterización y análisis de los PEIs – **Anexo 5.2** diapositivas síntesis PEIs **Anexo 5.3** Aportes al alcance pedagógico de la co-construcción de material: Dispositivos de visualización estadística sobre la construcción del otro en la escuela
6. Elaborar resumen ejecutivo de la investigación, así como infografía que sintetice el proceso y resultados de la investigación.	No aplica para el periodo reportado	N/A
7. Reportar en la aplicación CvLac dentro de la plataforma ScienTI-Colombia (MinCiencias) los entregables acordados en el marco del contrato, para proceder con la respectiva vinculación de los resultados en el grupo del IDEP.	No aplica para el periodo reportado	N/A
8. Adelantar la gestión de archivo documental resultante del proceso de investigación y realizar la entrega respectiva a la Supervisión del contrato.	Se ha avanzado en la organización de documentos, ayudas de memoria y actas que harán parte del archivo documental.	N/A
9. Realizar actas de las reuniones convocadas por la dirección del Instituto, la subdirección académica o la supervisión, que se deriven de las actividades relacionadas con su objeto contractual.	Por acuerdo interno del equipo no se convocaron reuniones para dar tiempo al trabajo de campo	N/A
10. Elaborar y hacer entrega de los informes de actividades y entregables pactados en el contrato, junto con sus soportes, conforme al plan de trabajo aprobado e indicaciones brindadas por la supervisión del contrato.	Se realiza informe número 4, correspondiente al período 02-05-2026 y el 01-06-2026, junto con las evidencias descritas y acordadas.	Informe de actividades 4 **Acta 4** de reunión de supervisión 13-04-2026
11. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y que tengan relación con el objeto contractual.	De acuerdo con un proceso previo de investigación realizado, se participó de la presentación de resultados de encuesta aplicada al Colegio San Martín de Porres	**Anexo 11.1** Ayuda de memoria reunión Colegio San Martín

PRODUCTOS Y/O ENTREGABLES PACTADOS:

PRODUCTOS	ESTADO DE AVANCE DE LOS PRODUCTOS
PRODUCTO 1 Documento académico de aportes a la propuesta teórica, conceptual, metodológica, de la investigación La construcción del otro en la escuela: cultura escolar y diversidad– 2026.	100% de avance Radicado número 1-2026-364

PRODUCTO 2 Documento que contenga aportes a la estructura preliminar del informe final de investigación y los entregables académicos derivados, especialmente el informe ejecutivo e infografía.	100% de avance Radicado número 3-2026-953
PRODUCTO 3 Documento de aportes al primer informe de avance que contenga marco teórico, conceptual, metodológico e informe de la interlocución con instituciones participantes.	100% de avance Radicado 3-2026-1268
PRODUCTO 4 Documento de aportes al segundo informe de avance que contenga: descripción de la implementación de acuerdo a las fases o momentos establecidos para la investigación, así como las acciones adelantadas en territorio, recolección de información, materiales utilizados, y demás asuntos concernientes al desarrollo investigativo.	100% de avance Documento de aportes al segundo informe con descripción de la implementación de acuerdo con las fases o momentos establecidos para la investigación, así como las acciones adelantadas en territorio, recolección de información, materiales utilizados, y demás asuntos concernientes al desarrollo investigativo.
PRODUCTO 5 Documento de aportes al tercer informe de avance que contenga: descripción de la implementación de acuerdo a las fases o momentos establecidos para la investigación, así como las acciones adelantadas en territorio, como interlocución con comunidades, orientación en el trabajo de campo, recolección de información, materiales utilizados, adelanto del análisis de la información y demás asuntos concernientes al desarrollo investigativo.	No aplica para el periodo reportado
PRODUCTO 6 Documento de aportes al informe final preliminar de la investigación, que contenga: implementación de las fases o momentos establecidos para la investigación, acciones adelantadas en territorio relacionadas con la interlocución con comunidades y socialización del proyecto, orientación en el trabajo de campo, recolección y análisis de información, materiales utilizados, demás asuntos concernientes al desarrollo investigativo.	No aplica para el periodo reportado
PRODUCTO 7 Documentos conclusivos del proyecto de investigación: 1. Documento que contenga las conclusiones respecto del desarrollo y recomendaciones finales de la investigación, como apartado integral del informe final, 2. Resumen ejecutivo de la investigación, 3. infografía del proceso y resultados de la investigación.	No aplica para el periodo reportado

El presente informe se encuentra acompañado de los siguientes documentos: el entregable 4, 2 documentos de instrumentos de investigación, 1 acta de reunión de supervisión y 3 ayudas de memoria.

Cordialmente,



MARITZA DÍAZ BARÓN
C.C.35.463.281

2. CAMPO PARA DILIGENCIAMIENTO DE LA SUPERVISIÓN

Una vez verificadas las obligaciones establecidas en los estudios previos y/o documentos equivalentes, así como lo plasmado en el contrato, las actividades desarrolladas y descritas por el contratista en el periodo referido, así como la verificación de los soportes y evidencias detallados por el contratista, la supervisión se permite indicar que:

- **Verificación del cumplimiento de las obligaciones**

Se verifica el cumplimiento de las obligaciones conforme a las solicitudes realizadas: La contratista previa verificación, cumplió con los requerimientos solicitados, de conformidad con lo plasmado en el contrato. Igualmente, se revisaron las garantías del contrato las cuales se encuentran ajustadas, no hay modificaciones.

El informe de ejecución de la contratista junto con los soportes se puede verificar en la plataforma SECOP II. así mismo los documentos hacen parte de la carpeta de supervisión del contrato y del expediente contractual correspondiente.

- **Novedades contractuales presentadas durante la ejecución del contrato**

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

- **Cumplimiento de obligaciones del contratista relacionadas con el pago de seguridad social integral y aportes parafiscales**

La supervisión verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

- **Elementos adquiridos que ingresan al almacén: N/A**

ELEMENTOS ADQUIRIDOS	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ
Especificaciones Técnicas:	N/A	N/A
Calidad:	N/A	N/A
Funcionalidad:	N/A	N/A

- **Concepto del Supervisor:**

Conforme a la validación de evidencias que dan cuenta del desarrollo de las obligaciones establecidas en el contrato, y a la presentación de los entregables relacionados al periodo de reporte, así como a la verificación del cumplimiento de la responsabilidad de pago de parafiscales (seguridad social) se considera pertinente continuar con el trámite de pago a la contratista.

Cordialmente,



FIRMA DEL SUPERVISOR
LILIANA PATRICIA TORRES LUNA
CARGO: ASESORA DE DIRECCIÓN
No. de CONTRATO: IDEP – CPS-41 del 2026

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico

AYUDA DE MEMORIA

mayo/2026

participación con las actividades de transición a 3ro

Lugar: colegios San Martín de Porres (11-05-2026)– Kimi Pernía Domicó (12-05-2026)– Manuel Elkin Patarroyo (19-05-2026).

Tema: Participación en la -actividad 1- planteada para los grados de transición a tercero en el marco del desarrollo del proyecto IDEP -La construcción del otro en la escuela. Culturas escolares y diversidad-.

Tipo: Asistencia a la aplicación de instrumentos de recolección de información en los primeros niveles de escolaridad.

Asistentes: Maritza Díaz con Daniel Bustos (San Martín de Porres); con Andrés Forero (Kimi Pernía Domicó) y con Camila Gaviria (Manuel Elkin Patarroyo).

La propuesta

- **El objetivo central de la actividad:** que las niñas y los niños exploren la relación entre *cómo son realmente* y *cómo creen que los demás esperan que sean*, promoviendo el reconocimiento de su propia identidad ("mismidad") sin oposición al otro.
    - Colateralmente se busca que las docentes asuman un papel de co-investigación y se acerquen al registro etnográfico, una vez que se les comparte el diario de esta actividad para su retroalimentación.
- **Expresión artística y juego:** generar reflexiones y diálogos a partir de la expresión corporal, la narración literaria, la representación gráfica y la dramatización con máscaras expresivas, usando gestos, cuerpo y sonidos.
- **Momentos planteados para la actividad:**
    - **Experiencia inicial:**
      Los niños sostienen en sus manos un *elemento imaginario* (objeto, animal, deseo), lo observan, lo llevan con cuidado por el salón y eligen un lugar donde se sientan a gusto.
    - **Experiencia a partir del cuento:**
      Se lee o proyecta *"Stella Luna"* de Janell Cannon (historia de un murciélago que intenta comportarse como pájaro para ser aceptado).
    - **Preguntas claves:**
      ¿Qué le sucedió a Estella Luna? ¿Qué similitudes y qué diferencias hay entre murciélagos y pájaros?
    - *¿Alguna vez sintieron que debían ser diferentes a como son para que los aceptaran?*

INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO, IDEP
Edificio Elemento, Avenida Calle 26 No. 69-76, Torre 1-Aire, Oficina 1004. Código postal 111071.
Radicación: 601 2630603 - extensión 1000
Línea de atención al ciudadano 195
Bogotá DC - Colombia
idep@idep.edu.co
www.idep.edu.co

BOGOTÁ

- **Construcción de máscaras:**
  Cada niño dibuja en una cartulina dos caras opuestas:
  - **Lado A:** cómo soy realmente (gustos, forma de ser).
  - **Lado B:** cómo creo que los demás esperan que sea.
- **Juego de espejos rotos**
  En parejas:
  1. Uno muestra su *"lado real"* con gestos y sonidos, el otro lo imita con precisión.
  2. Luego cambian: el segundo muestra su *"lado esperado"* y el primero lo imita.
  3. Se conecta con el cuento: *¿Qué vivió y aprendió Stella Luna sobre ser ella misma y ser diferente?*
- **Cierre –** se reconstruye lo realizado, vivido y aprendido

Síntesis de lo acontecido en los tres colegios

A continuación se presenta un síntesis de cómo se desarrollaron las actividades en cada colegio. Las descripción detallada se encuentra consignada en el diario de campo elaborado por cada asistente de investigación.

	San Martín de Porres	Kimi Pernía Domicó	Manuel Elkin Patarroyo
Fecha-hora-nivel- número	Mayo 11-2026 / 10:30 a 11:30 am / 16 niñxs de transición	Mayo 12-2026 / 2:00 a 3:30 pm / 31 niñxs de 3er grado	Mayo 19-2026 / 1:00 a 2:30 pm / 34 niñxs de 3er grado
Asentimiento	Todo el grupo aceptó y expresó con movimiento de manos, la presencia de investigadores y participar en el desarrollo de la actividad.	Todo el grupo aceptó y expresó con movimiento de manos, la presencia de investigadores y participar en el desarrollo de la actividad.	Todo el grupo aceptó y expresó con movimiento de manos, la presencia de investigadores y participar en el desarrollo de la actividad.
Participación de la docente	La docente estaba muy preparada. Sostuvo un rol dinámico, que reflejó la claridad acerca del propósito de la actividad en el marco de la construcción del otro y la mismidad. Ella hizo algunos ajustes propicios para las dinámicas del grupo. Utilizó reiteradamente la expresión de "ser juicioso" como elemento regulador.	La docente dijo haber leído la planeación, aunque se mantuvo en rol de apoyo, aunque al margen de la facilitación que hicimos entre Andrés y yo. micas del grupo. La docente sugirió hacer énfasis en las interacciones agresivas, lo que se abordó tangencialmente. Utilizó reiteradamente la expresión de "ser juicioso" como elemento regulador.	La docente dijo no saber que debería haber leído la planeación y preparar su implementación. Al explicarle la dinámica se articuló con mucha facilidad en experiencia inicial y apoyó lo demás. Utilizó reiteradamente la expresión de "ser colaborador" como elemento regulador.
Expresión artística y juego	El juego espontáneo estuvo presente a lo largo de la actividad. La representación gráfica de sí mismos fue explícita y estuvo acompañada de gestos, movimiento corporal y narraciones.	El juego espontáneo estuvo presente a lo largo de la actividad. La representación gráfica de sí mismos fue explícita y estuvo acompañada de gestos, movimiento corporal y narraciones.	El juego espontáneo estuvo presente a lo largo de la actividad. La representación gráfica de sí mismos fue explícita y estuvo acompañada de gestos, movimiento corporal y narraciones. La dramatización con

INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO, IDEP
Edificio Elemento, Avenida Calle 26 No. 69-76, Torre 1-Aire, Oficina 1004. Código postal 111071.
Radicación: 601 2630603 - extensión 1000
Línea de atención al ciudadano 195
Bogotá DC - Colombia
idep@idep.edu.co
www.idep.edu.co

	La dramatización con máscaras y el juego de espejos rotos quedó para la segunda sesión.	La dramatización con máscaras y el juego de espejos rotos quedó para la segunda sesión.	máscaras y el juego de espejos rotos quedó para la segunda sesión.
Experiencia inicial	Se logró una respuesta sosegada y de disposición emocional. Lxs niñxs mostraron comprensión de poner algo preciado en el cuenco de sus manos para ubicarlo en un lugar, para ellxs, espacial. En la conversación, hubo elementos básicos, más bien inducidos por la docente: colores, animales, objetos cercanos.	Se logró una respuesta sosegada y de disposición emocional. Lxs niñxs mostraron comprensión de poner algo preciado en el cuenco de sus manos para ubicarlo en un lugar, para ellxs, espacial. En la conversación, hubo expresiones sensibles acerca de lo que consideran valioso, destacándose la familia.	Se logró una respuesta sosegada y de disposición emocional. Lxs niñxs mostraron comprensión de poner algo preciado en el cuenco de sus manos para ubicarlo en un lugar, para ellxs, espacial. En la conversación, hubo expresiones sensibles acerca de lo que consideran valioso, destacándose la vida como tesoro.
Experiencia a partir del cuento	Se logró generar expresión corporal, atención y comprensión de la mayoría a la narración literaria(aunque fue un poco larga para esta edad).	Se logró generar expresión corporal, solo 10 de los niñxs mostraron interés en la narración literaria, por lo que se les invitó iniciar con Andrés el trabajo con mascarás, ante lo que se animaron mucho. Yo me quedé con los 10 restantes y pude incursionar en la reflexión.	Se logró generar expresión corporal, atención, con un reconstrucción agudo de la trama y comprensión de la mayoría a la narración literaria.
Preguntas claves	Se pudo hacer una reconstrucción clara de lo que le aconteció a Stella Luna, de lo que resaltaron haberse perdido de su familia por incidente con una lechuza. Identificaron similitudes y diferencias básicas entre pájaros y murciélagos. Se hizo manifiesta como la conformación de grupos de amistad tiende a estar distinguido por sexo. El "ser amigxs, dejar de serlo y volver a serlo" puede estar mediado por propiedad de juguetes, expresiones corporales que generan rechazo (comer mocos o babear). Señalaron como otro a un niño, que manifestó querer mantener distancia del grupo.	Se pudo constatar la comprensión de lxs niñxs acerca de la trama del cuento. Se enfocaron en la manera en que Stella luna se sintió diferente y cómo los demás aprendieron de ella. Después de identificar diferencias elaboradas entre pájaros y murciélagos, pudieron asociarlas a su grupo de clase y pudieron abstraer los esfuerzos por pertenecer que hacen para estar en su grupo de amistad. Se hizo manifiesta como esa pertenecía fluctúa entre "ser amigxs, dejar de serlo y volver a serlo". El rol de liderazgo (considerado regañón y mandón) de una niña tenía aceptación de unos y rechazo de otros. Señalaron como otro a un niño afrodescendiente.	Se pudo hacer una reconstrucción clara de lo que le aconteció a Stella Luna, de lo que resaltaron haberse perdido de su familia por incidente con una lechuza. Identificaron diferencias y similitudes evidentes entre pájaros y murciélagos. Así como entre los miembros del grupo de su clase. Seguidamente fueron complejizándose las asociaciones a nivel de similitudes como el de ser *seres vivientes o seres humanos,* lo que manifestaron con sensibilidad de valor de la existencia misma. Señalaron como otros a dos niños que están en el espectro de autismo.
Construcción de máscaras	Se hizo únicamente como autorretrato. Lxs niñxs expresaron entusiasmo por hacerse a "sí mismxs". En general cada quien se concentró en su dibujo, que en algunos fue de su cara y en otros de cuerpo entero. En un par de parejas se notó que hicieran dibujos muy similares. El niño mencionado antes, como quien busca distancia y los demás lo ubican como otro, se	Se hizo únicamente como autorretrato. Salvo el niño que fue señalado como "el otro", todos se mostraron entusiasmados en su dibujo, por hacerse a "sí mismxs". En algunas parejas se notó que imitaran sus dibujos. Algunos recurrieron a formas tipo caricatura para representarse. Varios, iniciaron el dibujo y dijeron que nos estaba quedando bien por que	Se hizo únicamente como autorretrato. La mayoría dibujó su cara, en concordancia con la idea de máscara. Hubo multiplicidad de expresiones, aunque en un momento la docente proyecto imágenes de máscaras y algunos pocos niñxs la imitaron. Se dieron conversaciones individuales acerca de la manera en que se ven a sí

INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO, IDEP
Edificio Elemento, Avenida Calle 26 No. 69-76, Torre 1-Aire, Oficina 1004. Código postal 111071.
Radicación: 601 2630603 - extensión 1000
Línea de atención al ciudadano 195
Bogotá DC - Colombia
idep@idep.edu.co
www.idep.edu.co

	dibujó con mocos, justamente para generar rechazo. Después de hablar con él juguetonamente acerca de los mocos, se los quitó del dibujo.	pidieron platos de cartón para iniciar de nuevo. Por tiempo, no se pudo conversar en torno a las máscaras.	mismos y en algunos de cómo les parece que son vistos por otros. Siendo que llegó la hora de salida no se alcanzó a hacer una conversación colectiva.
Juego de espejos rotos	No se realizó	No se realizó	No se realizó
Cierre	Se expusieron las máscaras y lxs niñxs contemplaron y comentaron sus percepciones de manera espontánea.	El momento del recreo y refrigerio hizo que no se lograra ese momento de la actividad. La docente quedó de retomarla luego.	El tiempo que se tomaron los demás momentos no permitió desarrollar ese momento de la actividad ya que se llegó a la hora de salida. La docente quedó de retomarla luego.
El objetivo central de la actividad	*El objetivo se logró parcialmente: lxs niñxs exploraron su mismidad a través del autorretrato y las narrativas espontáneas, evidenciando cómo se agrupan por sexo y quién es señalado como 'otro'; sin embargo, la falta de tiempo impidió realizar el juego de espejos rotos, que era central para explorar la tensión entre 'cómo soy' y 'cómo esperan que sea.* El tiempo de realización de las actividades fue mayor al que se calculó inicialmente. *La docente se percibe interesada en el rol de co-investigación.*	*El objetivo se logró de manera parcial pero significativa: lxs niños comprendieron la tensión entre pertenencia y diferencia, identificando cómo fluctúa 'ser amigo, dejar de serlo y volver a serlo', y señalaron explícitamente a un niño afrodescendiente como 'el otro'.* El tiempo de realización de las actividades fue mayor al que se calculó inicialmente *La docente no se percibe claramente interesada en el rol de co-investigación.*	*El objetivo se logró parcialmente: lxs niñxs demostraron una comprensión aguda de la mismidad y la alteridad, identificando como 'otros' a dos compañeros en el espectro del autismo y estableciendo similitudes profundas ('seres vivientes', 'seres humanos'); sin embargo, la hora de salida impidió realizar el juego de espejos rotos y la conversación colectiva de cierre, dejando pendiente la exploración corporal de la tensión entre el ser real y el ser esperado.* El tiempo de realización de las actividades fue mayor al que se calculó inicialmente

Reflexión:

En los tres colegios, se cumplió de manera destacada la **primera parte del objetivo** (exploración de la mismidad a través del reconocimiento de sí mismos, expresión gráfica y narrativa), pero **no se alcanzó a desarrollar el juego de espejos rotos**, que era la técnica central para abordar la segunda parte del objetivo (explorar la relación con *cómo creen que los demás esperan que sean*). Por esta razón, el calificativo de *"logro parcial"* se ajusta a lo ocurrido.

La actividad permitió visibilizar cómo, en los primeros niveles de escolaridad, la construcción de la mismidad —el reconocimiento de sí mismo como ser único con gustos, formas de ser y emociones— ocurre en constante tensión con la mirada del otro. A través del ejercicio del elemento imaginario, el diálogo sobre el cuento *Stella Luna* y la elaboración del autorretrato, varios de los niños y las niñas pudieron expresar no solo cómo se ven a sí mismos, sino también cómo perciben que son vistos por

INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO, IDEP
Edificio Elemento, Avenida Calle 26 No. 69-76, Torre 1-Aire, Oficina 1004. Código postal 111071.
Radicación: 601 2630603 - extensión 1000
Línea de atención al ciudadano 195
Bogotá DC - Colombia
idep@idep.edu.co
www.idep.edu.co

sus pares, evidenciando procesos incipientes de inclusión, diferenciación y, en algunos casos, señalamiento del otro (como ocurrió con el niño afrodescendiente o con aquellos en el espectro del autismo). La imposibilidad de realizar el juego de espejos rotos y el cierre reflexivo en dos de los tres colegios dejó pendiente el momento más potente para que los niños experimentaran corporalmente la tensión entre "ser como soy" y "ser como esperan que sea", lo cual es fundamental para construir una alteridad respetuosa. En síntesis, la actividad demuestra que abordar la mismidad en estos grados no es un ejercicio individual y aislado, sino una oportunidad pedagógica para que la escuela intervenga activamente en la transformación de aquellas dinámicas que construyen al otro como amenaza, para empezar a edificarlo como posibilidad y riqueza. Es importante resaltar que lo faltante quedó planeado para la actividad 2.



Elaboró: Maritza Díaz

Cargo: Contratista

Proyecto *La construcción del otro en la escuela: culturas escolares y diversidad*

INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO, IDEP
Edificio Elemento, Avenida Calle 26 No. 69-76, Torre 1-Aire, Oficina 1004. Código postal 111071.
Radicación: 601 2630603 - extensión 1000
Línea de atención al ciudadano 195
Bogotá DC - Colombia
idep@idep.edu.co
www.idep.edu.co

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico

AYUDA DE MEMORIA
Fecha: 19/05/2026

Hora: 4:30 pm. – 6:45 p.m.
Lugar: Reunión interna – plataforma Teams
Tema: Reunión del equipo interno
Asistente: Maritza Díaz B. – Andrés Ramiro Lara – Camila Gaviria Grisales – Andrés Forero- Daniel Bustos

Orden del día:

1. Balance de avances de trabajo de campo y la sistematización a la fecha.
2. Preparación presentación Reunión ampliada (fecha por fijar).
3. Conclusión

Desarrollo:

1. Balance de avances de trabajo de campo y la sistematización a la fecha:

Ramiro Andrés Lara Rodríguez – Análisis espacial y sistematización

- Presentó un ejercicio cartográfico usando datos del SIMAT y el censo 2018, superponiendo la ubicación de las sedes educativas (San Martín: primaria y bachillerato) con densidad poblacional.
- Observó mayor densidad alrededor de los colegios y diferencias entre oriente y occidente de la ciudad. Destacó que Andrés merece "compensación" por recorrer 3 horas de desplazamiento.
- Mostró cómo el crecimiento urbano alrededor del colegio evidencia informalidad (predios pequeños) y luego viviendas de interés social (predios más grandes).
- Propuso seguir añadiendo capas de información (población migrante, étnica, tamaños de familia) y vincularlas con el trabajo de campo etnográfico.
- Maritza sugirió conectar estos mapas con los PRAE (reconocimiento de contexto) y con la diversidad local (ej. comercio en Bosa, quiénes lo tienen, migrantes locales). Ramiro acordó usar eso para afinar la observación espacial.

Camila Gaviria Grisales –

- Realizó una "sesión cero" de introducción a metodologías de investigación con un grupo de 8 estudiantes seleccionados por la profesora (no por comportamiento, sino por interés).
- Enfrentó resistencia pasivo-agresiva: "¿Esto para qué?", "Nos podemos salir de esta actividad". Maritza le recomendó transformar la resistencia preguntando "¿Qué quisieran estar haciendo?" y conectar con el deseo de indagar (ej. "investigar es entender un misterio").
- Logró construir acuerdos: reuniones todos los lunes, traer material, y la profesora pondrá nota según retroalimentación de Camila.
- Los estudiantes identificaron dos lugares del colegio para observar en duplas. Un estudiante quiere trabajar con niños pequeños (observación de diferencias por edad).

INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO, IDEP
Edificio Elemento, Avenida Calle 26 No. 69-76, Torre 1-Aire, Oficina 1004. Código postal 111071.
Radicación: 601 2630603 - extensión 1000
Línea de atención al ciudadano 195
Bogotá DC - Colombia
idep@idep.edu.co
www.idep.edu.co

BOGOTÁ

- Camila observó que el colegio segrega espacios por edad: por ejemplo, no se puede entrar al ajedrez si se está por debajo de octavo.
- Describió el **Atelier** como un espacio seguro donde "las niñas de séptimo no nos pegan ni nos cortan el pelo". Maritza señaló que ese Atelier es una adaptación de la pedagogía Reggio Emilia y opera como un dispositivo pedagógico real.
- Próximos pasos: dos sesiones más los lunes siguientes. Debe ajustar su planeación a lo que realmente salió en el tiempo disponible.

Daniel Sebastián Bustos Echeverry

- Propuso un taller de cartografía en 3 momentos: recolección de datos → cómputo e interpretación → visualización. Las categorías fueron "ternura de los gatos" vs "violencia de los humanos", y dos puntos de vista sobre vigilancia.
- Realizó la primera sesión (entrega de materiales, definición de categorías). La segunda sesión será el próximo lunes. Luego faltaría una tercera.
- Este taller es el **piloto del material pedagógico** (co-creación). Los estudiantes propusieron hacer un libro pop-up, pero Daniel duda que alcance el tiempo.
- Reportó dificultades para concretar observatorios (OBE) con profesor de bachillerato. Sin embargo, ha realizado entrevistas informales: descubrió la historia de un **fantasma** en el colegio (vigilantes y profesoras tienen videos), lo usará como experiencia etnográfica.
- Sobre el diario de campo: la profesora aún no lo ha leído. Maritza insistió en que es fundamental que las maestras lean el diario para sentirse co-investigadoras.
- Daniel lleva dos experiencias de "mismidad y otredad" (sin formato de entrevista aún). Propone usar la tabla de registro que hizo Andrés para el siguiente OBE.

Andrés Forero Rueda

- Trabajó con dos grupos de sexto a noveno, acompañado por la profesora Angie (sociales) – al inicio falló la convocatoria con el coordinador, así que cambió de estrategia.
- **Primer OBE**: encuadre (¿qué es investigar?), herramientas de observación, diario de campo, y el concepto de otredad trabajado desde la identidad (lazos de grupo vs fronteras). Usó máscaras para explorar cómo se ven a sí mismos y cómo los ven los demás.
- **Segundo OBE**: Los estudiantes debían observar escenarios del colegio. Un grupo sí trajo diarios (octavo-noveno) y la discusión fue rica; el otro no trajo diarios y la dinámica fue difícil (profesora de español desinteresada).
- **Categorías emergentes** (anotadas por Andrés):
    - *Ser parchado* (positivo) vs *cansón/fastidioso* (negativo).
    - Señalamientos por consumo de sustancias ("marihuaneros").
    - Belleza femenina como capital ("la que sabe maquillarse", "la que juega voleibol o fútbol es la cool").
    - Distinciones de clase: "gomelo" vs "estrato menos 2". Un estudiante dijo: "Aquí todos somos estrato menos 2".
    - Racismo: una chica afro mencionó explícitamente que hay racismo en el colegio; otro estudiante afro le replicó que "los negros son más racistas que los blancos". Andrés señaló que es llamativo que manejen el concepto de racismo.

INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO, IDEP
Edificio Elemento, Avenida Calle 26 No. 69-76, Torre 1-Aire, Oficina 1004. Código postal 111071.
Radicación: 601 2630603 - extensión 1000
Línea de atención al ciudadano 195
Bogotá DC - Colombia
idep@idep.edu.co
www.idep.edu.co

- **Talleres de cartografía**: muy accidentados por inasistencia (solo 4 chicos, todos hombres, políticamente correctos). Destacaron el problema del "mal perdedor" en juegos y deportes. Una compañera que no estaba en el taller se acercó y dio una perspectiva femenina muy valiosa.
- **Socialización futura**: con la profesora Angie planean un foro o exposición de máscaras, mapas y producciones artísticas, para presentar resultados a la comunidad educativa. Eso probablemente será después de junio.
- **Pendientes**: terminar diarios del segundo OBE, hacer segundo encuentro de "mismidad", y comenzar entrevistas a coordinador, comité de padres, JAC y equipos territoriales de la Secretaría de Educación.

Discusiones metodológicas ampliadas

- **Registro etnográfico de la vida cotidiana**: Maritza insiste en que no se trata de registrar todo, sino enfocar la atención en torno a los ejes **juegos, cuerpo, lenguaje, otredad**. Sugiere un solo gran diario de campo por investigador, con fechas y lugares, que se va nutriendo.
- **Dispositivos pedagógicos**: Lo que el equipo induce (observatorios, cartografías) no es dispositivo pedagógico; lo son las prácticas de maestras (ej. la vela para concentrarse). El Atelier del colegio de Camila sí es un dispositivo adaptado de Reggio Emilia.
- **Familia como "otro"**: Maritza advierte que, aunque los PEI hablan de familia como aliada, en discursos de directivos (especialmente en el Kimi y San Martín) las familias son vistas como "la fuente de todo mal". Propone indagar cómo los estudiantes y la institución construyen a la familia (los niños y las niñas en el la actividad de Transición a3ro del "cuenquito de manos" pusieron a su familia entera como parte de la mismidad).
- **Juicioso / colaborador**: Maritza recomienda explorar qué significan estos términos para los estudiantes, pues fácilmente producen un "otro" (el no juicioso, el que no colabora). En una actividad, una niña señaló a un compañero como "él no colabora".
- **Confrontaciones y cuerpo**: Se sugiere usar una tabla de registro para cuantificar confrontaciones (dónde, quiénes, reacciones) y luego analizar si detrás hay dinámicas de otredad. Andrés ya tiene una tabla que Daniel usará en su siguiente OBE.

2. Preparación presentación Reunión ampliada:

En la siguiente reunión interna se buscará sintetizar los avances de la fase de **maduración del trabajo de campo**: la aplicación de instrumentos, las categorías que emergen, rasgos institucionales que vislumbran cómo la otredad y la mismidad que se configuran en la vida cotidiana escolar.

Se prevé que se pueda presentar la síntesis de la caracterización de los PEIs.

3. Conclusión:

La reunión del 19 de mayo sirvió como un espacio fundamental de balance y reorientación del trabajo de campo. Se evidencian avances significativos, pero también nudos críticos que el equipo deberá atender en las próximas semanas. A continuación, las principales conclusiones:

INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO, IDEP
Edificio Elemento, Avenida Calle 26 No. 69-76, Torre 1-Aire, Oficina 1004. Código postal 111071.
Radicación: 601 2630603 - extensión 1000
Línea de atención al ciudadano 195
Bogotá DC - Colombia
idep@idep.edu.co
www.idep.edu.co

Avances sustantivos en la producción de datos

- **Andrés** ha logrado identificar categorías locales potentes (parchado, gomelo, capital de belleza femenina, racismo) que emergen de los observatorios y cartografías. A pesar de las dificultades de convocatoria, su trabajo ya genera insumos analíticos valiosos.
- **Camila** consolidó un grupo estable de estudiantes y documentó cómo la segregación por edad (ej. ajedrez) estructura la espacialidad escolar. También identificó el Atelier como un dispositivo pedagógico real que protege a las niñas más pequeñas.
- **Daniel** puso en marcha un piloto de cartografía participativa y ha registrado fenómenos etnográficos inesperados (el fantasma, la importancia de los gatos) que abren líneas de indagación sobre la vida cotidiana escolar.
- **Ramiro** aportó una capa de análisis espacial que permite cruzar densidad poblacional, localización de sedes y variables censales, vinculándolas con el trabajo de campo cualitativo.

Dificultades transversales que persisten

- **Asistencia y compromiso estudiantil**: tanto Andrés como Camila reportan resistencia pasivo-agresiva, inasistencia recurrente y dificultades para sostener grupos. La sugerencia de Maritza (transformar la resistencia preguntando "¿qué quisieran estar haciendo?") se perfila como una estrategia a implementar.
- **Coordinación con docentes y directivos**: Daniel y Andrés enfrentan problemas para concretar observatorios por falta de acompañamiento o cambios de último momento. La lectura de diarios de campo por parte de las maestras sigue siendo una tarea pendiente crucial.
- **Carga de registro**: todos reconocen que la escritura de diarios y el llenado de fichas de campo se está acumulando. Se acordó unificar formatos y trabajar de manera más sistemática para evitar el rezago.

Hallazgos conceptuales emergentes

- **La otredad es fluctuante**: Maritza enfatizó que el otro no es permanente; se puede pasar de "nosotros" a "ellos" según el contexto (ej. un mal perdedor en un juego). Esto obliga a afinar la observación etnográfica para captar esas transiciones.
- **La familia como "otro" institucional**: mientras los niños incluyen a su familia en la mismidad (cuenquito), varios directivos y docentes la presentan como un problema. Esta tensión será un eje de indagación en las próximas semanas.
- **Categorías locales densas**: "ser juicioso", "colaborar", "ser parchado" o "ser gomelo" operan como marcadores de inclusión/exclusión. El equipo acordó profundizar en su significado situado.
- **El cuerpo como territorio de confrontación y cuidado**: se observó que el saludo es un golpe, y que las niñas encuentran en el Atelier un refugio. La tabla de registro de confrontaciones (propuesta por Andrés y retomada por Daniel) será una herramienta clave.

INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO, IDEP
Edificio Elemento, Avenida Calle 26 No. 69-76, Torre 1-Aire, Oficina 1004. Código postal 111071.
Radicación: 601 2630603 - extensión 1000
Línea de atención al ciudadano 195
Bogotá DC - Colombia
idep@idep.edu.co
www.idep.edu.co

Acuerdos operativos y reorganización

- Se canceló la reunión ampliada del 25 de mayo; la próxima reunión de seguimiento será el **1 de junio** y la ampliada pasó al **8 de junio**. Esto da un respiro al equipo para avanzar en campo.
- Se decidió **unificar dos hojas de seguimiento** (resumen por colegio y detalle) para evitar duplicación, aunque se mantendrá una memoria de lo planeado vs. ejecutado como respaldo.
- Todos deben **entregar diarios de campo lo antes posible** y acompañarlos de la ficha de análisis preliminar para agilizar el trabajo de síntesis.
- Se recopilarán los **materiales co-creados** (máscaras, mapas, pop-ups) como evidencia y posible insumo para socializaciones futuras con la comunidad educativa.

El equipo se encuentra en una fase de **maduración del trabajo de campo**: ya no solo se aplican instrumentos, sino que emergen categorías locales, se detectan tensiones institucionales y se empieza a vislumbrar cómo la otredad y la mismidad se negocian en la vida cotidiana escolar. El principal desafío en el corto plazo es **sostener la participación estudiantil y docente** mientras se sistematiza la información acumulada. Si se logra mantener el ritmo y aplicar las estrategias metodológicas discutidas (transformación de resistencias, lectura de diarios por maestras, uso de tablas de confrontación), el proyecto estará en condiciones de ofrecer resultados robustos para la reunión ampliada de junio.

Citaciones:

- **Reunión ampliada:** Se confirma que la reunión del 25 de mayo fue cancelada (Liliana informó que Nisme indicó que no había reunión en mayo).
- La próxima reunión de seguimiento será el **1 de junio**; la ampliada pasaría al **8 de junio** (por confirmar)**.**
- **Reunión equipo interno:** Lunes 25 de mayo de 2026, 2:00 pm

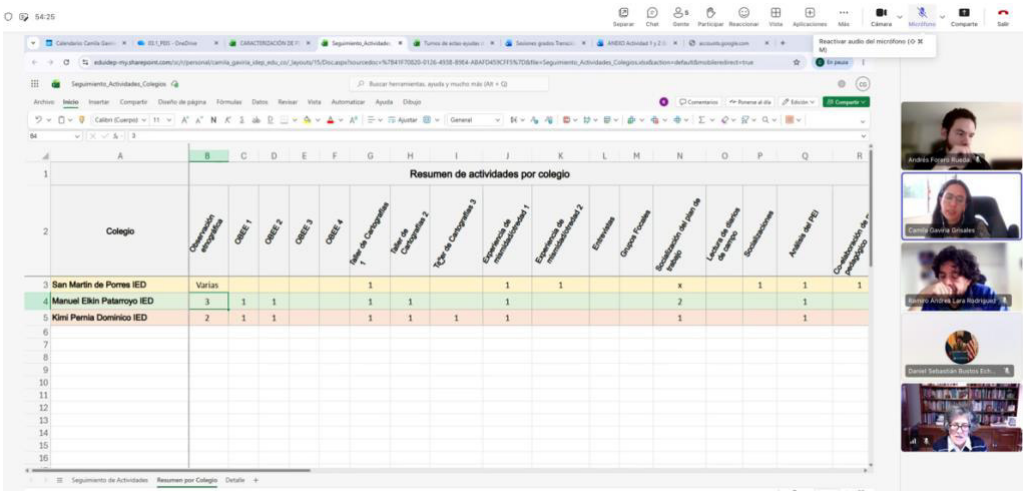

INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO, IDEP
Edificio Elemento, Avenida Calle 26 No. 69-76, Torre 1-Aire, Oficina 1004. Código postal 111071.
Radicación: 601 2630603 - extensión 1000
Línea de atención al ciudadano 195
Bogotá DC - Colombia
idep@idep.edu.co
www.idep.edu.co

Elaboró:



Maritza Díaz Barón

Cargo: Contratista
Proyecto *La construcción del otro en la escuela: culturas escolares y diversidad.*

INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO, IDEP
Edificio Elemento, Avenida Calle 26 No. 69-76, Torre 1-Aire, Oficina 1004. Código postal 111071.
Radicación: 601 2630603 - extensión 1000
Línea de atención al ciudadano 195
Bogotá DC - Colombia
idep@idep.edu.co
www.idep.edu.co

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico

AYUDA DE MEMORIA
Fecha: 1926/05/2026

Hora: 4:00 pm. – 6:30 p.m.
Lugar: Reunión interna – plataforma Teams
Tema: Reunión del equipo interno
Asistente: Maritza Díaz B. – Andrés Ramiro Lara – Camila Gaviria Grisales – Andrés Forero- Daniel Bustos

Orden del día:

1. Balance de avances de trabajo de campo y la sistematización a la fecha.
2. Revisión de la sistematización de hallazgos (ficha de campo)
3. Revisión de caracterización de los PEIs
4. Preparación presentación reunión de seguimiento (junio 1).
5. Conclusión

Desarrollo:

- **Revisión de la sistematización de hallazgos (ficha de campo)**

La reunión inició con una revisión general de los registros extraídos de los diarios de campo y ubicados en la hoja de "detalle" del Excel Seguimiento de Actividades y de la Ficha de Campo. Maritza Díaz señaló que con base en dichos registros avanzó en una primera sistematización para el análisis. Luego de su presentación el equipo discutió la importancia de mantener las columnas de cada foco de observación y la distinción entre la columna de hallazgos y la columna de análisis. Al respecto, se concluyó que la columna de hallazgos se mantiene para la identificación de subcategorías de análisis que emergen en ese foco de observación y en la de análisis reposarán justamente los análisis que se desprendan del relacionamiento de la información registrada en cada una de las columnas correspondientes a la fila de dicho hallazgo.

Se iniciará, de manera paulatina, el registro de la información en la ficha de campo. Una sola ficha de campo para toda la investigación, con distinción de color por cada asistente de investigación que registre. Así mismo, se acordó mantener cierta coherencia en la escritura de los diarios de campo, especialmente en relación con: el nivel descriptivo de las observaciones, el registro de interacciones cotidianas, las expresiones verbales de estudiantes, las dinámicas de grupo, y las formas de relación que aparecen en distintos espacios escolares. También se resaltó la necesidad de fortalecer el componente analítico en los registros para facilitar posteriormente los procesos de categorización y comparación entre instituciones educativas.

Posteriormente se abordaron algunos hallazgos preliminares que han comenzado a emerger en las observaciones realizadas en las instituciones educativas. Una de las discusiones giró alrededor de la influencia que tienen los contenidos digitales, audiovisuales y mediáticos en las prácticas cotidianas de estudiantes.

INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO, IDEP
Edificio Elemento, Avenida Calle 26 No. 69-76, Torre 1-Aire, Oficina 1004. Código postal 111071.
Radicación: 601 2630603 - extensión 1000
Línea de atención al ciudadano 195
Bogotá DC - Colombia
idep@idep.edu.co
www.idep.edu.co

BOGOTÁ

Maritza Díaz propuso que sería importante profundizar en cómo las y los estudiantes explican ciertos referentes culturales, modelos estéticos y usos de dispositivos tecnológicos que aparecen constantemente en las observaciones de campo. Se aclaró que el interés no es realizar un "interrogatorio" sobre el uso de dispositivos, sino comprender cómo determinadas formas culturales circulan y son apropiadas dentro de la vida escolar.

El equipo coincidió en que estos elementos parecen influir no solamente en las formas de vestir o expresarse, sino también en las maneras de relacionarse, en los referentes identitarios, en las formas de hablar y en las dinámicas de reconocimiento entre pares.

El equipo reporta avances diferenciados entre la y los investigadores. Andrés ha subido sus diarios de campo a la carpeta compartida, aunque señala que falta retroalimentación de una de las profesoras con quien trabaja, y que aún le queda coordinar un último espacio de observación con la profesora de ciencias sociales. Menciona también que está cuadrando entrevistas con docentes y buscando el espacio para hablar con el representante de padres de familia. Camila, por su parte, tiene ya subidos el diario de campo correspondiente a las observaciones etnográficas sostenidas, el cual se seguirá retroalimentando, y el diario de campo correspondiente a los talleres de cartografía desarrollados hasta la fecha. Daniel, informa que ya tiene dos diarios de campo aprobados y subidos en las carpetas correspondientes. Se reconoce que los colegios tienen dinámicas complejas (ferias, festivos, horarios por días numerados en lugar de por semana) que han dificultado completar algunas visitas. El equipo acuerda que la fase actual —mayo-junio— es fundamentalmente de campo, y que la sistematización consolidada está proyectada para julio.

- **Balance de avances de trabajo de campo y la sistematización a la fecha**

El equipo reporta avances diferenciados entre los investigadores. Andrés ha subido sus diarios de campo a la carpeta compartida, aunque señala que falta retroalimentación de una de las profesoras con quien trabaja, y que aún le queda coordinar un último espacio de observación con la profesora de ciencias sociales. Menciona también que está cuadrando entrevistas con docentes y buscando el espacio para hablar con el representante de padres de familia. Camila, por su parte, tiene varias observaciones registradas en los diarios del Space. Se reconoce que los colegios tienen dinámicas complejas (ferias, festivos, horarios por días numerados en lugar de por semana) que han dificultado completar algunas visitas. El equipo acuerda que la fase actual —mayo-junio— es fundamentalmente de campo, y que la sistematización consolidada está proyectada para julio.

- **Revisión de caracterización de los PEIs**

Camila comenta que en la matriz del PEI registró 2 dispositivos pedagógicos —el proyecto de ciudadanías y el Atelier— y pide retroalimentación a Maritza y a Andrés. Maritza aclara un criterio metodológico importante: el documento de análisis de los PEI debe registrar únicamente lo que está explícitamente escrito en el documento institucional, no inferencias u observaciones de campo. Posteriormente Maritza desarrolla una presentación sobre la estructura con la que desarrolló el documento final de caracterización y análisis de los PEI, respondiendo a pregntas concretas que previamente el equipo había señalado sobre el documento.

INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO, IDEP
Edificio Elemento, Avenida Calle 26 No. 69-76, Torre 1-Aire, Oficina 1004. Código postal 111071.
Radicación: 601 2630603 - extensión 1000
Línea de atención al ciudadano 195
Bogotá DC - Colombia
idep@idep.edu.co
www.idep.edu.co

- **Preparación presentación reunión de seguimiento (junio 1).**

Andrés lidera la propuesta de estructura para la reunión del 1 de junio. Señala que la presentación debe incluir: la matriz de seguimiento con el estado actual del trabajo de campo, los mapas que se están elaborando, y un relato lo que ha acontecido en cada colegio. Al respecto Maritza señala la importancia de sumar una reflexión metodológica sobre las posibilidades y debilidades identificadas en la aplicación de los instrumentos. Frente a la pregunta de cómo nombrar los avances analíticos, Maritza y Camila coinciden en que el término más adecuado es "pistas" —no resultados ni hallazgos consolidados—, dado que aún se está en fase de campo. Se sugiere que cada investigador cuente en aproximadamente 5 minutos su experiencia en campo, y que quienes lo deseen puedan aportar una lámina. También se contempla mencionar categorías emergentes sin desarrollarlas en profundidad. Maritza propone dejar de lado por ahora la observación de rutas escolares (solo presente en un colegio) para no comprometer la comparabilidad entre instituciones.

- **Conclusiones y acuerdos:**

La reunión concluye con la recomendación de seguir actualizando la matriz de seguimiento, con buenos deseos para el desarrollo de las actividades en campo que se vienen durante el resto de la semana y con el compromiso de tener al día los registros de campo a corte del viernes 29, incluyendo algunos elementos en la Ficha de Campo. Finalmente, procurar retroalimentar la PPT a presentarse el primero de junio y preparar una narrativa de aprox cinco minutos para contar cómo ha sido la experiencia en campo.

Citaciones:

- **Reunión de seguimiento:** Se confirma que la reunión será el 1 de junio de 2026.
- **Reunión ampliada:** fecha por fijar.

Camila Gaviria

Elaboró:
Camila Gaviria Grisales
Cargo: Contratista
Proyecto *La construcción del otro en la escuela: culturas escolares y diversidad.*

INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO, IDEP
Edificio Elemento, Avenida Calle 26 No. 69-76, Torre 1-Aire, Oficina 1004. Código postal 111071.
Radicación: 601 2630603 - extensión 1000
Línea de atención al ciudadano 195
Bogotá DC - Colombia
idep@idep.edu.co
www.idep.edu.co

Instituto para la Investigación educativa y Desarrollo Pedagógico
IDEP

Investigación la construcción del otro en la escuela

Entregable 4 – Anexo 5.1

CARCATERIZACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS PROYECTOS EDUCATIVOS INSTITUCIONALES -PEI- ANTE LA CONSTRUCCIÓN DEL OTRO EN LA ESCUELA. CULTURAS ESCOLARES Y DIVERSIDAD

Colegio Kimi Pernía Domicó – I.E.D. (2026)
Colegio Manuel Elkin Patarroyo – I.E.D. (2025)
Colegio San Martín de Porres – I.E.D. (2022)

Maritza Díaz Barón
Contrato: IDEP – CPS-41 del 2026

Mayo de 2026

Introducción

Los PEI de los Centros Educativos Distritales, aquí caracterizados, transmiten un compromiso con la perspectiva de pedagogías que transforman del IDEP, mediante búsquedas por cualificar las acciones pedagógicas y crear ambientes educativos de convivencia. Con esta claridad, también es importante decir que, a un nivel conceptual, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el currículo educativo que resulta de él, lejos de ser documentos neutros y objetivos que simplemente compilan saberes esenciales, son una construcción social viva profundamente impregnada de intencionalidad. Surgen de un proceso de selección donde se decide qué conocimientos, valores, narrativas y visiones del mundo y del humano son considerados legítimas y dignas de ser faros orientadores. Si bien se guían por el espíritu de la Constitución y la Ley General de Educación, sus postulados, disposiciones y actualizaciones responden a relaciones sociales, intereses de grupos y contextos históricos específicos, perpetuando y actualizando posturas, visiones y saberes.

El PEI actúa como mecanismo que orienta el contenido de la enseñanza, al tiempo moldea la identidad colectiva, define lo que una sociedad valora en un momento dado y, en cierta medida, refleja, reproduce y produce la cultura escolar. La caracterización y análisis centrada en los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), con menciones ocasionales a los currículos, que aquí se presenta, aplica el sentido conceptual antes enunciado con el propósito de aportar a que estos documentos se erijan como una herramienta fundamental en la comunidad y la vida escolar, especialmente para tejer una «canción del otro» que celebre la diversidad y la pluralidad.

De esta manera, la indagación sobre la construcción del otro, las culturas escolares y los dispositivos pedagógicos, así como sobre la gramática escolar que sostiene lo cotidiano (interacciones, tiempos y espacios vivos, simetrías o jerarquías), se entiende que el PEI no solo constituye la columna vertebral normativa y filosófica de las instituciones educativas, sino que también refleja tensiones, avances y omisiones en la materialización de políticas de inclusión y reconocimiento de la diversidad y la pluralidad. En el contexto de un sistema educativo plural como el colombiano, donde convergen históricamente diferentes expresiones culturales, identidades y formas de habitar la escuela, los PEI operan como termómetros de la capacidad institucional para responder a mandatos legales y, más importan aún, a la urgencia social de construir, desde el reconocimiento de la diversidad, una genuina posibilidad que transforme las relaciones pedagógicas y la convivencia escolar. Con el objetivo de analizar los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) de tres colegios en relación con la construcción del otro, se han delineado siete categorías de análisis:

1. La primera categoría se refiere al **contexto educativo y el marco normativo**, abordados en sus dimensiones histórica, geopolítica, sociocultural y legislativa. Desde esta categoría se

puede abordar cómo los PEI sienta una base para la construcción de la otredad en términos de la historicidad, la identidad, el territorio, la diversidad y las normas que los respaldan.

2. La segunda categoría es **el enfoque, las perspectivas**, **propuesta pedagógica**, que abarca misión, visión y la configuración de subjetividades. Aquí se analiza la correspondencia entre los principios de inclusión, integración y la diversidad declarados de inclusión.

    - Las directrices del PEI está estrechamente relacionado con el surgimiento de **dispositivos pedagógicos vivos y dinámicos** para la construcción a la diversidad, la mismidad y la construcción del otro. En esta categoría se integran las esferas de atención del proyecto: *el juego, el arte, el lenguaje y las interacciones en el aula* (en el salón de clase y más allá), como escenarios donde se reconocen, acuerdan, tensionan o transforman las fronteras entre la mismidad y la construcción del otro**.**

    - El lugar de **la familia** en el PEI puede tratarla en sus múltiples necesidades emocionales, sociales y económicas**,** al tiempo que entenderla como aliada fundamental**,** aprovechando su potencial de participación, compromiso y corresponsabilidad en el proceso educativo, a pesar de las dificultades estructurales que enfrentan.

    - La concepción y disposiciones para la **convivencia** que se concretan en los procedimientos de concertación de cuerdos, protección del debido proceso, y demás mecanismos que funcionan como reguladores de la vida escolar compartida.

3. La tercera categoría es la **gestión administrativa**: **asequibilidad, accesibilidad, aceptabilidad, organización general y procedimientos,** se enfoca en el conjunto de concepciones, disposiciones y procedimientos que permiten ejecutar el funcionamiento institucional**.** Es decir, la gestión racional y calculada de la vida y los procesos de la comunidad educativa a través del arte de gobernar.

    - Incluye los **referentes técnicos**, concernientes a los mecanismos, herramientas, disposiciones espaciales, temporales, simbólicas y relacionales que se proponen y activan intencionalmente para favorecer procesos de enseñanza y aprendizaje. No son solo objetos físicos (como un proyector o un cuaderno), sino también estructuras organizativas, consignas, formas de evaluar, modos de agrupar a los estudiantes o incluso la manera de disponer el aula.

En conjunto, estas tres categorías permiten acercarse a la proyección de los PEI en la construcción de entornos educativos inclusivos, seguros con una construcción de otredad y pluralidad, a partir de la coherencia entre objetivos declarados, prácticas implementadas y narrativas institucionales; la pertinencia contextual de las respuestas a las realidades étnico-raciales; la innovación en estrategias que desafíen la gramática escolar tradicional. Cada categoría, al ser

leída en clave de gramática escolar y dispositivos pedagógicos, revela no solo lo que el PEI dice, sino lo que la escuela hace —y deja de hacer— en la construcción del "otro".

1. CONTEXTO EDUCATIVO: Identidad, territorio y diversidad poblacional

El contexto educativo se refiere a los ambientes de las relaciones que vivencian las y los miembros de la comunidad educativa en calidad de estudiantes, docentes, familias, administrativos y demás afiliados a las Instituciones Educativas del Distrito -IED-. En dicho contexto se ancla la posibilidad de reconocerse, *ser, sentirse y actuar como parte de*, ser excluidos o de transitar entre las posibilidades. Los tres colegios de Bogotá que participan del presente estudio son: el Colegio Kimi Pernía Domicó, ubicado en la localidad en Bosa (UPZ Tintal Sur), el colegio San Martín de Porres, ubicado en los Cerros Orientales de Chapinero y el colegio Manuela Beltrán, ubicado en el barrio La Perseverancia (localidad de Santafé). Con dinámicas históricas y geopolíticas distintas, comparten la característica de atender poblaciones en condiciones de vulnerabilidad, desplazamiento y diversidad cultural. Como se expone a lo largo de texto, los tres colegios convierten el contexto en un dispositivo pedagógico, pero con distintos énfasis.

Colegio Kimi Pernía Domicó IED, construye su identidad sobre una memoria ancestral doble: la del pueblo Muisca, dueño originario del territorio, y la del líder Embera Katío Kimi Pernía Domico, asesinado por defender los derechos de su pueblo. El colegio asume explícitamente “el homenaje a la resistencia indígena” como sello diferencial. Resalta que esto no es decorativo: el PEI declara que el territorio de Bosa fue “antiguos terrenos muiscas” y mantiene vínculo activo con el Cabildo Indígena Muisca. La comunidad educativa está compuesta por indígenas, campesinos desplazados, citadinos y una creciente población migrante venezolana (más de 430 estudiantes, 13 %). También hay estudiantes afrodescendientes, raizales y rom. La diversidad no se vive como problema, sino como “primer texto de aprendizaje”. El colegio entiende la familia como núcleo fundamental y a los padres como primeros educadores. Este contexto obliga a desarrollar estrategias de inclusión que van desde el respeto a la cosmovisión indígena hasta la atención a estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE) y extra-edad.

Colegio San Martín de Porres IED, es un colegio rural dentro de la ciudad. Su geografía está definida por reservas forestales, quebradas y un marcado contraste social: colindan barrios de estrato 1 y 2 con sectores de alta capacidad económica. La población es mayoritariamente desplazada y migrante (30 % venezolana), con un 7,5 % de afrocolombianos. La pobreza es extrema, con empleo informal (reciclaje, ventas ambulantes, construcción) y muchos niños que permanecen solos después de la jornada. Este contexto ha llevado al colegio a desarrollar el Proyecto Institucional Educativo Rural (PIER) , que busca que el estudiante se reconozca como agente de cambio ambiental y cultural, apropiándose de los cerros y quebradas como baluartes de su identidad. A diferencia del anterior, aquí la otredad se construye más desde la ruralidad y la resistencia ante la marginalidad urbana que desde un origen étnico específico.

Colegio Manuel Elkin Patarroyo IED, tiene una historia que se remonta a 1938, cuando fue fundado por Jorge Eliécer Gaitán. Su población es de estratos 1 y 2, con presencia de víctimas del conflicto armado, miembros de la comunidad LGBTI y diversidad étnica. El colegio se define a sí mismo como "diverso e inclusivo", y su identidad "Elkinista" basada en los principios de -*humanidad, complejidad, autonomía, solidaridad y justicia*– busca crear sentido de pertenencia más allá del territorio inmediato. Aunque los cerros orientales están muy cerca al barrio, el contexto del colegio está marcado por la centralidad urbana y la mezcla social**.** Su fortaleza radica en haber integrado a víctimas y población LGBTI de manera explícita, y en desarrollar capacidades en áreas STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas) como herramienta de movilidad social.

Rasgos distintivos del contexto educativo

	Kimi Pernía Domicó	San Martín de Porres	Manuel Elkin Patarroyo
Territorio	Bosa (frontera rural-urbana, antigua tierra muisca)	Chapinero (cerros orientales, reserva forestal)	Santafé (barrio La Perseverancia, central)
Memoria histórica	Homenaje a líder Embera asesinado; vinculación con Cabildo Muisca	Barrio popular fundado por dominicos; desplazamiento forzado	Fundado por Gaitán (1938); fusión de colegios en 1997
Población diversa	Indígenas, afro, raizales, rom, venezolanos (13%), discapacidad	30% venezolanos, 7,5% afro, desplazados, discapacidad cognitiva	Etnias, víctimas, LGBTI, discapacidad
Énfasis identitario	"Sabiduría ancestral y resistencia indígena"	"Ruralidad y agente de cambio ambiental"	*Elkinistas*: convivencia, desarrollo personal y colectivo

Marco normativo:

El anclaje normativo y conceptual de los colegios en cuestión, da cuenta del **grado de institucionalización de la diversidad**. No basta con mencionar leyes; importa cómo se apropian y traducen en dispositivos cotidianos, anticipando la solidez normativa en los tres colegios:

Kimi Pernía enumera explícitamente la Constitución, el Código de Infancia, la Ley 115, la Ley 1620 de Convivencia Escolar, la Ley 1482 contra la discriminación, el Decreto 1421 de inclusión y sentencias de la Corte Constitucional sobre género. Pero lo novedoso es que incorpora al **Cabildo Muisca** como autoridad propia, y su marco conceptual de la otredad se nutre de la filosofía de la **pedagogía dialogante**: el otro es un mediador cultural, y el maestro acompaña al estudiante en la comprensión de sus orígenes. El contexto mismo es el "primer texto". Aquí la otredad no es abstracta: es el vecino indígena, el desplazado, el migrante que se toma como aproximación al manual de convivencia. En el que se incorporan enfoques diferenciales de género y orientación sexual. La singularidad de este colegio es que su nombre mismo es un dispositivo de otredad: recordar a Kimi Pernía Domicó es recordar la lucha indígena.

San Martín de Porres también cita la Ley 115, el Decreto 1860 y 1290, y la Ley 1620. Su énfasis está en el **debido proceso** como garantía de derechos en la resolución de conflictos. Concibe al estudiante como "ser único e irrepetible" y al aprendizaje como colaborativo, donde el otro es indispensable para el conocimiento. La diversidad no es un añadido sino el motor para transformar al sujeto "de la opresión a la liberación, del dogmatismo a la tolerancia". Este colegio tiene un discurso conceptual más cercano a la **pedagogía crítica y decolonial**, aunque no lo nombre así.

Manuel Elkin Patarroyo es el más riguroso en citar marcos normativos: Constitución (art. 67), Ley 115, Ley 1620, Ley 1448 de víctimas, Ley 387 de desplazamiento, Decreto 1290 y 1421, y además la visión de la UNESCO (2019) sobre diversidad como "rasgo característico de la humanidad". Su marco conceptual se condensa en el término *Elkinista*, que implica humanización, solidaridad y complejidad. La otredad se entiende como reconocimiento del otro a través de la tolerancia y el respeto por la diferencia individual y colectiva. El pluralismo es el eje de la identidad institucional.

Con base en esta reseña, puede afirmarse que el marco legislativo no opera como un simple catálogo de deberes formales, sino como una **selectividad estratégica** que resulta profundamente coherente con el alma de cada proyecto institucional. En el Colegio Kimi Pernía, la inclusión explícita de leyes nacionales —Constitución, Código de Infancia, Ley 115, Ley 1620, Ley 1482, Decreto 1421 y sentencias de la Corte Constitucional en materia de género— se integra orgánicamente con la incorporación del **Cabildo Muisca como autoridad propia**, evidenciando una apuesta por una juridicidad plural que desborda el marco estatal monocultural. Esta selectividad es propicia para su misión porque sitúa al estudiante en un **contexto vivo** —"el primer texto"— donde el otro no es una categoría abstracta sino el vecino indígena, el desplazado o el migrante, y donde la pedagogía dialogante encuentra en la ley un piso ético que legitima la mediación cultural del maestro.

El **Colegio Manuel Elkin Patarroyo** despliega la selectividad legislativa más rigurosa y diversa —que incluye leyes de víctimas y desplazamiento (Ley 1448 y Ley 387), además de los marcos comunes y la visión de la UNESCO 2019—, lo cual resulta coherente con su sello "Elkinista" fundado en la humanización, la solidaridad y la complejidad. Esta amplitud normativa no es acumulativa ni decorativa: permite que el **pluralismo ideológico** y la **formación científica** se anclen en un reconocimiento jurídico de la diferencia individual y colectiva, donde la otredad se aborda desde la tolerancia activa y el respeto como condiciones de posibilidad del pensamiento crítico. En los tres colegios, la selectividad legislativa no es azarosa ni meramente instrumental: cada colegio **filtra y jerarquiza las normas** de manera tal que estas se vuelven aliadas de su visión de mundo, convirtiendo el marco legal en una plataforma que potencia —y no que entraba— la construcción de una gramática escolar y unos dispositivos pedagógicos orientados a la acogida de la otredad y al despliegue de la diversidad y la pluralidad.

Rasgos distintivos del marco normativo – conceptual

	Kimi Pernía Domicó	San Martín de Porres	Manuel Elkin Patarroyo

Marco normativo base	Constitución, Ley 115, 1620, 1482, 1421, sentencias Corte	Ley 115, 1860, 1290, 1620, Código del Menor	Constitución, Ley 115, 1620, 1448, 387, 1290, 1421, UNESCO
Concepto de otredad	Sujeto social y ancestral; maestro mediador; contexto como texto	Ser único e irrepetible; el otro como mediador del conocimiento	Reconocimiento del otro por humanización y solidaridad
Elementos del Enfoque de derechos	Restaurativo, diferencial, PIAR, enfoque de género	Debido proceso (presunción de inocencia, defensa, favorabilidad)	DUA, ajustes razonables (PIAR), pluralismo ideológico
Innovación normativa	Vinculación con Cabildo Muisca y autoridades propias	Aplicación de debido proceso a todas las instancias	Incorporación explícita de UNESCO y víctimas

2. PROPUESTA PEDAGÓGICA: misión, visión y la configuración de subjetividades

Esta categoría se centra en el **enfoque, las perspectivas y la propuesta pedagógica** del Proyecto Educativo Institucional (PEI), abarcando su misión, visión y la configuración de subjetividades, para analizar la coherencia entre los principios declarados de inclusión, integración y diversidad. La propuesta y directrices que contiene el PEI se materializa en acciones pedagógicas entrelazadas con saberes acumulados y creados en la cotidianidad de la escolaridad, que se combinan con dispositivos pedagógicos vivos y dinámicos, que para el objeto de esta investigación, fomentan la construcción de la diversidad, la mismidad y el reconocimiento del otro, integrando esferas como el juego, el arte, el lenguaje y las interacciones dentro y fuera del aula, donde se establecen y transforman las fronteras entre lo propio y lo ajeno. Asimismo, se abordan las concepciones y disposiciones para la convivencia, concretadas en procedimientos de convivencia, concertación de acuerdos, protección del debido proceso y otros mecanismos que regulan la vida escolar compartida.

Además, las **nociones epistémicas** subyacentes –esto es, las concepciones sobre qué se considera conocimiento válido, cómo se construye y quién participa en su producción– están incluidas en las directrices del PEI y se traducen en acciones pedagógicas concretas como la indagación colaborativa, la resolución de problemas situados, el diálogo de saberes y la reflexión crítica sobre las prácticas de aula. Dichas acciones, desplegadas en los escenarios del juego, el arte, el lenguaje y las interacciones cotidianas, generan procesos de construcción de conocimiento dinámicos, situados y colectivos, donde estudiantes y docentes reconocen, cuestionan y transforman sus modos de conocer, en coherencia plena con los principios de diversidad e inclusión. De esta manera, la propuesta pedagógica revela la **intencionalidad ético-política** de cada colegio frente a la diferencia. No es lo mismo formar un *sujeto crítico y autónomo,* que un *agente de cambio ambiental* o un *ciudadano libre de prejuicios*. En estas premisas se asienta el núcleo de la construcción del otro.

El Colegio Kimi Pernía Domicó ha adoptado la **Pedagogía Dialogante** (modelo inspirado en las propuestas de Julián de Zubiría), que concibe al estudiante como un ser social con potencialidades cognitivas, emocionales y praxeológicas. Su noción de sujeto se hace explicita en la misión y visión: Su misión busca que para 2028 los egresados sean "críticos, autónomos, sensibles, creativos, emprendedores, responsables y comprometidos con el medio ambiente". Pero lo relevante es que esta formación se hace desde y para la diversidad humana: la diferencia cultural se asume como una riqueza, y el respeto a la diversidad incluye condiciones neuro-cognitivas, integridad de género, derechos sexuales y reproductivos, diferencias de credos, ideológicas, procedencias y trayectorias de vida, clases sociales y étnico-raciales. Su visión se propone también el 2028 como meta para ser reconocido, interna y externamente, como una institución educativa en constante reflexión desde concepciones pedagógicas y humanísticas que promocionará generaciones de jóvenes con la capacidad de analizar e interiorizar sus experiencias de forma autónoma, sensible, emprendedora, creativa, ambientalista y responsable, con la posibilidad de transformar su entorno (PEI Kimi Pernía Domicó, pg. 46).

La proposición epistemológica a partir de la pedagogía dialogante trasciende las visiones tradicionales del aprendizaje, proponiendo un desarrollo humano integral. Al acoger sus aportes, el colegio se alinea con la integración de las tres dimensiones del desarrollo humano, una relación dialógica en el aula y un enfoque contextualizado del conocimiento. De esta manera, se concibe que la misión de la escuela es el desarrollo integral de la persona, no se asume solamente como aprendizaje académico. Se postulan 3 dimensiones , entendidas como las áreas, facetas o capacidades esenciales que conforman la totalidad de la persona y que deben ser desarrolladas intencionalmente en el proceso educativo y estrechamente ligadas a la construcción del otro en la escuela: 1) dimensión cognitiva, que hace referencia al pensar, al conocimiento, a las habilidades intelectuales (razonar, analizar, crear).**;** 2)dimensión valorativa o afectiva, que envuelve los sentimientos, emociones, valores, actitudes y la formación ética, y 3) dimensión práxica o procedimental, corresponde al saber hacer, a la acción competente en contextos reales (habilidades motrices, técnicas, sociales).

En perspectiva adoptada por el colegio, el diálogo es el motor del aprendizaje y el contexto es eje central que se integran en una propuesta que supera tanto la transmisión pasiva (hetero estructuración) como el descubrimiento individual (auto estructuración), como insumo de una gramática escolar sobre la que se construye al otro, en sintonía con el desarrollo integral de las dimensiones cognitiva, afectiva y práxica.

La dimensión cognitiva: pensamiento reflexivo y comprensión del otro desarrolla habilidades como razonar, analizar, crear y comprender. En la **construcción de la mismidad**, permite al estudiante cuestionar sus propias creencias, identificar sus fortalezas y debilidades cognitivas, y construir una identidad basada en el autoconocimiento crítico. Al analizar su propia historia, emociones y decisiones, el sujeto se vuelve más consciente de quién es y de lo que quiere llegar a ser. En cuanto a **la construcción del otro** la dimensión cognitiva favorece la toma de perspectiva: entender que el otro tiene razones, contextos y lógicas diferentes. Habilidades como el análisis y

la creación permiten ponerse en el lugar del otro de manera consciente, resolver conflictos mediante el diálogo razonado y construir acuerdos colectivos. Así, el pensamiento crítico se convierte en un puente para reconocer la diversidad humana sin prejuicios.

La dimensión valorativa o afectiva: vínculo ético y reconocimiento mutuo, permite en la **construcción de la mismidad**, que él o la estudiante desarrollen una autoestima sólida, identifique sus emociones y aprenda a regularlas, forje un sistema de valores propio (justicia, respeto, solidaridad) y construya una identidad ética. Sin esta dimensión, la mismidad sería fría y deshumanizada. En relación con el **otro**, la afectividad es el terreno donde nace el reconocimiento genuino: la empatía, la compasión, el respeto por los sentimientos ajenos y la capacidad de valorar al otro como un fin en sí mismo. La formación ética, por su parte, establece normas y principios que regulan la convivencia: no dañar, ayudar, ser justo. Así, esta dimensión convierte al otro en un **interlocutor moral** con dignidad y derechos, y no en un mero objeto.

La dimensión práxica o procedimental: acción compartida y transformación conjunta corresponde al saber hacer, a la acción competente en contextos reales (habilidades motrices, técnicas, sociales). En la **construcción de la mismidad**, permite que él y la estudiante pongan en práctica sus ideas y valores, ensaye comportamientos, desarrolle habilidades sociales y técnicas que definen su identidad en acción *soy lo que hago*. La praxis consolida la mismidad porque el sujeto se reconoce a sí mismo a través de sus obras y sus relaciones. En cuanto al **otro**, la dimensión práxica es fundamental para la **construcción colaborativa**: los proyectos grupales, las tareas compartidas, el trabajo en equipo para solucionar problemas reales obligan a coordinar acciones, negociar roles, respetar tiempos y habilidades ajenas, y construir productos comunes. Aquí el otro se convierte en cooperante, en alguien sin quien no se puede lograr un objetivo. Las habilidades sociales (escuchar, ceder, liderar, pedir ayuda) se despliegan en la acción concreta, generando lazos de confianza y pertenencia.

Un diferencial notorio del Colegio Kimi Pernía está en la integración de la otredad desde la **memoria ancestral** que sienta las bases para una gramática escolar que no opera bajo la lógica homogeneizadora de la "mismidad" (Ricoeur), sino que introduce un **tiempo vivo** (GSE) donde el pasado colectivo y los saberes locales interrumpen el cronotopo lineal y progresivo típico de la escuela tradicional. Esta apertura a lo ancestral convierte el aula en un espacio donde los **afectos abiertos** —el orgullo por la pertenencia, la ternura del reconocimiento, la rabia contenida ante el silencio histórico— pueden circular como fuerzas disyuntivas que desbordan la mera transmisión de contenidos.

El colegio San Martín de Porres se alinea con el **modelo Histórico-Cultural** (L. Vygotsky), que concibe el aprendizaje como fenómeno social y colectivo, y traduce este enfoque en una gramática escolar basada en el trabajo colaborativo, el respeto a las libertades de conciencia y el pluralismo activo, necesario en un contexto de migración y desplazamiento. Su misión brinda formación integral a niñas, niños y jóvenes de los cerros orientales mediante un enfoque crítico y colaborativo, para que construyan un proyecto de vida personal y social apoyado en habilidades

comunicativas, segunda lengua y tecnología; mientras que su visión al 2026 aspira a formar “seres humanos integrales y responsables” capaces de construir una “comunidad más justa” desde los aspectos académico, social, económico, ético y cultural.

Esta intencionalidad se operativiza en dispositivos pedagógicos que materializan principios institucionales como: el desarrollo de la personalidad con autonomía, responsabilidad, libertad y amor a partir de deberes y derechos; la preparación para la toma de decisiones con conciencia ciudadana y sentido de pertenencia; el cuidado del medio ambiente como agentes de cambio cultural; el desarrollo del pensamiento para conocer, analizar, valorar, criticar y transformar la realidad; el estímulo de la creatividad respetando aptitudes e intereses en sana competencia; el acceso a los avances científicos; la promoción de actitudes para el desarrollo social y la participación democrática en ambientes de concertación; la promoción de la salud, educación física, recreación, deporte y uso del tiempo libre; el trabajo comunitario sobre hábitos de nutrición e higiene para una mejor calidad de vida; y la gestión de capacidades, habilidades y destrezas como vehículo de proyectos pedagógicos productivos.

Se plantean una estrategia organizativa por **ciclos del desarrollo humano** y **un currículo flexible**. Se formula como postura epistemológica que integra experiencia y razón, práctica y teoría, corporeidad e interioridad, así como métodos dialécticos que permitan el paso de lo abstracto a lo concreto, la inducción y la deducción, o el análisis y la síntesis. Con base a lo anterior, se activan dispositivos pedagógicos concretos que hacen operativa esa visión del conocimiento y la verdad objetiva.

En primer lugar, el diálogo inter estructurante guarda una afinidad con la pedagogía dialogante y se convierte en un dispositivo central, pues permite que docentes y estudiantes construyan colectivamente el conocimiento partiendo de sus experiencias sensoriales y prácticas, para luego ascender a niveles abstractos y teóricos mediante preguntas problematizadoras, debates y ejercicios de confrontación de hipótesis; de este modo, fortalece la mismidad porque cada estudiante confronta sus hipótesis, reconoce sus aciertos y errores, y elabora una identidad cognitiva más sólida y autónoma, al tiempo que exige escuchar al otro, respetar turnos y argumentar, con lo cual el compañero se convierte en un interlocutor necesario para alcanzar verdades relativas compartidas, construyendo así al otro como un co-constructor de saber y no como un competidor.

En segundo lugar, los laboratorios de pensamiento, los talleres integrados, las secuencias de indagación (observación, formulación de preguntas, análisis y síntesis) y los proyectos de transformación del aula y la comunidad funcionan como dispositivos flexibles que combinan la manipulación concreta (corporeidad) con la reflexión racional, activando procesos inductivos (de casos particulares a leyes generales) y deductivos (de principios a aplicaciones concretas), articulando teoría y acción, corporeidad e interioridad; esto permite al estudiante reconocerse a sí mismo como un agente capaz de modificar su entorno —afianzando su mismidad en la praxis— mientras que la necesidad de colaborar en proyectos colectivos y validar el conocimiento

mediante su impacto real en la comunidad lo obliga a negociar, cooperar y responsabilizarse del otro, comprendiendo que la verdad objetiva no es un patrimonio individual sino un logro situado que se edifica con otros. Así, estos ciclos y la flexibilidad curricular traducen la epistemología realista y dialéctica del colegio en una pedagogía donde el desarrollo de sí mismo y el reconocimiento del otro son dos caras del mismo proceso formativo.

En tercer lugar, las secuencias didácticas basadas en ciclos de indagación (observación, formulación de preguntas, recolección de evidencia, análisis y síntesis) permiten que los estudiantes accedan a "verdades relativas" progresivas, aproximándose a leyes objetivas de la realidad. Finalmente, los proyectos de transformación del aula y la comunidad constituyen un dispositivo práctico que articula la teoría con la acción, validando el conocimiento en la medida en que logra modificar el entorno, en coherencia con la afirmación inicial del PEI: el conocimiento como condición para la transformación del mundo. Así, la epistemología realista y dialéctica del colegio no queda en un enunciado abstracto, sino que se traduce en dispositivos pedagógicos concretos que median entre la verdad objetiva y el aprendizaje situado de los estudiantes.

> Nuestra posición epistemológica no solo afirma la necesidad del conocimiento, como condición para la transformación del mundo, sino también la posibilidad de ese mismo conocimiento. Esta posición tiene en cuenta la experiencia y la razón, la práctica y la teoría, la corporeidad y la interioridad del ser, en un proceso que combina lo sensorial y lo abstracto y los métodos del paso de lo abstracto a lo concreto, de la inducción y la deducción, del análisis y la síntesis, etc. […] Consecuentes con esta postura, afirmamos la existencia de la realidad objetiva y la posibilidad del hombre de acceder al conocimiento de las leyes que rigen dicha realidad, o lo que es lo mismo, el acceso a la verdad objetiva, marchando en pos de la verdad absoluta a través de sucesivas verdades relativas. (PEI Colegio san Martín de Porres, IED. Pg 27)

Se puede afirmar que los ciclos de desarrollo humano y el currículo flexible del PEI del colegio San Martín de Porres inciden en la construcción de la mismidad y del otro al entender el aprendizaje como un proceso dialéctico que parte de la experiencia corporal y sensorial para ascender a la abstracción y la reflexión colectiva.

Como diferencial del colegio San Martín de Porres, la ruralidad colaborativa se constituye en parte fundamental de su gramática escolar anclada en el excedente como posibilidad: el trabajo colectivo en el territorio, las cosechas compartidas y las decisiones asamblearias producen aprendizajes no previstos que escapan a la evaluación estandarizada, y allí la otredad no es un déficit urbano que deba ser corregido, sino una potencia que emerge en el vínculo con la tierra y con los otros; de este modo, se abre la compuerta a los saberes de la gramática escolar y los dispositivos pedagógicos articulan el modelo vygotskiano con cada uno de estos principios, asegurando que la valoración de la diferencia no sea solo discursiva, sino una práctica cotidiana que garantiza el respeto absoluto por las libertades de conciencia y las profesiones religiosas o políticas, sin compromiso ideológico algún, como encuadre para la construcción del otro.

El **Colegio Manuel Elkin Patarroyo** define un **modelo constructivista con énfasis en aprendizaje significativo** como eje epistemológico de su proyecto educativo. Su misión explicita que es una institución *diversa e inclusiva*, que busca formar personas con capacidad reflexiva para *superar brechas de desigualdad*; su visión al 2028 se proyecta como referente local y distrital por ser una institución inclusiva y participativa**,** y el perfil del egresado incluye ser *libre de prejuicios*, que acepte y respete las diferencias. Pero lo más sugestivo es que los principios institucionales *Elkinistas* incluidos en el PEI —autonomía (Einstein), complejidad (Freire), solidaridad (Homero), humanización (Spencer), totalidad (Jung), responsabilidad (Bucay), justicia (Camus), autoestima (Bolen), amor (Baudelaire), pertinencia (Franklin), respeto (Akhtar), perseverancia (Valery) y tolerancia (Keller)**—** no son meras declaraciones retóricas**;** constituyen un horizonte ético y pedagógico capaz de reconfigurar la gramática escolar, entendida esta como el entramado tácito de normas, rituales, ritmos, clasificaciones, usos del tiempo y del espacio que gobiernan la vida cotidiana en la escuela.

Los anteriores principios con referentes conceptuales pueden infiltrarse en sus pliegues más rígidos para flexibilizarlos, abrirlos a la imprevisibilidad del encuentro y sustituir lógicas homogeneizadoras por dinámicas de reconocimiento mutuo**:** así, la autonomía invita a diseñar dispositivos pedagógicos que descentren la autoridad docente y otorguen voz a las diferencias; la complejidad, a problematizar las clasificaciones binarias (normal/anormal, incluido/excluido); la solidaridad y el amor, a tejer rituales de acogida que validen la vulnerabilidad compartida; y la tolerancia junto al respeto, a regular los conflictos sin anular la alteridad.

Con este marco, el constructivismo —al priorizar **el aprendizaje cooperativo, la confrontación colectiva de ideas y la interacción dinámica entre pares**— convierte el aula en un escenario donde el estudiante aprende a reconocer al otro no como un competidor, sino como una fuente de conocimiento y apoyo**.** Dispositivos como los talleres grupales, los debates y los proyectos colaborativos permiten que los estudiantes negocien significados, respeten turnos de palabra, valoren opiniones diversas y resuelvan problemas de manera conjunta, favoreciendo directamente la solidaridad —uno de los principios institucionales— concebida como la contribución de cada uno al bien común, y sentando las bases para la convivencia armónica que el PEI propone como lema institucional.

Por su parte, el **aprendizaje significativo** exige que los nuevos conocimientos se anclen en las experiencias previas y en el contexto real de las y los estudiantes, impulsando dispositivos que trascienden el aula tradicional y los colocan en interacción con su entorno humano y social. Los centros de interés, los proyectos transversales como el PRAE (educación ambiental) y el proyecto L.E.O. (lectura, escritura y oralidad), así como las salidas pedagógicas a museos, teatros y espacios comunitarios**,** son dispositivos que obligan a estudiantes y docentes a salir de sí mismos, a escuchar otras voces, a comprender realidades diferentes y a trabajar en equipo para transformar su entorno.

El **pluralismo ideológico y formación científica**, incluidos en su PEI, activas funciones intersectadas (Bernstein, GSE) donde la escuela es simultáneamente dispositivo disciplinario, espacio de libertad de pensamiento y laboratorio de consenso y disenso. La coherencia entre misión, visión y contexto en las tres instituciones educativas no es un mero alineamiento discursivo, sino la condición de posibilidad para que la gramática escolar —esa estructura profunda de grados, horarios, evaluaciones y rituales— no funcione como una camisa de fuerza (Tyack & Cuban), sino como un tejido vivo que se reconfigura en la cotidianidad de la comunidad educativa.

Al conectar el aprendizaje con situaciones significativas y relevantes, estos dispositivos desarrollan dimensiones socioafectivas como la empatía, el respeto por las diferencias y la capacidad de ponerse en el lugar del otro**,** elementos esenciales para la **construcción del otro** en una comunidad educativa diversa e inclusiva (PEI Colegio Manuel Elkin Patarroyo, pág. 81).

Finalmente, la articulación entre el constructivismo, el aprendizaje significativo y los principios institucionales de humanización, totalidad y responsabilidad genera dispositivos pedagógicos de orden metacognitivo y convivencial que favorecen la construcción del otro a través de la reflexión compartida.

Como diferencial del PEI del Colegio Manuel Elkin Patarroyo, resulta pertinente mencionar la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación expuestos no son meros instrumentos de calificación, sino **espacios de diálogo** donde los estudiantes aprenden a dar y recibir retroalimentación respetuosa, a reconocer sus fortalezas y debilidades junto con las de sus compañeros, y a **construir acuerdos de mejora colectiva**.

Rasgos distintivos de la propuesta pedagógica

	Kimi Pernía Domicó	**San Martín de Porres**	**Manuel Elkin Patarroyo**
Modelo pedagógico	Pedagogía Dialogante (Zubiría)	Histórico-Cultural (Vygotsky)	Constructivista / aprendizaje significativo
Misión	Formar sujeto social crítico, sensible, comprometido con diversidad	Formación integral en los cerros, proyecto de vida personal y social	Institución diversa e inclusiva, superar desigualdades
Visión	Egresados autónomos, creativos, emprendedores	Comunidad más justa, seres integrales	Referente en inclusión y participación
Perfil de sujeto	Crítico, respetuoso de la diferencia cultural y de género	Agente de cambio cultural y ambiental, y libre de credo	Libre de prejuicios, acepta y respeta diferencias
Énfasis en diversidad	Diferencia como riqueza; enfoque diferencial de género y étnico	Libertad de conciencia; valoración desde la diferencia	Pluralismo social, étnico, espiritual, ideológico

De este modo, el PEI de las tres instituciones, al abrazar estos principios, no solo enuncia valores, sino que puede traducirlos en una gramática escolar viva —una partitura abierta— donde cada

sujeto encuentre el ritmo para entonar, junto con los otros, una genuina canción del otro. Además, el PEI es claro en orientar hacia una "sociedad democrática y pluralista en los órdenes social, étnico, espiritual, cívico, ético e ideológico". Este colegio es el que más explícitamente relaciona la pluralidad con la formación en ciencias y tecnología**,** mostrando que la otredad no está reñida con el rigor académico.

Menciones en el PEI al juego, cuerpo, lenguaje e interacciones en el aula.

En el proyecto de investigación, las esferas de **juego, cuerpo, lenguaje e interacciones en el aula** (más allá del salón de clases) constituyen **las esferas** donde se observa y analiza la construcción del otro en la escuela. Cada una opera como un escenario privilegiado para identificar cómo las culturas escolares y la gramática escolar producen, clasifican y significan la otredad: el juego revela la conexión lúdica, los afectos abiertos y el excedente de reglas; el cuerpo inscribe la manera de habitarse, y resistencias; el lenguaje actúa como marcador simbólico de pertenencia o exclusión; y el aula expandida (incluyendo patios, pasillos, comedor) es el cronotopo donde se materializan el tiempo vivo, las funciones intersectadas y lo imprevisible.

Ubicarlas en el PEI es fundamental porque el Proyecto Educativo Institucional no puede limitarse a declaraciones abstractas sobre inclusión o diversidad. Dado que estas esferas son los ámbitos reales donde se negocia cotidianamente quién es "nosotros" y quién es "otro", el PEI puede asumirlas como **ejes transversales de la convivencia y el currículo**. Incluirlas implica: (a) reconocer que la otredad no es un dato externo sino un efecto del saber escolar, (b) pasar de un enfoque administrativo de la inclusión a una ética de la alteridad anclada en prácticas corporales, lúdicas, lingüísticas e interactivas, y (c) aprovechar el excedente impredecible de la escuela como potencia transformadora. Así, el PEI dejaría de ser un documento normativo para convertirse en una hoja de ruta que interroga y moviliza las gramáticas profundas de la vida escolar.

Desde lo consignado en el PEI, se puede anticipar que las esferas del juego, el cuerpo, la comunicación y las interacciones en el aula, por medio de estrategias concretas, se articulan para potenciar la construcción de la mismidad y del otro como un proceso único e inseparable.

- El juego regulado —desde la percusión corporal hasta las actividades colectivas con balón— permite a las y los estudiantes experimentar el pulso, la coordinación y las reglas compartidas, fortaleciendo su identidad a través del control emocional y la capacidad de ganar, perder y cooperar, lo que a su vez lo confronta con el otro como un compañero de ritmo y no como un adversario. Cabe resaltar que los PEI reseñados tienen hay poca mención al juego espontáneo que ocurre en interacciones lúdicas en diversos tiempos y espacios, y que claramente es una forma por excelencia en la que se construye la mismidad y la otredad.
- El trabajo sobre el cuerpo —dominio de segmentos, fuerza, tono y sincronización— afianza el primer territorio del yo, enseñando al estudiante a habitar su corporalidad para

expresarse sin agredir y a reconocer en el otro un gesto, una postura o una emoción igualmente legítima.

- La comunicación y el lenguaje —mediante proyectos expresivos (que incluyen el arte), la media fortalecida con herramientas argumentativas y la escritura de alto nivel— no solo construyen la voz propia y el pensamiento crítico, sino que, al regular el uso de TIC y redes sociales para evitar el ciberacoso, abren un espacio donde el otro es un interlocutor que merece ser escuchado, comprendido y respetado.
- Las interacciones en el aula ampliada –las disposiciones del PEI para esta esfera comprenden los procesos cotidianos, dinámicos, situados y colectivos en los cuales estudiantes y docentes se reconocen a sí mismos e identifican al otro, agencian, interrogan y transforman sus formas de comprender el mundo, haciéndose constructores de la cultura propiamente escolar y de los textos culturales de la sociedad.

Menciones a las esferas de investigación en el PEI del Colegio Kimi Pernía Domicó

Juego	• **Juegos rítmicos y percusión corporal** como base para interiorizar pulso, coordinación y estabilidad rítmica (Proyecto de Artes Musicales). • **Juegos con objetos sonoros** para explorar y crear propuestas musicales. • **Juegos de azar y apuestas** • **Juegos motrices y actividades colectivas** con balón para el control de emociones y dominio corporal (Educación Física).
Cuerpo	• **Percusión corporal** y control de segmentos corporales (Educación Física). • **Dominio corporal** (control de fuerza, tono, sincronización óculo-manual, cambios de dirección). • **Manipulación de elementos** pequeños como extensión corporal. • **Control de emociones** a través de actividades individuales y colectivas que responden a estímulos externos.
Comunicación - Lenguaje	• **Proyecto Karagabí** con ejes en humanidades y segunda lengua. • **Herramientas argumentativas** en la Media Fortalecida con énfasis en problemas ambientales. • **Fomento de la escritura** de gran nivel y comprensión lectora como compromisos del rol estudiantil. • **Regulación del uso de TIC y redes** sociales para evitar agresiones (ciberacoso).
Interacciones en el aula en el salón de clase y más allá	• **Proyecto Granja Egoró** como escenario de aprendizaje vivencial en entorno rural. • **Salidas pedagógicas** y uso de espacios externos como estímulo académico. • **Uso de la biblioteca**, sala de informática, polivalente, laboratorios, comedor y tienda escolar como espacios regulados para la interacción. • **Protocolo de rutas escolares** que extiende el cuidado y la interacción al trayecto casa-colegio.

Otros elementos a destacar:

- Se desarrollan **programas concretos**: servicio pedagógico para NEE con PIAR, *Volver a la Escuela* para extra-edad, enfoques diferenciales de género, Cátedra *Kimista* (para habilidades comunicativas y emocionales) y *Kimi Now* (para convivencia).
- La **participación**: Gobierno Escolar (Consejo de Estudiantes, Personero, Contralor, Cabildante), Consejo de Padres, Escuela de Padres, mesas de juventud y consejos de

cultura, pero además una relación de reconocimiento y compromiso sostenido con el Cabildo Muisca de Bosa.

- Los **mecanismos de apoyo** incluyen diálogo reflexivo, mediación pedagógica, orientación escolar, justicia restaurativa (las ofensas se ven como daños a relaciones), y activación de redes ICBF, Comisarías de Familia, Policía de Infancia.

Menciones a las esferas de investigación en el PEI del Colegio San Marín de Porres

Juego	• **Aprendizaje colaborativo como enfoque que integra el juego simbólico y la interacción lúdica.** • **Proyecto "Hacia una cultura del cuidado ambiental mediante el reciclaje" que vincula el juego, concursos y actividades lúdicas con la educación ambiental.** • **Expresiones artísticas y naturaleza (danza, teatro, música) con un enfoque lúdico-creativo.** • **Juego como herramienta para la exploración del medio en el contexto rural.**
Cuerpo	• **Dimensión motriz** como una de las dimensiones del ser a considerar en cada ciclo. • **Expresión corporal** a través del arte (danza, teatro) y la educación física. • **Herramienta para la vida N°1**: "Leer, hablar y escribir correctamente para comprender el mundo", donde el cuerpo es soporte de la oralidad y la expresión. • **Cuidado del cuerpo** como parte de la formación en salud, nutrición e higiene.
Comunicación - Lenguaje	• **Énfasis institucional actualizado: Tecnología y Comunicación**. • **Herramienta para la vida N°1**: leer, hablar y escribir correctamente para comprender el mundo. • **Proyecto PILEO** (leer, hablar, escribir correctamente) centrado en pensar el texto como instrumento de conocimiento, argumentación y crítica. • **ECORUBI** (Ecoturismo Rural Bilingüe): formación de guías bilingües con conciencia ambiental. • **Comunicación y transformación** como eje estructurante de los ciclos: el lenguaje como herramienta para expresar el conocimiento y transformar el ser.
Interacciones en el aula en el salón de clase y más allá	• **Proyecto Institucional Educativo Rural (PIER)** con énfasis en el entorno natural: cerros, quebrada Las Delicias, Cerro del Cable. • **ECORUBI** explícito: ecoturismo rural bilingüe en el cerro, con participación directa del estudiante en la conservación. • **Proyecto ONDAS – COLCIENCIAS** sobre fuentes hídricas afectadas por la población. • **Adopción de árboles** con el Jardín Botánico y reversión de huella con Cámara de Comercio. • **Expresiones artísticas y naturaleza** con uso de residuos sólidos para decoración y festival de danza al aire libre.

Otros elementos a destacar:

- Para la **inclusión,** se implementa atención a migrantes y desplazados, adapta planes transversales de educación sexual y emocional, y garantiza evaluación flexible (SIE) que reconoce ritmos e historias de vida.
- La **participación** se da a través de Gobierno Escolar, consejo de estudiantes, personero, contralor, vigías ambientales y consejo de padres.
- Los **mecanismos de apoyo** son el debido proceso, la mediación y la conciliación, además de la Cátedra de Paz desde 1° a 11°. Un dispositivo interesante es la coevaluación y autoevaluación como herramientas éticas.

Menciones a las esferas de investigación en el PEI del Colegio Manuel Elkin Patarroyo

Juego	• **Juego de ajedrez como estrategia para desarrollar pensamiento estratégico, resolución de problemas y toma de decisiones (Proyecto Matemáticas para todos).** • **Juegos matemáticos y lúdicos (dominó, arco y mini arco, Isla de Pitágoras) para fortalecer competencias.** • **Juego como pilar de la educación inicial (jardín y transición), junto con literatura y exploración del medio.** • **Jornada completa y centros de interés deportivos (fútbol, natación, voleibol, tenis de mesa) que integran el juego como estrategia de ampliación del tiempo escolar.**
Cuerpo	• **Corporeidad y conciencia corporal** como parte de la política de calidad: *fortalecimiento de la conciencia, la corporeidad y la autonomía*. • **Dimensión corporal en primera infancia** (manifestación a través del cuerpo, desarrollo físico y motriz). • **Educación física, recreación y deportes** como áreas obligatorias con intensidad horaria definida. • **Proyecto de educación sexual** que incluye reconocimiento del cuerpo y cuidado de la salud.
Comunicación - Lenguaje	• **Proyecto L.E.O. (Lectura, Escritura y Oralidad)** y subproyecto de biblioteca escolar como epicentro de aprendizaje. • **Biblioteca escolar** como espacio para explorar mundos, ideas y desarrollar empatía, comprensión y apertura mental. • **Oralidad** como habilidad para la vida (debates, presentaciones, discusiones). • **Segunda lengua (inglés)** como componente de la jornada única y del emprendimiento en turismo. • **Proyecto "Construir la convivencia"** basado en comunicación asertiva.
Interacciones en el aula en el salón de clase y más allá	• **Jornada única y centros de interés** con aliados externos (Compensar) en escenarios fuera del aula (canchas, piscina, polideportivos). • **Red de bibliotecas públicas** y alianzas con universidades (EAN) para media fortalecida. • **Proyecto ECORUBI** implícito en el Colegio Manuel Elkin Patarroyo (turismo y entorno). • **Salidas pedagógicas** a museos, teatro, cine, salidas de campo como estrategia de valoración.

Otros elementos a destacar:

- Su estrategia estrella para la diversidad es la **evaluación equitativa** que considera ritmos, estilos y el PIAR con DUA.
- La **participación** estudiantil se canaliza a través del consejo estudiantil, personero, contralor y representantes de curso; las familias participan en el Consejo de Familias.
- Los **mecanismos de apoyo** incluyen la Comisión CASE (acompañamiento y seguimiento), orientación escolar y el consejo de familias. Un rasgo distintivo es la **integración de la biblioteca escolar como espacio de diálogo para la paz** y la literatura como mediadora de conflictos.

La familia: su reconocimiento como otro en tanto concepción, lugar y potencial

Los PEIs de los colegios Kimi Pernía Domicó, Manuel Elkin Patarroyo y San Martín de Porres coinciden en reconocer a la familia no como un agente externo o auxiliar, sino como el **primer núcleo educativo y corresponsable fundamental** del proceso formativo, está en concordancia con la Constitución Política y la Ley General de Educación. Desde un **enfoque de corresponsabilidad y respeto por la diversidad**, estos PEI asumen a la familia en sus múltiples configuraciones (nuclear, extensa, monoparental, recompuesta, con saberes ancestrales o en contexto de desplazamiento), identifican sus **necesidades socioeconómicas y** educativas sin reducirlas a carencias, y reconocen sus **potencialidades** como poseedora de saberes intergeneracionales, valores y estrategias de supervivencia. La **perspectiva pedagógica** que emerge es la de una alianza activa: la familia no solo es convocada a reuniones o para firmar compromisos, sino invitada a participar en la construcción curricular, en proyectos transversales (ambientales, productivos, de comunicación) y en instancias de gobierno escolar.

	Colegio Kimi Pernía Domicó	**Colegio Manuel Elkin Patarroyo**	**Colegio San Martín de Porres**
Concepción de la familia	Núcleo diverso (hogares con madres cabeza de familia, abuelos, tíos). Vinculada a la tradición indígena Muisca del territorio (Bosa).	Núcleo fundamental de la sociedad (Constitución). Se concibe como corresponsable con el Estado y la escuela. Reconoce diversos tipos: nuclear, extensa, monoparental, recompuesta.	Núcleo situado en un contexto rural y de periferia urbana. Se reconocen contradicciones y conflictos familiares. Incluye familias desplazadas, venezolanas y de estructura extensa.
Saberes de la familia	Saberes ancestrales indígenas y campesinos sobre el trabajo de la tierra, costumbres y modos de subsistencia (rural-urbano).	Conocimientos y experiencias previas que son el punto de partida para el aprendizaje significativo. Capacidad para participar en la definición de criterios evaluativos y en la construcción del PEI.	Conocimiento del entorno rural (cerros, quebradas, fuentes hídricas). Saberes sobre problemáticas ambientales y territoriales que se aprovechan en proyectos como ECORUBI.
Necesidades de la familia	Escasez económica, desempleo, ingresos bajos (<2 SMLV), bajo nivel educativo de los padres, condiciones de higiene deficientes, violencias, desplazamiento.	Estratos 1 y 2, ingresos <1 SMLV, trabajo informal, desempleo, falta de afiliación a salud (18,6%), alto porcentaje de arriendo, padres con baja escolaridad.	Alimentación, vestimenta, implementos de hogar; ingresos diarios o quincenales, trabajo informal (reciclaje, ventas ambulantes); población venezolana sin salud (70%); vivienda precaria, padres con bajo nivel educativo.
Potencialidades de la familia	Reconocidas como primeros educadores. Alta asistencia a reuniones y firma de compromisos. Los estudiantes se sienten seguros y felices en su familia.	Corresponsabilidad como garantes del proceso educativo. Participación activa en el Consejo de Familias y gobierno escolar. Alta asistencia a boletines (89,8%).	Alta asistencia a reuniones escolares (61,1% siempre). Sentido de pertenencia. Acompañamiento al estudiante (66% permanece con sus padres al salir del

		Aspiraciones de educación superior.	colegio). Valoración del entorno natural.

Del anterior comparativo de los PEI se puede interpretar que la familia es entendida y se busca otorgarle un lugar que guarda la posibilidad de transitar de la mirada de carencia a la de **sujeto de sabiduría parental**. En la misma vía, que, a lo largo de la historia, primó una mirada acerca del desarrollo infantil desde *las carencias*, las miradas sobre a las familias se han dado en los mismos términos, además como causa esencial de la mismas: bajo nivel educativo, ingresos insuficientes, empleo informal, vivienda precaria, limitado acompañamiento escolar, etc. Esta mirada, aunque necesaria para focalizar políticas de apoyo, ha incurrido en el grave riesgo de cercar la familia *como un otro* que debe "ser educada" en una escuela para ella, muchas veces invisibilizando las enormes capacidades, saberes y estrategias de supervivencia y crianza, y de construcción cultural que las familias despliegan, en contextos adversos, durante generaciones.

Aspectos destacados:
De lo incluido en los PEI, la concepción y los potenciales de la familia son formulados como un activo educativo. Las familias, especialmente aquellas en contextos populares, rurales o de desplazamiento, poseen lo que aquí podemos llamar **sabiduría parental**: un conjunto de conocimientos, habilidades y valores transmitidos de generación en generación, que les han permitido criar, proteger y proyectar a sus hijas e hijos, muchos sin haber pasado por la escuela formal. Esa sabiduría que nutre la gramática escolar incluye:

- **Saberes de cuidado y crianza** (alimentación en condiciones precarias, remedios caseros, pautas de protección frente a riesgos del barrio).
- **Saberes laborales y técnicos** (oficios como construcción, ventas, reciclaje, agricultura urbana, confección, cocina) que pueden ser vinculados a proyectos pedagógicos productivos.
- **Saberes comunitarios y de redes de apoyo** (cómo sobrevivir en la economía informal, cómo acceder a subsidios, cómo organizarse con vecinos para el cuidado de los niños).
- **Saberes éticos y de resiliencia** (valores de solidaridad, esfuerzo, honradez y perseverancia transmitidos oralmente).

Reconocer esta sabiduría no significa sustituir o romantizar la familia o la pobreza, ni eximir a las instituciones de su responsabilidad de apoyo. Al contrario, implica partir de lo que las familias ya saben y hacen bien para reconocerlo sin idealizarlo, fortalecerlo, y no solo señalar lo que les falta. En síntesis, **las familias no son solo un entorno que hay que "arreglar" para que el y la estudiante aprenda; son co-educadoras con una historia, una sabiduría y un presente dinámico**. El colegio que las reconoce como tales no solo mejora los resultados académicos, sino que contribuye a restaurar la dignidad y la confianza de quienes, a pesar de la complejidad de ser madres, padres o cuidadores, muchas veces en condiciones de alta adversidad, crían y educan día a día.

Interrogantes

Para que esta visión se materialice, se plantean varios desafíos para los PEI:

- Un **principio explícito de "valoración de los saberes familiares"** como un activo pedagógico, no como un déficit a suplir.
- Alternativas de creación de instancias explícitas de **"Saberes Parentales"** dentro del gobierno escolar, con representantes de las familias que propongan actividades y proyectos basados en sus propias capacidades.
- La **revisión del lenguaje** en circulares, reuniones y manuales de convivencia, evitando frases que impliquen culpa o carencia ("usted no acompaña", "usted no sabe"), y usando un tono de alianza ("compartamos lo que sabemos", "aprendamos juntos").
- Los PEI propones transitar de una mirada centrada en que a la familia le falta hacia una **pedagogía del reconocimiento**, lo lleva a fortalecer que sus saberes parentales – heredados, construidos y proyectados– se conviertan en un activo para el aprendizaje de los estudiantes y para el fortalecimiento de toda la comunidad educativa.
- Como estrategia fundamental está la **formación del talento humano** que consolide la concepción de **la familia como un otro con un pathos positivo**, que enfoque de activos familiares, para que el cuerpo docente, administrativo y de apoyo, sepan reconocer y movilizar las fortalezas de cada familia, sobrepasando el mero reporte de problemas.

La convivencia: manuales, instancias y ética en el reconocimiento del otro

En la cultura escolar, la construcción del otro no ocurre solo en los espacios del juego, el cuerpo o el lenguaje, sino también de manera fundamental, suceden en los sistemas de relaciones que establece *cómo se vive juntos*, que atraviesan todas las esferas de la vida escolar y que organizan la cotidianidad.

La convivencia escolar es el *efecto relacional y normativo producido por las reglas de fondo del saber escola***r** —tiempo vivo, afectos abiertos, funciones intersectadas y excedente— que organiza los modos cotidianos de encontrarse, reconocerse, excluirse o repararse entre quienes habitan la escuela. No se reduce a un conjunto de comportamientos pactados en un manual, sino que es una *gramática viva* que define, situación tras situación.

El manual de convivencia es el *código cultural explícito* donde se negocian los límites y las posibilidades del encuentro con el otro. El manual de convivencia, **las instancias de gobierno escolar** (consejos, comités, acuerdos de aula) encarnan funciones intersectadas que pueden producir al otro como "infractor", "amenaza" o "víctima", al convertirse en catálogo de faltas disciplinarias y sanciones correctivas. De otra manera, tiene el potencial de generar mediaciones y regulaciones que constituyen, más bien, una gramática explícita de la relación donde se definen quién merece disculpa, quién y porqué es reincidente, quién puede ser "sujeto de reparación" o quién requiere condiciones diferenciadas. El manual debe abrirse a la posibilidad de que las normas se transformen a partir del diálogo con quienes son considerados "otros".

En esencia, la moción de **ética** planteada por de H. Maturana (1994) se basa en aceptar a los demás como legítimos otros en la convivencia, en tanto la *preocupación por las consecuencias que nuestras acciones tienen sobre los otros*. Esta responsabilidad es intrínseca a la vida compartida en la escuela y sus manuales de convivencia, lo que implica el reconocimiento y cuidado de sí mismo, del otro, del colectivo de lo otro, acogiendo al otro en su fragilidad y fomentando encuentros dialógicos, no meros procedimientos. Como señala Arboleda (2026), se trata de un modo de ser éticamente presencial donde cada situación de conflicto sea vista como oportunidad para afirmar la dignidad del diferente, no para reforzar su exclusión. Es así como producir un sujeto de derecho significa guardar estricto cumplimiento del *debido proceso*.

La convivencia en PEI de los colegios participantes del proyecto:

El **colegio Kimi Pernía Domicó** presenta en su manual el principio de "respeto a la diversidad" que obliga a reconocer la integridad de género, derechos sexuales y reproductivos, y diferencias culturales, religiosas, ideológicas y étnicas. Tipifica las acciones discriminatorias como agresiones. Crea la figura del **Cabildante Estudiantil** para conectar con los cabildos de presupuesto participativo y con el Cabildo Indígena Muisca. El comité de convivencia aplica rutas de atención integral y justicia restaurativa. Se destaca la mención a las instancias de autoridades propias indígenas.

Aspectos destacados

- Incorpora el **"respeto a la diversidad"** con un enfoque integral que incluye género, derechos sexuales, diferencias culturales, religiosas y étnicas. Clasificar explícitamente las acciones discriminatorias como agresiones es un avance ético significativo, pues saca la exclusión de la opacidad normativa.
- La figura del **Cabildante Estudiantil** y la conexión con el Cabildo Indígena Muisca representa una **ética de la alteridad territorializada**: reconoce al otro no como "diferente abstracto" sino como portador de una autoridad propia y de saberes comunitarios.
- La **justicia restaurativa** aplicada por el comité de convivencia se alinea con el *pathos positivo* (Fernández Parma) y el **excedente ético** (Álvarez Gallego): la falta no se resuelve solo con sanción, sino con reparación del vínculo.

Interrogantes:

- ¿La mención a las autoridades indígenas es efectiva en la práctica o permanece como declaración simbólica? La gramática escolar (Tyack & Cuban) tiende a absorber las diferencias en rutinas homogenizantes. Habrá que observar si el Cabildante Estudiantil realmente altera el **tiempo vivo** y los **afectos abiertos** cotidianos o si se convierte en un cargo más sin incidencia real.

El **colegio San Martín de Porres** basa su convivencia en la "valoración desde la diferencia" y el respeto absoluto a la libertad de conciencia y credo. El manual define el "respeto" desde la diversidad humana y natural, y la "tolerancia" como motor de cambio cultural. Las instancias son el Comité de Convivencia, los cabildantes estudiantiles, personero, contralor, vigías ambientales y consejo de padres. El debido proceso es la garantía central. Este colegio pone el

acento en la **democracia en la ruralidad**: formar líderes que solucionen conflictos de forma democrática en un entorno de aislamiento geográfico.

Aspectos destacados

- El énfasis en la **"valoración desde la diferencia"** y el **respeto absoluto a la libertad de conciencia** evita un pluralismo meramente declarativo. Define la **tolerancia como motor de cambio cultural**, lo que supera la visión minimalista de "soportar al otro" para acercarse a una ética de la apertura.
- El **debido proceso como garantía central** es fundamental en contextos rurales donde el aislamiento puede propiciar arbitrariedades. Protege al otro de sanciones injustas.
- La formación de líderes para solución democrática de conflictos en entornos rurales reconoce que la otredad no es solo urbana; el aislamiento geográfico puede agudizar la estigmatización del diferente. Apostar por liderazgo local es una estrategia ética pertinente.

Interrogantes:

- La noción de **tolerancia** sigue siendo problemática desde una ética levinasiana: el otro no debe ser "tolerado" (soportado), sino acogido como interlocutor legítimo. El manual, tal como se reseña, podría quedarse en una ética de la coexistencia sin llegar a la **alteridad como responsabilidad previa**.
- Las instancias (cabildantes, vigías ambientales) son numerosas, pero no se menciona un enfoque explícito de **género o diversidad sexual**. En contextos rurales conservadores, esta ausencia puede ser una omisión ética significativa.

El **colegio Manuel Elkin Patarroyo** estructura su convivencia en torno al lema **"Construir la convivencia: desarrollo personal y colectivo"**. Su manual reconoce la diversidad como un rasgo inherente a lo humano y promueve una perspectiva democrática y pluralista. Aborda el enfoque de género y diversidad sexual de manera progresiva: en primaria, se reconocen y visibilizan las diversas configuraciones familiares; en secundaria, se fortalece el respeto por las identidades diversas. Las instancias de participación y mediación contempladas incluyen el Comité de Convivencia, la CASE (Comisión de Atención de Situaciones Escolares), el Consejo de Familias, el consejo estudiantil, así como la personería y la contraloría escolar. Se trata del manual más detallado en cuanto a comités especializados y rutas de atención.
Todas estas disposiciones, al estar diseñadas bajo los postulados del aprendizaje significativo y el constructivismo, transforman la escuela en un verdadero laboratorio de ciudadanía, donde el "otro" deja de ser una amenaza o un extraño para convertirse en un compañero indispensable en el proceso de construcción personal y colectiva (PEI Colegio Manuel Elkin Patarroyo, págs. 35, 100-101).

En este PEI hay un énfasis en el **debido proceso** como garantía de derechos y la opción por leyes como la Ley 1620, junto con la Ley 115 y sus decretos reglamentarios, revelan una selectividad orientada a la **resolución colaborativa de conflictos** y al reconocimiento del estudiante como

“ser único e irrepetible”. Allí, la ley no se invoca como un repertorio sancionatorio, sino como un dispositivo que hace posible el aprendizaje conjunto —donde el otro es indispensable para construir conocimiento— y que impulsa la transformación “de la opresión a la liberación, del dogmatismo a la tolerancia”, en sintonía con un discurso cercano a la pedagogía crítica y decolonial.

Aspectos destacados

- El lema de *construir la convivencia: desarrollo personal y colectivo* integra la ética maturaneana: la convivencia no es un marco externo, sino un proceso co-construido donde el otro es indispensable para el desarrollo propio.
- El **enfoque progresivo de género y diversidad sexual** (primera infancia: familias diversas; secundaria: identidades diversas) es un ejemplo de **gramática escolar sensible al tiempo vivo**: reconoce que la comprensión de la otredad se desarrolla en etapas, sin imponer contenidos inadecuados ni silenciar la diversidad.
- La detallada institucionalidad (CASE, Consejo de Familias, etc.) muestra una **ética procedimental** robusta, que reduce la discrecionalidad y protege al otro de decisiones arbitrarias.
- La mención al **aprendizaje significativo y constructivismo** sugiere que el otro no es un receptor pasivo de normas, sino un sujeto activo en la construcción de las reglas de convivencia. Esto se alinea con la **cultura experiencial** (Pérez Gómez) y la **agencia estudiantil**.

Tensiones y preguntas:

- ¿El detalle normativo y los múltiples comités no terminarán produciendo una **burocratización de la alteridad**? Existe el riesgo de que el “laboratorio de ciudadanía” se convierta en una máquina de procedimientos donde lo impredecible (excedente ético) quede excluido.
- El constructivismo suele privilegiar lo cognitivo sobre lo afectivo. Habrá que observar si los **afectos abiertos** (vergüenza, rabia, ternura) tienen cabida real en las rutas de atención, o si todo conflicto se reduce a “reparación cognitiva” sin trabajar la dimensión emocional profunda (Jung, Ahmed).

Rasgos distintivos de la propuesta de convivencia

	Kimi Pernía Domicó	San Martín de Porres	Manuel Elkin Patarroyo
Principio rector	Diferencia cultural como riqueza, respeto a diversidad	Valoración desde la diferencia, libertad de conciencia	Diversidad como rasgo humano, construcción de convivencia
Figuras de participación	Cabildante, personero, contralor, consejo estudiantes, cabildo muisca	Cabildantes, personero, contralor, vigías ambientales, consejo padres	Personero, contralor, consejo estudiantes, consejo familias

Mecanismos de resolución	Justicia restaurativa, mediación pedagógica, ruta de atención	Debido proceso, conciliación, mediación	Comité de Convivencia, CASE, ruta de atención, debido proceso
Enfoque de género y diversidad	Enfoque diferencial explícito, derechos sexuales	Respeto a identidades, sin imposición ideológica	Progresión por ciclos: primaria (familias diversas), secundaria (identidades)

Los tres colegios representan **avances éticos significativos** respecto a manuales tradicionales centrados en faltas y castigos. Sin embargo, desde el marco de la **construcción del otro como producción del saber escolar**, se identifican desafíos comunes:

- **Pasar de la tolerancia a la responsabilidad ética**: El mayor reto es que el otro no sea simplemente "respetado" o "tolerado", sino reconocido como aquel que me constituye (Ricoeur) y me interpela antes de cualquier norma (Levinas).
- **Integrar los afectos abiertos**: predomina el carácter racional y procedimental en los manuales. La vergüenza, la risa excluyente, el silencio que aísla, rara vez aparecen en las rutas de atención. Sin una ética que abrace lo emocional, la otredad seguirá produciéndose en los intersticios no normados.
- **Evitar la burocratización de la alteridad**: Demasiadas instancias pueden disolver el encuentro cara a cara. El excedente ético —lo no previsto, el perdón inesperado, la transformación espontánea de una norma— debe ser protegido, no regimentado.

En definitiva, estos tres colegios ofrecen **material fértil para documentar experiencias institucionales de reconocimiento** (objetivo específico 3), pero la investigación deberá observar si, en la práctica cotidiana, esas disposiciones logran **transformar la gramática** profunda, cuando el manual se convierte en un escudo retórico que oculta una exclusión más sutil pero igualmente real o la dinámica entre estas posibilidades.

3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA: asequibilidad, accesibilidad, aceptabilidad, organización general y procedimientos

La inclusión –explícita o implícita– en el PEI de categorías como asequibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y gestión administrativa, en tanto formas de organización general y procedimientos, trasciende la mera declaración de principios para encarnarse en cuatro dimensiones operativas que configuran una **escuela abierta a la diversidad** y al reconocimiento del otro como sujeto de derechos y diferencias. La **asequibilidad** garantiza que ninguna condición socioeconómica, étnica, territorial o de discapacidad se convierta en barrera para el ingreso y la permanencia, lo que implica una construcción del otro desde la equidad y la justicia distributiva. La **accesibilidad** —física, comunicativa, pedagógica y tecnológica— transforma los espacios, los currículos y las prácticas docentes para que todos los estudiantes, con sus capacidades y ritmos, puedan participar activamente, promoviendo una **cultura escolar** que derriba obstáculos y celebra la pluralidad de formas de aprender y estar en el mundo. La **aceptabilidad** exige que los

contenidos, las metodologías y las relaciones sean pertinentes, no discriminatorios y respetuosos de las identidades culturales, de género, de orientación sexual y de creencias, lo que sitúa a la **diversidad** no como un problema a gestionar sino como un principio ético y pedagógico que enriquece la experiencia colectiva. Finalmente, la **gestión administrativa** —entendida como la organización general, los procedimientos de matrícula, evaluación, promoción, seguimiento y asignación de apoyos— se convierte en el andamiaje que hace posible todo lo anterior: desde la flexibilización de rutas escolares hasta la articulación con equipos interdisciplinarios, pasando por la formación docente en enfoque inclusivo.

Así, estas cuatro dimensiones, lejos de ser requisitos burocráticos, son **dispositivos institucionales para la construcción del otro** en la escuela: un otro que no es amenaza ni carencia, sino una presencia legítima cuya diferencia interpela, transforma y amplía los horizontes de lo común, consolidando una **cultura escolar** basada en el respeto, la hospitalidad y la corresponsabilidad por el aprendizaje de todos.

Kimi Pernía basa sus ambientes seguros en una ruta de atención integral contra el acoso y la discriminación, con prohibición estricta de armas y protocolos de bioseguridad. En talento humano, aunque no define procesos de selección propios (por ser colegio público), sí define al docente como **mediador** y prohíbe explícitamente actos discriminatorios de servidores públicos (Ley 734). En relación con **las 4As**, aunque no usa el término explícitamente, garantiza asequibilidad (cupos en mega-colegio), accesibilidad (gratuidad, rutas escolares), adaptabilidad (PIAR, Volver a la Escuela) y aceptabilidad (pertinencia cultural con Cátedra Afro y cabildo muisca). El sistema de calidad se basa en autoevaluación anual, ajuste del PEI y seguimiento del Comité de Convivencia.

San Martín de Porres ofrece ambientes seguros mediante el debido proceso, equipos interdisciplinares y un sistema de garantías. En talento humano, exige docentes como "mediadores" con sensibilidad social y respeto a las libertades de conciencia. En las **4As**, es explícito en adaptabilidad (PIER, flexibilidad curricular) y aceptabilidad (respeto a acervos culturales). En calidad, su SIE es flexible y procesal, con caracterización inicial, autoevaluación, coevaluación y planes de refuerzo. Destaca la **evaluación institucional anual** para reorientar el currículo.

Manuel Elkin Patarroyo tiene una gestión muy estructurada: ambientes seguros con comité de riesgo, seguridad física, gestor de salud y servicio de vigilancia. En talento humano, define perfiles de docentes de apoyo a la discapacidad y cuenta con planes anuales de actualización aprobados por Consejo Directivo. En las **4As**, aunque no las nombra, cumple implícitamente: asequibilidad (jornada única, cupos), accesibilidad (evaluación equitativa), adaptabilidad (PIAR, DUA) y aceptabilidad (enfoque pluralista). Su sistema de calidad se apoya en SIMPADE, SMECE, la Comisión CASE y planes de mejoramiento estratégico.

Rasgos distintivos de la gestión administrativa

	Kimi Pernía Domicó	San Martín de Porres	Manuel Elkin Patarroyo
4As (grupos étnicos)	Implícitas: asequibilidad (megacolegio), accesibilidad (rutas), adaptabilidad (PIAR), aceptabilidad (Cátedra Afro, cabildo)	Implícitas: adaptabilidad (PIER), aceptabilidad (libertad de conciencia)	Implícitas: adaptabilidad (DUA, PIAR), aceptabilidad (pluralismo)
Ambientes seguros	Ruta de atención, prohibición de armas, redes externas (ICBF, Policía)	Debido proceso, equipos interdisciplinares, comités de convivencia	Comité de riesgo, seguridad física, gestor de salud, vigilancia
Talento humano	Docente mediador, prohibición de discriminación (Ley 734), formación en derechos	Docente mediador con sensibilidad social, evaluación por consejo directivo	Docente de apoyo a discapacidad, planes de actualización, perfiles definidos
Sistema de calidad	Autoevaluación anual, ajuste de PEI, seguimiento comité convivencia	SIE flexible, caracterización inicial, coevaluación, planes de refuerzo	SIMPADE, SMECE, CASE, planes de mejoramiento estratégico

ORGANIZACIÓN GENERAL: jornadas, ubicación por UPZ y presencia de grupos diversos

La organización horaria y espacial define **quién se encuentra con quién** y en qué condiciones.

Kimi Pernía ofrece dos jornadas (mañana y tarde) con 3.323 estudiantes. Ubicado en la UPZ Tintal Sur (Bosa). Su población refleja la mayor diversidad étnica: 136 estudiantes de grupos étnicos (indígenas, afro, raizales, rom), 430 venezolanos, más de 150 víctimas de desplazamiento, y aproximadamente 2,5% con discapacidad. La distribución por jornada es equitativa (1.707 JM, 1.616 JT). Es el único que discrimina raizales y rom.

San Martín de Porres tiene dos sedes: Sede A (UPR Cerros Orientales) con secundaria y media en la mañana, primaria en la tarde; Sede B (UPZ Pardo Rubio) con jornada única para preescolar y grado 1° en la tarde. Su población es mayoritariamente estrato 1 (74,3%), con 30% de migrantes venezolanos y 7,5% afrocolombianos. La discapacidad alcanza el 3,7%, principalmente cognitiva. Todos los estudiantes se desplazan a pie, lo que evidencia la cercanía territorial.

Manuel Elkin Patarroyo funciona bajo **jornada única** desde 2015, con una población de 420 estudiantes de estratos 1 y 2, ubicado en la UPZ Macarena (Santafé). No detalla porcentajes de migrantes o afro, pero afirma incluir etnias, víctimas y miembros de la comunidad LGBTI. Es el colegio más pequeño y con menos datos desagregados, pero el único con jornada única universal.

Análisis organizativo: Kimi Pernía es el de mayor escala y diversidad étnica; San Martín el que mejor desglosa la distribución por jornadas y condiciones de movilidad; Patarroyo el más compacto y con jornada única consolidada.

Rasgos distintivos de la organización general

	Kimi Pernía Domicó	San Martín de Porres	Manuel Elkin Patarroyo
Jornadas	Mañana y tarde	Mañana (secundaria), tarde (primaria), única (preescolar)	Jornada única desde 2015
UPZ / localidad	Tintal Sur, Bosa	Cerros Orientales / Pardo Rubio, Chapinero	Macarena, Santafé
Número de estudiantes	3.323	No especificado (cifras parciales)	420
Grupos étnicos	136 (indígenas, afro, raizales, rom)	7,5% afro	Incluye etnias (sin %)
Población migrante	430 venezolanos (13%)	30% venezolanos	No especifica
Discapacidad	~2,5% (JM) y 62 estudiantes (JT)	3,7% (mayoría cognitiva)	Atendida con PIAR/DUA

La coherencia, pertinencia, innovación, impacto y limitaciones a los tres PEI.

La revisión de los PEIs de los colegios Kimi Pernía Domicó, San Martín de Porres y Manuel Elkin Patarroyo, a partir de los criterios de coherencia, pertinencia, innovación, impacto y limitaciones, permite reconocer tanto sus fortalezas estructurales como las tensiones que aún persisten en la construcción de una escuela inclusiva, contextualizada y en permanente diálogo con la diversidad.

- En términos de **coherencia**, los tres PEI muestran una alineación sólida entre sus declaraciones de principios, sus prácticas documentadas y las narrativas sobre otredad y diferencia: Kimi Pernía destaca por hacer de su nombre mismo –en homenaje a un líder Emberá Katio– y de su vinculación con el Cabildo Muisca de Bosa un dispositivo permanente de reconocimiento de la diversidad étnica; San Martín de Porres mantiene una coherencia ejemplar entre su apuesta por la ruralidad (PIER) y sus sistemas de evaluación flexible; y Patarroyo articula coherentemente su pluralismo declarado con la implementación de ajustes razonables y apoyos a la discapacidad.
- En cuanto a la **pertinencia**, cada institución responde de manera aguda a su contexto específico: Kimi Pernía a la diversidad étnica y socioeconómica de Bosa; San Martín de Porres a los desafíos de la ruralidad, la migración venezolana y el desplazamiento en los cerros orientales; y Patarroyo a un barrio céntrico como La Perseverancia, con población víctima del conflicto y visible diversidad sexual.
- La **innovación** se expresa de manera diferencial: Kimi Pernía introduce la justicia restaurativa, la figura del Cabildante estudiantil y la integración de autoridades ancestrales; San Martín de Porres convierte la ruralidad en un dispositivo pedagógico articulador (PIER); Patarroyo innova con la aplicación sistemática del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) en un colegio público y con la creación de la Comisión CASE como mecanismo de seguimiento académico personalizado.

- Con respecto al **impacto**, aunque los PEI no presentan indicadores cuantitativos de impacto, se infiere que Kimi Pernía logra mantener una alta diversidad sin exclusiones sistémicas, San Martín de Porres retiene población migrante y desplazada en un entorno de alta vulnerabilidad, y Patarroyo ha consolidado una identidad "Elkinista" que sus estudiantes reconocen y valoran, reduciendo potencialmente la discriminación activa.
- Finalmente, las **limitaciones** de cada propuesta abren rutas de mejora: en Kimi Pernía se echa de menos la explicitación del marco de las 4As (asequibilidad, accesibilidad, aceptabilidad, adaptabilidad) y una sistematización más rigurosa de datos sobre clima escolar por población vulnerable; en San Martín de Porres se advierte la ausencia de vinculación con autoridades étnicas propias (no hay cabildo indígena o afro en su territorio) y la oportunidad de complementar su robusto debido proceso con enfoques restaurativos más potentes; en Patarroyo se identifica una escasa integración de saberes ancestrales o territoriales específicos (el barrio La Perseverancia tiene una rica historia obrera y gaitanista que podría ser explotada pedagógicamente), así como el reto de generalizar sus prácticas dada su pequeña población estudiantil.

Interrogantes:
Una de las vetas para la construcción del otro en la diversidad, a nivel de la comunidad educativa, por ejemplo: se perfila en que los tres colegios podrían consolidar los **indicadores de convivencia intercultural** (por ejemplo, número de denuncias por discriminación, percepción de respeto, participación de grupos étnicos en gobierno escolar y en el talento humano). La posibilidad de intercambiar experiencias permite un enriquecimiento de mayo escala: Kimi Pernía podría aprender del DUA del Manuel Patarroyo; Patarroyo podría incorporar la justicia restaurativa de Kimi Pernía y el San Martín podría vincularse con cabildos locales.

Rasgos distintivos de la coherencia, pertinencia, innovación, impacto y limitación principal

	Kimi Pernía Domicó	San Martín de Porres	Manuel Elkin Patarroyo
Coherencia	Alta: nombre, memoria, prácticas restaurativas	Alta: ruralidad, PIER, debido proceso	Alta: pluralismo, DUA, identidad Elkinista
Pertinencia	Muy alta (territorio ancestral, diversidad étnica)	Muy alta (ruralidad urbana, migración)	Alta (centralidad, víctimas, LGBTI)
Innovación	Justicia restaurativa, cabildante estudiantil	PIER como dispositivo, evaluación participativa	DUA, Comisión CASE, salón lúdico
Impacto potencial	Alto en reconocimiento étnico y reducción de discriminación	Alto en retención de migrantes y adaptación rural	Medio-alto en ajustes por discapacidad y clima escolar
Limitación principal	Falta de medición de impacto y procesos de talento humano	Ausencia de autoridades étnicas propias	Poca integración de saberes territoriales y ancestrales

Consideraciones finales

A lo largo de la lectura analítica los tres Proyectos Educativos Institucionales, emerge una constatación central: la construcción del otro en la escuela no es un efecto automático de las declaraciones de principios, sino el resultado de una **gramática escolar** —esto es, de las disposiciones de tiempo, espacio, poder, lenguaje y evaluación— que puede abrirse al reconocimiento de la diversidad o, por el contrario, clausurarlo bajo formatos homogenizantes. Los PEI de Kimi Pernía Domicó, San Martín de Porres y Manuel Elkin Patarroyo demuestran que es posible anclar la otredad en dispositivos concretos: la memoria ancestral y la justicia restaurativa en el primero, la ruralidad colaborativa y el debido proceso en el segundo, el pluralismo técnico y el DUA en el tercero. Sin embargo, la verdadera prueba de estas apuestas no reside solo en su coherencia normativa, sino en su capacidad para **interrumpir las rutinas excluyentes** de la escuela tradicional —esa gramática que naturaliza quién es "normal" y quién "diferente"— y para transformar las interacciones cotidianas en espacios de hospitalidad, donde el juego espontáneo, el cuerpo, el lenguaje y las relaciones con las familias se conviertan en tejido vivo de la diversidad.

Así, las culturas escolares inclusivas no se decretan, sino que se **ensayan, se quiebran y se recomponen** en el encuentro real con el otro, en los dispositivos pedagógicos que se construyen en la cotidianidad, en la gestión de los conflictos como oportunidades éticas y en la valentía institucional y de las y los docentes de revisar sus propias gramáticas profundas.

A manera de síntesis:

1. Contexto educativo: identidad, territorio y marco normativo

Rasgos distintivos (fortalezas)

- **Kimi Pernía Domicó:** Convierte su nombre y su vinculación con el Cabildo Muisca de Bosa en un dispositivo permanente de memoria ancestral y reconocimiento étnico. Su marco normativo incluye explícitamente leyes de discriminación, género e inclusión, y lo articula con autoridades propias (Cabildo).
- **San Martín de Porres:** Integra la ruralidad y la reserva forestal de los cerros orientales como ejes identitarios. Su Proyecto Institucional Educativo Rural (PIER) y su énfasis en el debido proceso responden a una población con alta migración y desplazamiento.
- **Manuel Elkin Patarroyo:** Su historia fundacional ligada a Jorge Eliécer Gaitán y su fusión de colegios le otorgan un carácter simbólico de memoria popular. Incluye en su marco normativo leyes de víctimas, desplazamiento y diversidad sexual, con un enfoque pluralista explícito.

Recomendaciones para la práctica

- **Articular autoridades étnicas y territoriales en la vida cotidiana:** Más allá de la mención en el PEI, cada colegio debe definir protocolos de consulta y toma de decisiones conjunta con cabildos, consejos comunitarios o mesas locales de víctimas y migrantes. Por ejemplo, el Cabildo Muisca podría participar en la revisión anual del manual de convivencia (Kimi Pernía).
- **Incorporar el territorio como currículo vivo:** San Martín de Porres puede profundizar el PIER diseñando rutas de indagación ambiental con participación de familias y vecinos, vinculando las quebradas y el Cerro del Cable a proyectos de ciencias sociales y naturales en todos los ciclos.
- **Sistematizar datos desagregados sobre población diversa:** Patarroyo necesita mejorar la caracterización de estudiantes por etnia, condición de discapacidad, orientación sexual y situación de desplazamiento, para que la toma de decisiones institucional se base en evidencia y no solo en declaraciones.

2. Propuesta pedagógica: misión, visión, subjetividades, esferas (juego, cuerpo, lenguaje, interacciones), familia y convivencia

Rasgos distintivos (fortalezas)

- **Kimi Pernía Domicó:** Pedagogía dialogante con tres dimensiones (cognitiva, afectiva, práxica) que integra el contexto como “primer texto”. Destaca en justicia restaurativa y en

la creación de la figura del Cabildante Estudiantil. Su enfoque de familia reconoce saberes ancestrales y diversidad de configuraciones familiares.

- **San Martín de Porres:** Modelo histórico-cultural con aprendizaje colaborativo y organización por ciclos. Su énfasis en la "valoración desde la diferencia" y la libertad de conciencia se materializa en proyectos como ECORUBI (ecoturismo bilingüe) y en la articulación de la ruralidad con la formación ambiental y ciudadana.
- **Manuel Elkin Patarroyo:** Modelo constructivista con aprendizaje significativo y uso sistemático del DUA. Su proyecto L.E.O. (lectura, escritura, oralidad) y la biblioteca escolar como epicentro de diálogo y paz son innovadores. La familia es concebida como corresponsable y se reconoce su sabiduría parental.

Recomendaciones para la práctica

- **Potenciar el juego espontáneo como espacio de construcción del otro:** Los tres PEI mencionan juegos regulados (rítmicos, deportivos, de mesa), pero apenas aluden al juego libre en el recreo o en patios. Se recomienda diseñar **observatorios de interacciones lúdicas** y formar docentes participativas como facilitadores de resolución de conflictos que surgen en esos espacios, reconociéndolos como laboratorios éticos.
- **Visibilizar el cuerpo como territorio de la otredad:** Incluir en los proyectos de educación física, artes y salud sexual **prácticas corporales que aborden la diversidad de género, la discapacidad motriz y la expresión identitaria** (por ejemplo, danzas libres de estereotipos, deportes adaptados, talleres de imagen corporal).
- **Fortalecer la comunicación y el lenguaje como mediación de la alteridad:** Implementar **talleres de narrativa autobiográfica y entrevista intergeneracional** donde estudiantes, familias y docentes compartan historias de migración, desplazamiento o pertenencia étnica. La oralidad debe ser un dispositivo de reconocimiento, no solo de evaluación.
- **Ampliar las interacciones más allá del aula:** Diseñar **proyectos de aula expandida** (huertas escolares, ferias de saberes familiares, jornadas de limpieza de quebradas) donde la interacción con el otro (vecino, adulto mayor, migrante) sea intencionada y reflexionada.
- **Transitar de la "tolerancia" a la "responsabilidad ética" en la convivencia:** Revisar los manuales para sustituir el lenguaje de "tolerancia" por el de **acogida y corresponsabilidad**. Incorporar ejercicios de **justicia restaurativa** en todas las faltas Tipo I y II (no solo en las graves), capacitando a docentes y estudiantes en círculos restaurativos.
- **Reconocer a la familia como co-educadora desde sus saberes:** Crear un **Comité de Saberes Parentales** (por ciclo) que proponga talleres liderados por familias sobre oficios, cuidado ambiental, cocina tradicional, etc. Revisar el lenguaje de circulares y citaciones para eliminar estigmas de "falta de acompañamiento".

3. Gestión administrativa: asequibilidad, accesibilidad, aceptabilidad, organización general y procedimientos

Rasgos distintivos (fortalezas)

- **Kimi Pernía Domicó:** Garantiza asequibilidad con cupos en mega-colegio y accesibilidad con rutas escolares. Su gestión de ambientes seguros incluye redes externas (ICBF, Policía, Comisarías) y prohibición de armas.
- **San Martín de Porres:** Destaca en la **adaptabilidad** a través del PIER y el currículo flexible por ciclos. Su sistema de calidad incluye autoevaluación, coevaluación y planes de refuerzo, con énfasis en el debido proceso.
- **Manuel Elkin Patarroyo:** Implementa el DUA y la Comisión CASE como mecanismos de seguimiento individualizado. Su jornada única es un modelo de organización del tiempo que favorece la continuidad pedagógica. Cuenta con gestor de salud y comité de riesgo.

Recomendaciones para la práctica

- **Explicitar y operacionalizar el marco de las 4As en cada PEI:** Ninguno de los tres colegios usa explícitamente este marco. Se sugiere construir un **instrumento de autoevaluación anual** basado en asequibilidad (cupos y gratuidad), accesibilidad (física, comunicativa, tecnológica), aceptabilidad (currículo pertinente y no discriminatorio) y adaptabilidad (flexibilizaciones curriculares y de tiempos).
- **Fortalecer la formación del talento humano en enfoque de activos familiares y diversidad:** se debe incluir **un plan de formación docente** que contemple**:** (a) cómo reconocer y movilizar saberes parentales; (b) manejo de enfoque diferencial de género, étnico y de discapacidad; (c) aplicación de justicia restaurativa y (d) uso de DUA en el aula regular.
- **Mejorar los sistemas de seguimiento e impacto:** Implementar **indicadores de convivencia intercultural** (número de denuncias por discriminación, participación de grupos étnicos en gobierno escolar, percepción de respeto por estudiantes LGBTI y migrantes). La Comisión CASE de Patarroyo puede ser un modelo a replicar, pero debe incluir seguimiento cualitativo (narrativas de reparación).
- **Articular la organización general con la construcción de encuentros inter-otredad:** La distribución de jornadas y sedes debe repensarse para generar **espacios de encuentro entre ciclos** (por ejemplo, estudiantes de primaria y secundaria compartiendo proyectos ambientales). En jornada única, garantizar que los centros de interés no reproduzcan segregación por origen o capacidad.

En conjunto, los tres PEI representan laboratorios vivos de una educación pública comprometida con la diversidad. Sus fortalezas diferenciales —la memoria ancestral de Kimi Pernía, la ruralidad colaborativa de San Martín de Porres, el pluralismo técnico y el DUA de Manuel Elkin Patarroyo— ofrecen rutas concretas para construir al otro no como carencia ni amenaza, sino como presencia legítima que interpela y ensancha la cultura escolar. Las recomendaciones aquí formuladas buscan pasar de la buena intención normativa a la **gramática escolar cotidiana**: que el tiempo, el

espacio, el currículo, la evaluación y las relaciones se reorganicen para que la canción del otro no sea un solo ocasional, sino el ritmo de fondo de la escuela. La implementación de estas sugerencias requerirá voluntad directiva, formación continua y una evaluación participativa que tenga en cuenta las voces de quienes históricamente han sido silenciados en los PEI: las familias, los estudiantes diversos y las comunidades territoriales.

Referencias

Álvarez Gallego, A. (2016). *La gramática escolar y la producción del otro en la escuela*. (Nota: no se proporciona año ni editorial en el texto.

Arboleda, J. (2026). *Ética de la alteridad en contextos escolares*. (Año futuro probablemente incorrecto; si es una cita de 2026, aún no publicada. Sugerir verificar. En su defecto, usar "en prensa" o "manuscrito no publicado").

Bernstein, B. (1996). *La estructura del discurso pedagógico*. Madrid: Morata. (Traducción: *Pedagogy, symbolic control and identity* – pero se cita "funciones intersectadas", concepto de Bernstein).

Colegio Kimi Pernía Domicó- I.E.D. (2025). Proyecto educativo Institucional.

Colegio Manuel Elkin Patarroyo - I.E.D. (2026) Proyecto educativo Institucional: *El Construir la Convivencia*. *Hacia el desarrollo personal y colectivo*.

Colegio San Martín de Porres - I.E.D. (2022). Proyecto educativo Institucional.

Congreso de Colombia. (1994). *Ley 115 de 1994 – Ley General de Educación*. Diario Oficial No. 41.214.

Congreso de Colombia. (1997). *Ley 387 de 1997 – Medidas para la prevención del desplazamiento forzado*. Diario Oficial No. 43.091.

Congreso de Colombia. (2011). *Ley 1448 de 2011 – Ley de Víctimas y Restitución de Tierras*. Diario Oficial No. 48.096.

Congreso de Colombia. (2011). *Ley 1482 de 2011 – Por la cual se sanciona la discriminación*. Diario Oficial No. 48.206.

Congreso de Colombia. (2013). *Ley 1620 de 2013 – Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar*. Diario Oficial No. 48.727.

Fernández Parma, J. (2013). *El pathos positivo y la educación emocional*. (Si no se dispone de datos, omitir. Aparece en el texto como "pathos positivo (Fernández Parma)" – se sugiere buscar referencia completa).

Levinas, E. (1999). *Totalidad e infinito*. Salamanca: Sígueme. (Edición original 1961).

Maturana, H. (1994). *El sentido de lo humano*. Santiago de Chile: Dolmen.

Ministerio de Educación Nacional. (1994). *Decreto 1860 de 1994 – Reglamentación de la Ley 115*. Diario Oficial No. 41.473.

Ministerio de Educación Nacional. (2009). *Decreto 1290 de 2009 – Evaluación y promoción de estudiantes*. Diario Oficial No. 47.340.

Ministerio de Educación Nacional. (2017). *Decreto 1421 de 2017 – Atención educativa a estudiantes con discapacidad*. Diario Oficial No. 50.347.

Pérez Gómez, A. (2012). *Educarse en la era digital*. Madrid: Morata. (Para el concepto "cultura experiencial").

Presidencia de la República. (1991). *Constitución Política de Colombia*.

Ricoeur, P. (1996). *Sí mismo como otro*. México: Siglo XXI.

Tyack, D., & Cuban, L. (2001). *En busca de la utopía: un siglo de reformas de las escuelas públicas*. México: Fondo de Cultura Económica. (Edición original 1995).

UNESCO. (2019). *Directrices sobre políticas de inclusión en la educación*. París: UNESCO. (Disponible en: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000375605)

Vygotsky, L. S. (1978). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Crítica. (Para el modelo histórico-cultural).

Zubiría, J. de. (2006). *Los modelos pedagógicos*. Bogotá: Magisterio. (Para pedagogía dialogante).

CARCATERIZACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS PROYECTOS EDUCATIVOS INSTITUCIONALES -PEI- ANTE LA CONSTRUCCIÓN DEL OTRO EN LA ESCUELA: CULTURAS ESCOLARES Y DIVERSIDAD

Colegio Kimi Pernía Demicó – I.E.D. (2026)

Colegio Manuel Elkin Patarroyo – I.E.D. (2025)

Colegio San Martín de Porres – I.E.D. (2022)

Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP

Enfoque

El Proyecto Educativo Institucional PEI actúa como mecanismo que orienta el contenido de la enseñanza, al tiempo moldea la identidad colectiva, define lo que una sociedad valora en un momento dado y, en cierta medida, refleja, reproduce y produce la cultura escolar.

La revisión, caracterización y análisis de los PEI que aquí se presenta tiene el propósito de aportar a que éstos documentos se erijan como una herramienta fundamental en la comunidad y la gramática escolar, especialmente para tejer una *canción del otro* que celebre la diversidad y la pluralidad y enriquezca la cultura escolar.

1. **Contexto educativo y el marco normativo**, dimensiones histórica, geopolítica, sociocultural y legislativa ante la otredad.

Rasgos distintivos del contexto educativo

	Kimi Pernía Domicó	San Martín de Porres	Manuel Elkin Patarroyo
Territorio	Bosa (frontera rural-urbana, antigua tierra muisca)	Chapinero (cerros orientales, reserva forestal)	Santafé (barrio La Perseverancia, central)
Memoria histórica	Homenaje a líder Embera asesinado; vinculación con Cabildo Muisca	Barrio popular fundado por dominicos; desplazamiento forzado	Fundado por Gaitán (1938); fusión de colegios en 1997
Población diversa	Indígenas, afro, raizales, rom, venezolanos (13%), discapacidad	30% venezolanos, 7,5% afro, desplazados, discapacidad cognitiva	Etnias, víctimas, LGBTI, discapacidad
Énfasis identitario	“Sabiduría ancestral y resistencia indígena”	“Ruralidad y agente de cambio ambiental”	Elkinistas: convivencia, desarrollo personal y colectivo

Rasgos distintivos del marco normativo – conceptual

	Kimi Pernía Domicó	San Martín de Porres	Manuel Elkin Patarroyo
Leyes base	Constitución, Ley 115, 1620, 1482, 1421, sentencias Corte	Ley 115, 1860, 1290, 1620, Código del Menor	Constitución, Ley 115, 1620, 1448, 387, 1290, 1421, UNESCO
Concepto de otredad	Sujeto social y ancestral; maestro mediador; contexto como texto	Ser único e irrepetible; el otro como mediador del conocimiento	Reconocimiento del otro por humanización y solidaridad
Enfoque de derechos	Restaurativo, diferencial, PIAR, enfoque de género	Debido proceso (presunción de inocencia, defensa, favorabilidad)	DUA, ajustes razonables (PIAR), pluralismo ideológico
Innovación normativa	Vinculación con Cabildo Muisca y autoridades propias	Aplicación de debido proceso a todas las instancias	Incorporación explícita de UNESCO y víctimas

2. **Enfoque, perspectivas y propuesta pedagógica**, abarca misión, visión y la configuración de subjetividades:

Rasgos distintivos de la propuesta pedagógica

	Kimi Pernía Domicó	San Martín de Porres	Manuel Elkin Patarroyo
Modelo pedagógico	Pedagogía Dialogante (Zubiría)	Histórico-Cultural (Vygotsky)	Constructivista / aprendizaje significativo
Misión	Formar sujeto social crítico, sensible, comprometido con diversidad	Formación integral en los cerros, proyecto de vida personal y social	Institución diversa e inclusiva, superar desigualdades
Visión	Egresados autónomos, creativos, emprendedores	Comunidad más justa, seres integrales	Referente en inclusión y participación
Perfil de sujeto	Crítico, respetuoso de la diferencia cultural y de género	Agente de cambio cultural y ambiental, y libre de credo	Libre de prejuicios, acepta y respeta diferencias
Énfasis en diversidad	Diferencia como riqueza; enfoque diferencial de género y étnico	Libertad de conciencia; valoración desde la diferencia	Pluralismo social, étnico, espiritual, ideológico

• **Esferas de atención :** el juego, el arte, el lenguaje y las interacciones en el aula

Colegio Kimi Pernía Demicó

Juego	• **Juegos rítmicos y percusión corporal como base para interiorizar pulso, coordinación y estabilidad rítmica (Proyecto de Artes Musicales).** • **Juegos con objetos sonoros para explorar y crear propuestas musicales.** • **Juegos de azar y apuestas** • **Juegos motrices y actividades colectivas con balón para el control de emociones y dominio corporal (Educación Física).**
Cuerpo	• Percusión corporal y control de segmentos corporales (Educación Física). • Dominio corporal (control de fuerza, tono, sincronización óculo-manual, cambios de dirección). • Manipulación de elementos pequeños como extensión corporal. • Control de emociones a través de actividades individuales y colectivas que responden a estímulos externos.
Comunicación - Lenguaje	• Proyecto Karagabí con ejes en humanidades y segunda lengua. • Herramientas argumentativas en la Media Fortalecida con énfasis en problemas ambientales. • Fomento de la escritura de gran nivel y comprensión lectora como compromisos del rol estudiantil. • Regulación del uso de TIC y redes sociales para evitar agresiones (ciberacoso).
Interacciones en el aula	• Proyecto Granja Egoró como escenario de aprendizaje vivencial en entorno rural. • Salidas pedagógicas y uso de espacios externos como estímulo académico. • Uso de la biblioteca, sala de informática, polivalente, laboratorios, comedor y tienda escolar como espacios regulados para la interacción. • Protocolo de rutas escolares que extiende el cuidado y la interacción al trayecto casa-colegio.

Colegio San Martín de Porres

Juego	• **Aprendizaje colaborativo como enfoque que integra el juego simbólico y la interacción lúdica.** • **Proyecto "Hacia una cultura del cuidado ambiental mediante el reciclaje" que vincula el juego, concursos y actividades lúdicas con la educación ambiental.** • **Expresiones artísticas y naturaleza (danza, teatro, música) con un enfoque lúdico-creativo.** • **Juego como herramienta para la exploración del medio en el contexto rural.**
Cuerpo	• Dimensión motriz como una de las dimensiones del ser a considerar en cada ciclo. • Expresión corporal a través del arte (danza, teatro) y la educación física. • Herramienta para la vida N°1: "Leer, hablar y escribir correctamente para comprender el mundo", donde el cuerpo es soporte de la oralidad y la expresión. • Cuidado del cuerpo como parte de la formación en salud, nutrición e higiene.
Comunicación - Lenguaje	• Énfasis institucional actualizado: Tecnología y Comunicación. • Herramienta para la vida N°1: leer, hablar y escribir correctamente para comprender el mundo. • Proyecto PILEO (leer, hablar, escribir correctamente) centrado en pensar el texto como instrumento de conocimiento, argumentación y crítica. • ECORUBI (Ecoturismo Rural Bilingüe): formación de guías bilingües con conciencia ambiental. • Comunicación y transformación como eje estructurante de los ciclos: el lenguaje como herramienta para expresar el conocimiento y transformar el ser.
Interacciones en el aula en el salón de clase y más allá	• Proyecto Institucional Educativo Rural (PIER) con énfasis en el entorno natural: cerros, quebrada Las Delicias, Cerro del Cable. • ECORUBI explícito: ecoturismo rural bilingüe en el cerro, con participación directa del estudiante en la conservación. • Proyecto ONDAS – COLCIENCIAS sobre fuentes hídricas afectadas por la población. • Adopción de árboles con el Jardín Botánico y reversión de huella con Cámara de Comercio. • Expresiones artísticas y naturaleza con uso de residuos sólidos para decoración y festival de danza al aire libre.

Colegio Manuel Elkin Patarroyo

Juego	• **Juego de ajedrez como estrategia para desarrollar pensamiento estratégico, resolución de problemas y toma de decisiones (Proyecto Matemáticas para todos).** • **Juegos matemáticos y lúdicos (dominó, arco y mini arco, Isla de Pitágoras) para fortalecer competencias.** • **Juego como pilar de la educación inicial (jardín y transición), junto con literatura y exploración del medio.** • **Jornada completa y centros de interés deportivos (fútbol, natación, voleibol, tenis de mesa) que integran el juego como estrategia de ampliación del tiempo escolar.**
Cuerpo	• Corporeidad y conciencia corporal como parte de la política de calidad: fortalecimiento de la conciencia, la corporeidad y la autonomía. • Dimensión corporal en primera infancia (manifestación a través del cuerpo, desarrollo físico y motriz). • Educación física, recreación y deportes como áreas obligatorias con intensidad horaria definida. • Proyecto de educación sexual que incluye reconocimiento del cuerpo y cuidado de la salud.
Comunicación - Lenguaje	• Proyecto L.E.O. (Lectura, Escritura y Oralidad) y subproyecto de biblioteca escolar como epicentro de aprendizaje. • Biblioteca escolar como espacio para explorar mundos, ideas y desarrollar empatía, comprensión y apertura mental. • Oralidad como habilidad para la vida (debates, presentaciones, discusiones). • Segunda lengua (inglés) como componente de la jornada única y del emprendimiento en turismo. • Proyecto "Construir la convivencia" basado en comunicación asertiva.
Interacciones en el aula en el salón de clase y más allá	• Jornada única y centros de interés con aliados externos (Compensar) en escenarios fuera del aula (canchas, piscina, polideportivos). • Red de bibliotecas públicas y alianzas con universidades (EAN) para media fortalecida. • Proyecto ECORUBI implícito en el Colegio Manuel Elkin Patarroyo (turismo y entorno). • Salidas pedagógicas a museos, teatro, cine, salidas de campo como estrategia de valoración.

La familia en el PEI: su concepción, lugar, potencial de participación, compromiso y corresponsabilidad en el proceso educativo.

La familia es entendida y se busca otorgarle un lugar que guarda la posibilidad de transitar de la mirada de carencia a la de **sujeto de sabiduría parental**.

	Colegio Kimi Pernía Domicó	Colegio Manuel Elkin Patarroyo	Colegio San Martín de Porres
Concepción de la familia	Núcleo diverso (hogares con madres cabeza de familia, abuelos, tíos). Vinculada a la tradición indígena Muisca del territorio (Bosa).	Núcleo fundamental de la sociedad (Constitución). Se concibe como corresponsable con el Estado y la escuela. Reconoce diversos tipos: nuclear, extensa, monoparental, recompuesta.	Núcleo situado en un contexto rural y de periferia urbana. Se reconocen contradicciones y conflictos familiares. Incluye familias desplazadas, venezolanas y de estructura extensa.
Saberes de la familia	Saberes ancestrales indígenas y campesinos sobre el trabajo de la tierra, costumbres y modos de subsistencia (rural-urbano).	Conocimientos y experiencias previas que son el punto de partida para el aprendizaje significativo. Capacidad para participar en la definición de criterios evaluativos y en la construcción del PEI.	Conocimiento del entorno rural (cerros, quebradas, fuentes hídricas). Saberes sobre problemáticas ambientales y territoriales que se aprovechan en proyectos como ECORUBI.
Necesidades de la familia	Escasez económica, desempleo, ingresos bajos (<2 SMLV), bajo nivel educativo de los padres, condiciones de higiene deficientes, violencias, desplazamiento.	Estratos 1 y 2, ingresos <1 SMLV, trabajo informal, desempleo, falta de afiliación a salud (18,6%), alto porcentaje de arriendo, padres con baja escolaridad.	Alimentación, vestimenta, implementos de hogar; ingresos diarios o quincenales, trabajo informal (reciclaje, ventas ambulantes); población venezolana sin salud (70%); vivienda precaria, padres con bajo nivel educativo.
Potencialidades de la familia	Reconocidas como primeros educadores. Alta asistencia a reuniones y firma de compromisos. Los estudiantes se sienten seguros y felices en su familia.	Corresponsabilidad como garantes del proceso educativo. Participación activa en el Consejo de Familias y gobierno escolar. Alta asistencia a boletines (89,8%). Aspiraciones de educación superior.	Alta asistencia a reuniones escolares (61,1% siempre). Sentido de pertenencia. Acompañamiento al estudiante (66% permanece con sus padres al salir del colegio). Valoración del entorno natural.

La **convivencia:** procedimientos de concertación de cuerdos, protección del debido proceso, y demás mecanismos que funcionan como reguladores de la vida escolar compartida.

	Kimi Pernía Domicó	San Martín de Porres	Manuel Elkin Patarroyo
Principio rector	Diferencia cultural como riqueza, respeto a diversidad	Valoración desde la diferencia, libertad de conciencia	Diversidad como rasgo humano, construcción de convivencia
Figuras de participación	Cabildante, personero, contralor, consejo estudiantes, cabildo muisca	Cabildantes, personero, contralor, vigías ambientales, consejo padres	Personero, contralor, consejo estudiantes, consejo familias
Mecanismos de resolución	Justicia restaurativa, mediación pedagógica, ruta de atención	Debido proceso, conciliación, mediación	Comité de Convivencia, CASE, ruta de atención, debido proceso
Enfoque de género y diversidad	Enfoque diferencial explícito, derechos sexuales	Respeto a identidades, sin imposición ideológica	Progresión por ciclos: primaria (familias diversas), secundaria (identidades)

3. Gestión administrativa, asequibilidad, accesibilidad, aceptabilidad, organización general y procedimientos, el conjunto de concepciones, disposiciones y procedimientos que permiten ejecutar el funcionamiento institucional.

Gestión administrativa

	Kimi Pernía Domicó	San Martín de Porres	Manuel Elkin Patarroyo
4As (grupos étnicos)	Implícitas: asequibilidad (megacolegio), accesibilidad (rutas), adaptabilidad (PIAR), aceptabilidad (Cátedra Afro, cabildo)	Implícitas: adaptabilidad (PIER), aceptabilidad (libertad de conciencia)	Implícitas: adaptabilidad (DUA, PIAR), aceptabilidad (pluralismo)
Ambientes seguros	Ruta de atención, prohibición de armas, redes externas (ICBF, Policía)	Debido proceso, equipos interdisciplinares, comités de convivencia	Comité de riesgo, seguridad física, gestor de salud, vigilancia
Talento humano	Docente mediador, prohibición de discriminación (Ley 734), formación en derechos	Docente mediador con sensibilidad social, evaluación por consejo directivo	Docente de apoyo a discapacidad, planes de actualización, perfiles definidos
Sistema de calidad	Autoevaluación anual, ajuste de PEI, seguimiento comité convivencia	SIE flexible, caracterización inicial, coevaluación, planes de refuerzo	SIMPADE, SMECE, CASE, planes de mejoramiento estratégico

Organización general

	Kimi Pernía Domicó	San Martín de Porres	Manuel Elkin Patarroyo
Jornadas	Mañana y tarde	Mañana (secundaria), tarde (primaria), única (preescolar)	Jornada única desde 2015
UPZ / localidad	Tintal Sur, Bosa	Cerros Orientales / Pardo Rubio, Chapinero	Macarena, Santafé
Número de estudiantes	3.323	No especificado (cifras parciales)	420
Grupos étnicos	136 (indígenas, afro, raizales, rom)	7,5% afro	Incluye etnias (sin %)
Población migrante	430 venezolanos (13%)	30% venezolanos	No especifica
Discapacidad	~2,5% (JM) y 62 estudiantes (JT)	3,7% (mayoría cognitiva)	Atendida con PIAR/DUA

Rasgos distintivos de la coherencia, pertinencia, innovación, impacto y limitación principal

	Kimi Pernía Domicó	San Martín de Porres	Manuel Elkin Patarroyo
Coherencia	Alta: nombre, memoria, prácticas restaurativas	Alta: ruralidad, PIER, debido proceso	Alta: pluralismo, DUA, identidad Elkinista
Pertinencia	Muy alta (territorio ancestral, diversidad étnica)	Muy alta (ruralidad urbana, migración)	Alta (centralidad, víctimas, LGBTI)
Innovación	Justicia restaurativa, cabildante estudiantil	PIER como dispositivo, evaluación participativa	DUA, Comisión CASE, salón lúdico
Impacto potencial	Alto en reconocimiento étnico y reducción de discriminación	Alto en retención de migrantes y adaptación rural	Medio-alto en ajustes por discapacidad y clima escolar
Limitación principal	Falta de medición de impacto y procesos de talento humano	Ausencia de autoridades étnicas propias	Poca integración de saberes territoriales y ancestrales

Recomendaciones para la práctica de la propuesta pedagógica

- **Potenciar el juego espontáneo como espacio de construcción del otro:** Los tres PEI mencionan juegos regulados (rítmicos, deportivos, de mesa), pero apenas aluden al juego libre en el recreo o en patios. Se recomienda diseñar **observatorios de interacciones lúdicas** y formar docentes participativas como facilitadores de resolución de conflictos que surgen en esos espacios, reconociéndolos como laboratorios éticos.
- **Visibilizar el cuerpo como territorio de la otredad:** Incluir en los proyectos de educación física, artes y salud sexual **prácticas corporales que aborden la diversidad de género, la discapacidad motriz y la expresión identitaria** (por ejemplo, danzas libres de estereotipos, deportes adaptados, talleres de imagen corporal).
- **Fortalecer la comunicación y el lenguaje como mediación de la alteridad:** Implementar **talleres de narrativa autobiográfica y entrevista intergeneracional** donde estudiantes, familias y docentes compartan historias de migración, desplazamiento o pertenencia étnica. La oralidad debe ser un dispositivo de reconocimiento, no solo de evaluación.
- **Ampliar las interacciones más allá del aula:** Diseñar **proyectos de aula expandida** (más huertas escolares, ferias de saberes familiares, jornadas de limpieza de quebradas) donde la interacción con el otro (vecino, adulto mayor, migrante) sea intencionada y reflexionada.
- **Transitar de la "tolerancia" a la "responsabilidad ética" en la convivencia:** Revisar los manuales para sustituir el lenguaje de "tolerancia" por el de **acogida y corresponsabilidad**. Incorporar ejercicios de **justicia restaurativa** en todas las faltas Tipo I y II (no solo en las graves), capacitando a docentes y estudiantes en círculos restaurativos.
- **Reconocer a la familia como co-educadora desde sus saberes:** Crear un **Comité de Saberes Parentales** (por ciclo) que proponga talleres liderados por familias sobre oficios, cuidado ambiental, cocina tradicional, etc. Revisar el lenguaje de circulares y citaciones para eliminar estigmas de "falta de acompañamiento".

Recomendaciones para la práctica de la gestión administrativa

- **Explicitar y operacionalizar el marco de las 4As en cada PEI:** Ninguno de los tres colegios usa explícitamente este marco. Se sugiere construir un **instrumento de autoevaluación anual** basado en asequibilidad (cupos y gratuidad), accesibilidad (física, comunicativa, tecnológica), aceptabilidad (currículo pertinente y no discriminatorio) y adaptabilidad (flexibilizaciones curriculares y de tiempos).
- **Fortalecer la formación del talento humano en enfoque de activos familiares y diversidad: se debe incluir un plan de formación docente que contemple:** (a) cómo reconocer y movilizar saberes parentales; (b) manejo de enfoque diferencial de género, étnico y de discapacidad; (c) aplicación de justicia restaurativa y (d) uso de DUA en el aula regular.
- **Mejorar los sistemas de seguimiento e impacto:** Implementar **indicadores de convivencia intercultural** (número de denuncias por discriminación, participación de grupos étnicos en gobierno escolar, percepción de respeto por estudiantes LGBTI y migrantes). La Comisión CASE de Patarroyo puede ser un modelo a replicar, pero debe incluir seguimiento cualitativo (narrativas de reparación).
- **Articular la organización general con la construcción de encuentros inter-otredad:** La distribución de jornadas y sedes debe repensarse para generar **espacios de encuentro entre ciclos** (por ejemplo, estudiantes de primaria y secundaria compartiendo proyectos ambientales). En jornada única, garantizar que los centros de interés no reproduzcan segregación por origen o capacidad.

ANEXO 5.3

Aportes al alcance pedagógico de la co-construcción de material:

Dispositivos de visualización estadística sobre la construcción del *otro* en la escuela

Este es un dispositivo metodológico con una riqueza sustentada en un marco teórico sólido que trasciende la mera recolección de datos para convertirse en una experiencia de aprendizaje integral. Además está alineado con los conceptos y las correspondientes esferas de atención del proyecto de investigación de manera explícita o implícita del juego, el cuerpo, el lenguaje y las interacciones en el aula. A continuación, se destacan algunos de los elementos pedagógicos que resaltan su potencial en su aplicación en el ciclo de educación secundaria.

1. Elementos Pedagógicos Destacados del Dispositivo "Atlas de las miradas y el índice de cercanías"

⇒ **Formación para el aprendizaje en aspectos cognitivos y metacognitivos:**

El dispositivo transforma a las y los estudiantes de receptores pasivos a **investigadores activos** de su propia realidad, movilizando habilidades de complejidad.

- **Observación sistemática y etnográfica:** Los estudiantes aprenden a observar su entorno con una mirada analítica, registrando patrones (quién mira, quién circula, quién se aísla) en lugar de eventos aislados. Esto supera la percepción subjetiva y construye una mirada metódica.
- **Pensamiento estadístico crítico y encarnado:** La estadística deja de ser un conjunto de fórmulas abstractas. Se convierte en una "tecnología cultural" para comprender la realidad social. Los estudiantes aprenden a:
    - **Definir categorías** de observación de forma colectiva.
    - **Recolectar y sistematizar** datos numéricos.
    - **Interpretar patrones y frecuencias** (¿qué zonas concentran vigilancia?, ¿qué cuerpos están más expuestos?).
    - **Cuestionar la neutralidad de los datos:** Comprenden que toda visualización implica una "toma de posición".
- **Síntesis y representación compleja:** El paso final de crear visualizaciones tridimensionales tipo *pop-up* (con la profesora de arte) exige una síntesis profunda. No se trata de ilustrar, sino de traducir relaciones sociales (densidad, aislamiento, flujo) en un lenguaje geométrico, cromático y volumétrico, desarrollando el **pensamiento analógico y la abstracción**.

⇒ **Formación Emocional:**

El corazón del dispositivo es "hacer visible lo no esperado" sobre la convivencia, convirtiendo el dato en una "experiencia íntima" y una "práctica de indagación sensible".

- **Desarrollo de la empatía y la toma de perspectiva:** al registrar "estudiantes solitarios" o "puntos ciegos", los estudiantes no juzgan, pero toman conciencia de la distribución emocional del espacio. Preguntarse por el aislamiento o la exposición es un acto de profunda **empatía**.
- **Autoconciencia y regulación emocional:** el ejercicio de observar la "intensidad corporal" (juego amistoso, brusquedad, peleas) sin intervenir, permite a los estudiantes reconocer sus propias emociones y las de otros en el espectro del conflicto y la camaradería, promoviendo una **alfabetización emocional** desde la evidencia.
- **Gestión de la incertidumbre y la complejidad:** al buscar "lo inquietante o inesperado", el dispositivo prepara emocionalmente para aceptar que la vida escolar no es blanca o negra, sino un espacio de "constante negociación" entre opuestos (cuidado/vigilancia, pertenencia/sospecha). Esto fortalece una relación reflexiva ante la ambigüedad, que favorece la **inteligencia emocional**.

⇒ **Formación Social:**

La propuesta es una herramienta de **micro-sociología escolar** que revela cómo se construye el "otro" y se distribuye el poder.

- **Deconstrucción de la otredad:** La categoría central es entender que el "otro" no es una identidad fija (ej. "el venezolano"), sino una "posición relacional" que cambia según el espacio y la mirada. El colegio como "territorio liminal" (entre mayoría/menoría numérica, entre urbano/rural) es un laboratorio para deconstruir prejuicios.
- **Análisis de dinámicas de grupo y poder:** Las categorías "agrupamientos cerrados", "estudiantes aislados", "personas haciendo llamados de atención" y "circulación adulta" permiten visualizar las **micro fronteras sociales**, las jerarquías implícitas y cómo opera la vigilancia institucional.
- **Cultura de paz y convivencia:** Al registrar "juego de contacto amigable" junto a "confrontaciones", se genera evidencia sobre los modos de resolver fricciones. La "coexistencia inter especie" con los gatos introduce una ética del cuidado que desarma jerarquías tradicionales y muestra formas alternativas de comunidad.

⇒ **Formación geográfica: espacial y territorial:**

El dispositivo se asienta sobre una **cartografía social experimental** de alto valor. La escuela es abordada como un "cronotopo" (tiempo-espacio vivo).

- **Lectura del territorio como texto social:** las y los estudiantes aprenden a leer cómo la arquitectura (escaleras, rejas, corredores, "puntos ciegos") y la ubicación de borde

(entre ciudad y montaña) **producen comportamientos y relaciones sociales**. El espacio no es neutro; es un actor.

- **Análisis de flujos y usos del suelo escolar:** el registro por momentos (entrada, recreo, salida) y lugares específicos (casa de gatos, patio, biblioteca, escaleras) permite analizar la **distribución diferencial de las presencias**: ¿Quién circula? ¿Quién permanece? ¿Quién se oculta? Se aprende el concepto de "territorio" como espacio vivido y disputado.
- **Comprensión de lo liminal y el borde:** el concepto de "territorio de borde" (material y simbólico) es una lección de geografía humana avanzada. Los estudiantes comprenden que las fronteras (urbano/rural, adentro/afuera, vigilancia/cuidado) son espacios de negociación y creación cultural, no líneas fijas.

⇒ **Formación Lingüística:**

Más allá del uso funcional del lenguaje, el dispositivo propone una **poética y una retórica del dato**.

- **Construcción colectiva de un metalenguaje:** Definir entre todos las categorías de observación ("puntos ciegos", "variación del uniforme", "juego de contacto brusco") es un ejercicio de **precisión léxica y semántica**. Los estudiantes negocian significados para capturar matices de la realidad social.
- **Alfabetización multimodal y retórica visual:** El paso de la cifra a la visualización *pop-up* es un acto de **traducción inter semiótica**. Los estudiantes aprenden que el color, la proporción, el volumen y el pliegue son un lenguaje con gramática y sintaxis propias, capaz de "argumentar" una tesis sobre la escuela. Se alfabetizan en la poderosa narrativa de las infografías y los diagramas sociales históricos (Du Bois).
- **Narrativa de la evidencia:** El registro escrito es deliberadamente escueto (solo números). La "voz" emerge en la interpretación colectiva y en la materialización artística. Esto enseña que la **interpretación es un acto narrativo**: los datos no hablan por sí mismos; requieren ser contados desde una posición ética.

⇒ **Formación Histórica:**

El dispositivo conecta a los estudiantes con **historias de larga duración** y con la **memoria reciente del territorio**.

- **Memoria institucional y del barrio:** el texto menciona que las familias del sector "participaron en la construcción del colegio". El ejercicio de observar el presente puede llevar a preguntas históricas: ¿Cómo se construyó este espacio? ¿Quiénes estuvieron antes? ¿Cómo era la convivencia entonces? Se conecta la experiencia personal con la **historia local y la memoria colectiva**.
- **Comprensión de los flujos migratorios como proceso histórico:** La condición actual del aula (mayoría venezolana, minoría colombiana) no es un hecho aislado. Es el resultado de procesos históricos, económicos y políticos recientes en América Latina.

El dispositivo permite explorar cómo esta **historia viva** configura las relaciones cotidianas de "pertenencia y extranjería".

- **Genealogía de las tecnologías de representación:** el citar a Du Bois (2018) y sus *Data Portraits*, el dispositivo enseña que la forma de visualizar la realidad tiene una **historia política**. Los estudiantes aprenden que hace más de un siglo, comunidades afroamericanas usaron la estadística y el arte para combatir el racismo científico. Así, su propio trabajo se inscribe en una tradición de lucha por una **representación justa y contra-hegemónica**.

Este dispositivo no enseña "sobre" estadística o "sobre" convivencia. **Encarna** el aprendizaje en una práctica situada, colectiva y profundamente humana. Forma estudiantes capaces de leer críticamente su mundo, sentir las tensiones que lo atraviesan, actuar con consciencia espacial y social, y narrar todo ello a través de un lenguaje propio, rico y transformador.
a principal contribución que se atribuye a la **configuración de la otredad en el marco de la gramática escolar** es la siguiente:

La otredad no es una condición fija, identitaria o individual (como "ser venezolano" o "ser diferente"), sino un efecto relacional producido por la propia gramática escolar: sus rutinas de clasificación, distribución espacial, vigilancia, agrupamiento y contacto.

En términos concretos, el dispositivo permite identificar varias contribuciones clave:

- **Revelar que la escuela genera "el otro" a través de micro decisiones cotidianas**
  La gramática escolar opera mediante mecanismos invisibles: quién ocupa un punto ciego, quién es mirado desde el edificio, quién queda aislado, quién circula, quién recibe llamados de atención. Esas repeticiones producen posiciones sociales (normal, aislado, vigilado, cercano, animal, humano) sin necesidad de una intención explícita de exclusión.
- **Mostrar la otredad como un patrón espacial y relacional, no como un atributo personal**
  El instrumento registra "estudiantes en puntos ciegos", "agrupamientos cerrados", "variación del uniforme", etc. Así, el otro aparece cuando se fractura la norma implícita de visibilidad, circulación o contacto. La otredad se configura allí donde la gramática escolar espera uniformidad y aparece una diferencia corporal, espacial o conductual.
- **Poner en evidencia que la escuela no solo incluye o excluye, sino que produce fronteras móviles**
  El colegio como "territorio liminal" (entre ciudad/montaña, vigilancia/cuidado, mayoría/minoría) muestra que el otro no está fijo en un grupo. La misma persona puede ser "nosotros" en un espacio y "otro" en otro. La contribución es entender que la gramática escolar genera **posiciones de otredad cambiantes** según el contexto de observación.

- **Desnaturalizar la estadística escolar como herramienta neutra**
  Al construir los datos con los propios estudiantes, se contribuye a develar que toda medición en la escuela (faltas, rendimiento, comportamiento) no es objetiva, sino que participa activamente en la configuración del otro. La estadística encarnada muestra que la gramática escolar clasifica cuerpos y presencias, produciendo aquello que cree solo describir.
- **Ofrecer una vía para hacer visible lo invisible: la otredad como excedente de la norma**
  El dispositivo logra capturar "lo que no se esperaba ver": por ejemplo, los gatos como parte de la convivencia producen una otredad *inter especie* que interrumpe la jerarquía escolar. Así, la contribución es **ampliar la noción de gramática escolar** más allá de lo humano y lo institucional, incluyendo lo animal, lo espacial y lo afectivo.

En síntesis, la contribución fundamental es **demostrar que la otredad no es un dato previo a la escuela, sino un producto activo de su gramática cotidiana** – y que, al hacerla visible mediante este dispositivo, se abre la posibilidad de transformar las relaciones de alteridad en el aula.

2. Fortalezas en términos de participación (co-construcción activa)

Se propone como un **dispositivo vivo, experimental y abierto**, cuyo diseño participativo es su principal garantía de sostenibilidad y mejora continua. En términos de **participación** y **legado** para un uso continuado con ajustes progresivos, el dispositivo rompe la lógica tradicional de aplicar un instrumento externo que se replica en cascada. Para robustecer este componente y hacerlo un elemento estructural, se resaltan las siguientes fortalezas:

Dimensión	Fortaleza específica
Definición de categorías	"Son los propios estudiantes quienes participan en la definición de las categorías de observación". Esto genera apropiación y sentido de pertenencia; las categorías no son impuestas, sino negociadas y validadas colectivamente (con la profesora de español y el equipo investigador).
Recolección de datos	Los estudiantes asumen el rol de "investigadores de su propia cotidianidad". No son objetos de estudio, sino sujetos que miran su entorno. Esto elimina la distancia jerárquica entre quien evalúa y quien es evaluado.
Computación colectiva	En el segundo encuentro ("La alquimia del dato"), los datos individuales se transforman en "materia colectiva de análisis". El aula se convierte en un laboratorio donde todos suman, comparan e interpretan. La estadística deja de ser individual para ser un acto de construcción compartida.
Decisión sobre la visualización	Los estudiantes deciden "de qué manera representarla visual y materialmente". No hay un formato predeterminado; ellos diseñan las estructuras pop-up con la profesora de arte. Esto implica que cada grupo puede producir una visualización distinta, reflejando sus propias preguntas y sensibilidades.

Horizontalidad docente-estudiante	Profesores de español y arte no son "aplicadores", sino co-diseñadores. La investigación se hace **con** ellos, no **sobre** ellos. Esto genera un equipo ampliado que puede replicar y ajustar el dispositivo sin necesidad de agentes externos.

3. Fortalezas para el legado y el uso continuado con ajustes progresivos

El dispositivo está diseñado para ser **apropiable, modificable y acumulativo**. No caduca tras una aplicación; al contrario, gana valor con cada ciclo.

Flexibilidad estructural – permite cambios sin romper la lógica central

El texto insiste en que no se busca "reproducir espacios arquitectónicos" ni "ilustrar literalmente el colegio". Las categorías (visibilidad, circulación, agrupamiento, intensidad corporal, coexistencia inter especie) son **ejes analíticos**, no casillas fijas.
Ajuste progresivo: Cada año, los estudiantes pueden:

- Agregar nuevas categorías (ej. "uso de celulares en puntos ciegos", "interacciones con otros animales").
- Modificar los momentos de registro (incluir "cambio de clase" o "salida temprana").
- Cambiar los soportes materiales (del pop-up a maquetas digitales, mapas sonoros, etc.).

Baja dependencia tecnológica y de recursos externos
El dispositivo usa formatos de papel, observación directa, lápiz y técnicas manuales (pop-up con la profesora de arte).
Legado: Puede mantenerse con presupuesto mínimo. No requiere software, licencias ni conectividad. Esto garantiza su continuidad en contextos de recursos limitados o rotación de directivos.

Generación de memoria institucional y datos longitudinales
Al repetirse el dispositivo cada semestre o cada año, se producen **series de datos comparables** sobre el mismo colegio.
Ajuste progresivo: Se puede preguntar: ¿Los "puntos ciegos" se mantienen? ¿Aumentaron o disminuyeron los "estudiantes solitarios" después de una intervención pedagógica? ¿Cambiaron las zonas de juego brusco? Esto convierte el dispositivo en un **sistema de monitoreo participativo** de la convivencia, no en un evento puntual.

Formación de facilitadores internos (efecto multiplicador)
Los estudiantes de un año pueden actuar como **mentores** para los de grado inferior. Los docentes participantes (español, arte, ciencias sociales) adquieren un conocimiento práctico del método y pueden entrenar a otros colegas.

Legado: El dispositivo no depende de un investigador externo (como Bustos-Echeverry o el IDEP). Puede ser replicado autónomamente por la propia comunidad educativa, con ajustes locales.

Documentación abierta y compartible
El texto que nos ocupa **es ya un manual metodológico** explícito: justificación, categorías, formatos de registro, pasos por encuentro, referencias. Está escrito en un lenguaje accesible (incluye apartados como "¿Qué haremos con la información?" dirigidos a estudiantes). **Ajuste progresivo:** Cualquier escuela puede tomar este PDF, traducir los formatos a su propia realidad (cambiar "casa gatos" por "huerto escolar" o "zona de juegos"), y generar su versión adaptada. El legado es un **bien común pedagógico** que se enriquece con cada uso.

Ciclo de reflexión-acción integrado
El dispositivo no termina con la visualización. El texto sugiere que al hacer visible "lo inquietante o inesperado" se abre una conversación ética. Eso implica que **cada aplicación puede generar nuevas preguntas** y, por tanto, nuevos ajustes para la siguiente ronda. **Progresividad:** Por ejemplo:

- Año 1: Se descubre que los baños son zona de alta vigilancia pero también de juego brusco.
- Año 2: Se ajusta el formato para registrar "adultos en baños" y "duración de la permanencia".
- Año 3: Se diseña una intervención (señalética, mediación) y se vuelve a aplicar el dispositivo para medir cambios.

Un dispositivo que se fortalece con el uso cuya mayor fortaleza para la continuidad es que el dispositivo **no impone una verdad**, sino una **metodología para construir verdades situadas**. Al ser co-construido, cada aplicación deja huellas en quienes participan (aprendizaje de observación social, pensamiento crítico, trabajo en equipo) y en el propio instrumento (categorías mejoradas, formatos rediseñados, nuevas preguntas). El legado no es un informe, sino **una capacidad instalada en la escuela para seguir interrogándose sobre cómo se produce el otro**. Eso es exactamente lo que permite un uso continuado con ajustes progresivos.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico

ACTA No. 04

Fecha: 20/05/2026
Hora: 2:00 p.m.
Lugar: conversación telefónica
Tema: Reunión de supervisión. Precisiones operativas.
Tipo: Periódica

Asistentes:

Liliana Torres Luna (Supervisora)
Maritza Díaz B.

Orden del día:

1. Orientaciones sobre las evidencias para la entrega del informe No. 4

Desarrollo:

1. Orientaciones sobre las evidencias para la entrega del informe No. 4

desde la supervisión, se retoma la estructura del informe No. 4 para dar la orientaciones para cada una de las obligaciones y del producto 4, correspondientes al período del 02 al 31 de mayo del 2026.

- Obligaciones 1 y 2 - ya fueron entregadas y radicadas.
- Obligación 3- incluye la radicación de la entrega del periodo anterior, - la ayuda de memoria de reunión sostenida con el rector y coordinadores del Colegio San Martín de Porres IED- y la - relación de la participación de Maritza Díaz en las actividades de transición a 3ro en los 3 colegios del estudio.
- Obligación 4- ayudas de memoria reuniones internas.
- Obligación 5- Anexo 5,1 con caracterización y análisis de los PEIs y anexo 5,2 con aportes para el informe a co-construcción de material visualizaciones
- Obligación 10- Informe de actividades No. 4 y acta de reunión de supervisión (la presente acta)
- Obligaciones 6- 7- 8- 9- 11- N/A para el presente informe

⇒ Entregable/producto 4- documento con aportes al segundo informe con la descripción de la implementación de acuerdo a las fases o momentos establecidos para la investigación, así como las acciones adelantadas en territorio, recolección de información, materiales utilizados, y demás asuntos concernientes al desarrollo investigativo.

INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO, IDEP
Edificio Elemento, Avenida Calle 26 No. 69-76, Torre 1-Aire, Oficina 1004. Código postal 111071.
Radicación: 601 2630603 - extensión 1000
Línea de atención al ciudadano 195
Bogotá DC - Colombia
idep@idep.edu.co
www.idep.edu.co

BOGOTÁ

Conclusión:
Se tienen orientaciones específicas de los contenidos y evidencias que deben organizarse por las obligaciones, con respecto al periodo de reporte. referido al informe No. 4.

Elaboró:	**Aprobó:**
Nombre: Maritza Díaz Barón	Nombre: Liliana Torres
Cargo: Contratista	Cargo: Asesora de Dirección 105 – 02
Área: Investigación	Área: Dirección General

INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO, IDEP
Edificio Elemento, Avenida Calle 26 No. 69-76, Torre 1-Aire, Oficina 1004. Código postal 111071.
Radicación: 601 2630603 - extensión 1000
Línea de atención al ciudadano 195
Bogotá DC - Colombia
idep@idep.edu.co
www.idep.edu.co

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico

ACTA No. 04

Fecha: 20/05/2026
Hora: 2:00 p.m.
Lugar: conversación telefónica
Tema: Reunión de supervisión. Precisiones operativas.
Tipo: Periódica

Asistentes:

Liliana Torres Luna (Supervisora)
Maritza Díaz B.

Orden del día:

1. Orientaciones sobre las evidencias para la entrega del informe No. 4

Desarrollo:

1. Orientaciones sobre las evidencias para la entrega del informe No. 4

desde la supervisión, se retoma la estructura del informe No. 4 para dar la orientaciones para cada una de las obligaciones y del producto 4, correspondientes al período del 02 al 31 de mayo del 2026.

- Obligaciones 1 y 2 - ya fueron entregadas y radicadas.
- Obligación 3- incluye la radicación de la entrega del periodo anterior, - la ayuda de memoria de reunión sostenida con el rector y coordinadores del Colegio San Martín de Porres IED- y la - relación de la participación de Maritza Díaz en las actividades de transición a 3ro en los 3 colegios del estudio.
- Obligación 4- ayudas de memoria reuniones internas.
- Obligación 5- Anexo 5,1 con caracterización y análisis de los PEIs y anexo 5,2 con aportes para el informe a co-construcción de material visualizaciones
- Obligación 10- Informe de actividades No. 4 y acta de reunión de supervisión (la presente acta)
- Obligaciones 6- 7- 8- 9- 11- N/A para el presente informe

⇒ Entregable/producto 4- documento con aportes al segundo informe con la descripción de la implementación de acuerdo a las fases o momentos establecidos para la investigación, así como las acciones adelantadas en territorio, recolección de información, materiales utilizados, y demás asuntos concernientes al desarrollo investigativo.

INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO, IDEP
Edificio Elemento, Avenida Calle 26 No. 69-76, Torre 1-Aire, Oficina 1004. Código postal 111071.
Radicación: 601 2630603 - extensión 1000
Línea de atención al ciudadano 195
Bogotá DC - Colombia
idep@idep.edu.co
www.idep.edu.co

BOGOTÁ

Conclusión:
Se tienen orientaciones específicas de los contenidos y evidencias que deben organizarse por las obligaciones, con respecto al periodo de reporte. referido al informe No. 4.

Elaboró:	**Aprobó:**
Nombre: Maritza Díaz Barón	Nombre: Liliana Torres
Cargo: Contratista	Cargo: Asesora de Dirección 105 – 02
Área: Investigación	Área: Dirección General

INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO, IDEP
Edificio Elemento, Avenida Calle 26 No. 69-76, Torre 1-Aire, Oficina 1004. Código postal 111071.
Radicación: 601 2630603 - extensión 1000
Línea de atención al ciudadano 195
Bogotá DC - Colombia
idep@idep.edu.co
www.idep.edu.co

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico

AYUDA DE MEMORIA

Fecha: 11/05/2026

Hora: 11:30 a.m. - 01:00 p.m.
Lugar: Rectoría Colegio San Martín de Porres
Tema: Socialización de resultados investigación realizada en el convenio interadministrativo No. 7851686 SED - IDEP para el desarrollo del estudio "Hostigamiento escolar"
Tipo: Extraordinaria

Asistentes:
Maritza Díaz - Contratista IDEP
Andrés Ramiro Lara - Contratista IDEP
Daniel Bustos Echeverry - Contratista IDEP
Mauricio Castillo - Director IDEP
Mónica Benavides - Doc orientadora SMP
Natalia Baquero - Doc apoyo pedagógico SMP
July Sierra - Doc apoyo pedagógico SMP
Diego Rodríguez - Rector SMP
Adriana Bedoya - Coordinadora SMP

Invitados:
N/A

Ausentes:
N/A

Orden del día:
1- Presentación y socialización de resultados de la investigación “Hostigamiento escolar” (Convenio SED-IDEP 2025) con énfasis en los hallazgos del Colegio San Martín de Porres.
2- Preguntas, comentarios y reflexiones del personal del colegio.
3- Aclaraciones, propósito y compromisos del enfoque de la investigación, intervención del director Mauricio Castillo (IDEP).

Desarrollo:

La reunión comenzó a las 11:30 a.m. con una explicación de lo realizado respecto de la investigación del convenio interadministrativo No. 7851686 SED - IDEP para el desarrollo del estudio "Hostigamiento escolar", en el que el Colegio San Martín de Porres participó en el 2025. La presentación en PowerPoint liderada por Andrés Lara se enfocó en socializar los resultados de dicha investigación. Maritza Díaz intervino en la sección correspondiente al PEI del colegio.

INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO, IDEP
Edificio Elemento, Avenida Calle 26 No. 69-76, Torre 1-Aire, Oficina 1004. Código postal 111071.
Radicación: 601 2630603 - extensión 1000
Línea de atención al ciudadano 195
Bogotá DC - Colombia
idep@idep.edu.co
www.idep.edu.co

BOGOTÁ

El rector Diego Rodríguez preguntó si los datos presentados en las estadísticas provenían del SIGAC, y se confirmó que sí. La conversación se centró en los resultados específicos de este colegio, más que en los de los otros 25 que participaron en la investigación en el 2025..

Se socializó un hallazgo relacionado con la expresión “no me importa”, interpretada como una forma de normalización en las relaciones entre compañeros. La profesora Mónica Benavides participó en la discusión agregando que esos resultados sí ocurren todavía en el colegio y Maritza cerró este punto.

El rector agradeció la presentación y la presencia de Mauricio Castillo, director del IDEP, y mencionó que hace poco el colegio le brindó una entrevista al IDEP en la que participaron varios profesores, y señaló que el problema del arraigo de la población migrante es un tema relevante. Expresó interés en saber qué querían que les contaran sobre la investigación.

Se enfatizó la buena relación: “nos gusta trabajar con ustedes porque nos gusta entender cómo ustedes nos ven”. El rector resaltó que el colegio es de la comunidad y que ellos (rector y equipo directivo) son nuevos.

Se aclaró explícitamente que no hay intención evaluativa sobre el colegio, sino de comprender cómo surgen las problemáticas para entregar insumos que les permitan tomar decisiones. La investigación se pone al servicio de los dispositivos escolares existentes.

Mauricio reforzó la misionalidad del IDEP: hacer investigación. Destacó que esta investigación está alineada con el Plan de Desarrollo y es importante para entender lo que está pasando en los colegios. Se mencionaron dos temas prioritarios: el hostigamiento y la población migrante.

Finalmente, se resumieron los dos grandes pilares de la investigación:

- Gramáticas del saber escolar: los colegios saben lo que saben; el saber no está afuera en los expertos, sino dentro de las instituciones.
- Bienestar y aprendizajes: van de la mano. La investigación busca aportar a pedagogías que transforman.

Acuerdos y compromisos:

1. No se explicitaron acuerdos.
2. Se ratificó el compromiso de continuar trabajando juntos y de entregar insumos útiles al colegio a partir de esta nueva investigación que se desarrolla en el colegio

INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO, IDEP
Edificio Elemento, Avenida Calle 26 No. 69-76, Torre 1-Aire, Oficina 1004. Código postal 111071.
Radicación: 601 2630603 - extensión 1000
Línea de atención al ciudadano 195
Bogotá DC - Colombia
idep@idep.edu.co
www.idep.edu.co

por parte del IDEP: «La construcción del otro en la escuela: culturas escolares y diversidad».
3. Quedó abierta la posibilidad de seguir profundizando en los hallazgos (especialmente en el arraigo migrante, el hostigamiento y las relaciones entre estudiantes).
4. El colegio se mostró receptivo y agradecido, lo que fortalece la relación para futuras actividades o retroalimentaciones.

Conclusión:

La presentación fue bien recibida por el rector y el equipo directivo del colegio. Se logró transmitir con claridad que la investigación no es evaluativa ni fiscalizadora, sino que busca acompañar y servir a las dinámicas internas del colegio, poniendo el conocimiento producido al servicio de sus propios dispositivos pedagógicos.

Se reforzaron dos ideas centrales del proyecto: el saber pedagógico reside principalmente en los colegios (gramáticas del saber escolar) y el bienestar emocional y los aprendizajes son inseparables.

El colegio se siente visto y valorado (“nos gusta entender cómo ustedes nos ven”), lo que genera una buena disposición y abre puertas a una mayor colaboración. El rector identificó temas estratégicos propios (arraigo migrante, hostigamiento) que coinciden con los intereses de la investigación. En general, la reunión cumplió su objetivo de socialización, de retroalimentación y de fortalecimiento de la relación con la institución educativa.

Convocatoria siguiente reunión:
No aplica

La presente Ayuda de Memoria fue elaborada el 14 de mayo.

Elaboró:
Daniel Bustos E.
Daniel Sebastián Bustos Echeverry
Asistente de Investigación
Subdirección Académica - Proyecto La construcción del otro en la escuela: culturas escolares y diversidad.

Anexos: Lista de asistencia y presentación proyectada en la reunión
Copia: N/A

INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO, IDEP
Edificio Elemento, Avenida Calle 26 No. 69-76, Torre 1-Aire, Oficina 1004. Código postal 111071.
Radicación: 601 2630603 - extensión 1000
Línea de atención al ciudadano 195
Bogotá DC - Colombia
idep@idep.edu.co
www.idep.edu.co

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico

REGISTRO DE ASISTENCIA

Fecha:	11/04/2026	Hora inicio:	11:30 am.	Hora de finalización:	01:00 P.m
Dependencia que convoca el evento:	IDEP.				
Nombre responsable:	Daniel Bustos Echeverry				
Tema:	Socialización resultados y diagnóstico 2025				
Lugar:	San Martín de Porres, Sede A				

No	NOMBRE COMPLETO	INSTITUCION O DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Daniel Bustos E	IDEP	Contratista	daniel.bustos@idep.gov.co	Daniel Bustos E
2	Maritza Díaz	IDEP	Contratista	maritza.diaz@idep.edu.co	[illegible]
3	Andrés Lora	IDEP	Contratista	ramiro.lara@idep.	[illegible]
4	Adriano Bedoya	IED San Martín P.	Coordinación	ambedoyar@educacionbogota.edu.co	[illegible]
5	Diego F. Rodríguez	IED San Martín	Rector	drodriguezg@educacionbogota.edu.co	[illegible]
6	July Sierra Acosta	IED San Martín de Porres	Docente apoyo Pedagógico	jasierra@educacionbogota.edu.co	[illegible]
7	Natalia Baquero	IED San Martín Porres	Docente Apoyo Pedagógico	nataliabaquerozzo@educacion.edu.co	Natalia B
8	Mónica Benavides P.	IED San Martín de Porres	Doc. Orientadora	mpbenavidesp@educacionbogota.edu.co	[illegible]
9	Mauricio Castillo	IDEP	Director	mauricio.castillo@idep.edu.co	[illegible]
10					
11					
12					
17					
18					

Estudio de los factores de riesgo y protección del hostigamiento escolar y la discriminación étnico-racial en estudiantes pertenecientes a grupos étnicos de Bogotá

Convenio Interadministrativo No. 7851686. IDEP -SED

Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP

Investigador principal
Ramiro Andrés Lara

Co-investigadoras
Maritza Díaz
Lina María Vargas

Asistentes
Camila Gaviria
Andrés Forero
Daniel Bustos
Luis Ernesto Vásquez

Asistente Administrativo
Daniel Molina

Dinamizadores:
Arley Pastas (Indígena)
Roxana Amaris (Raizal)
Ana Dalila Gómez (Rrom)
Leidys Ramírez (Afrocolombiana)

Escritora metodológica
Sandra Catalina Portela

Equipo IDEP

Andrés Mauricio Castillo
Nisme Pineda
Liliana Patricia Torres
Alexandra Diaz

Pregunta

¿Cuáles son los factores de riesgo y protectores individuales, familiares, de las comunidades y de las dinámicas de las instituciones educativas del hostigamiento escolar y la discriminación étnico-racial en las y los estudiantes pertenecientes a grupos étnicos?

Objetivo general

Identificar los factores de riesgo y protectores individuales, familiares, de las comunidades y de las dinámicas de las instituciones educativas del hostigamiento escolar y la discriminación étnico-racial en las y los estudiantes pertenecientes a grupos étnicos

Objetivos específicos

1

Identificar las representaciones y maneras en que estudiantes indígenas, Rrom, raizales, afrocolombianos y negros viven y experimentan el hostigamiento escolar basado en la discriminación étnico-racial.

2

Analizar los factores de riesgo y protectores del hostigamiento escolar basado en la discriminación étnico-racial en estudiantes pertenecientes a grupos étnicos desde los ámbitos individuales, familiares, de las comunidades y de las dinámicas de las instituciones educativas.

Metodología

Trabajo de campo



Instrumentos diferenciales

Confidencialidad

Consentimiento informado

Reflexibilidad

Dinámicas de poder

Riesgo mínimo

Participación

Sensibilidad cultural

Observatorio estudiantil etnográfico

- Análisis documental
- Diarios y fichas de campo
- Creaciones artísticas reflexivas
- Entrevistas semiestructuradas e itinerantes
- Encuestas a estudiantes y docentes
- Diálogos colectivos
- Sociodemografía
- PEI

Etnología

Sociodemografías

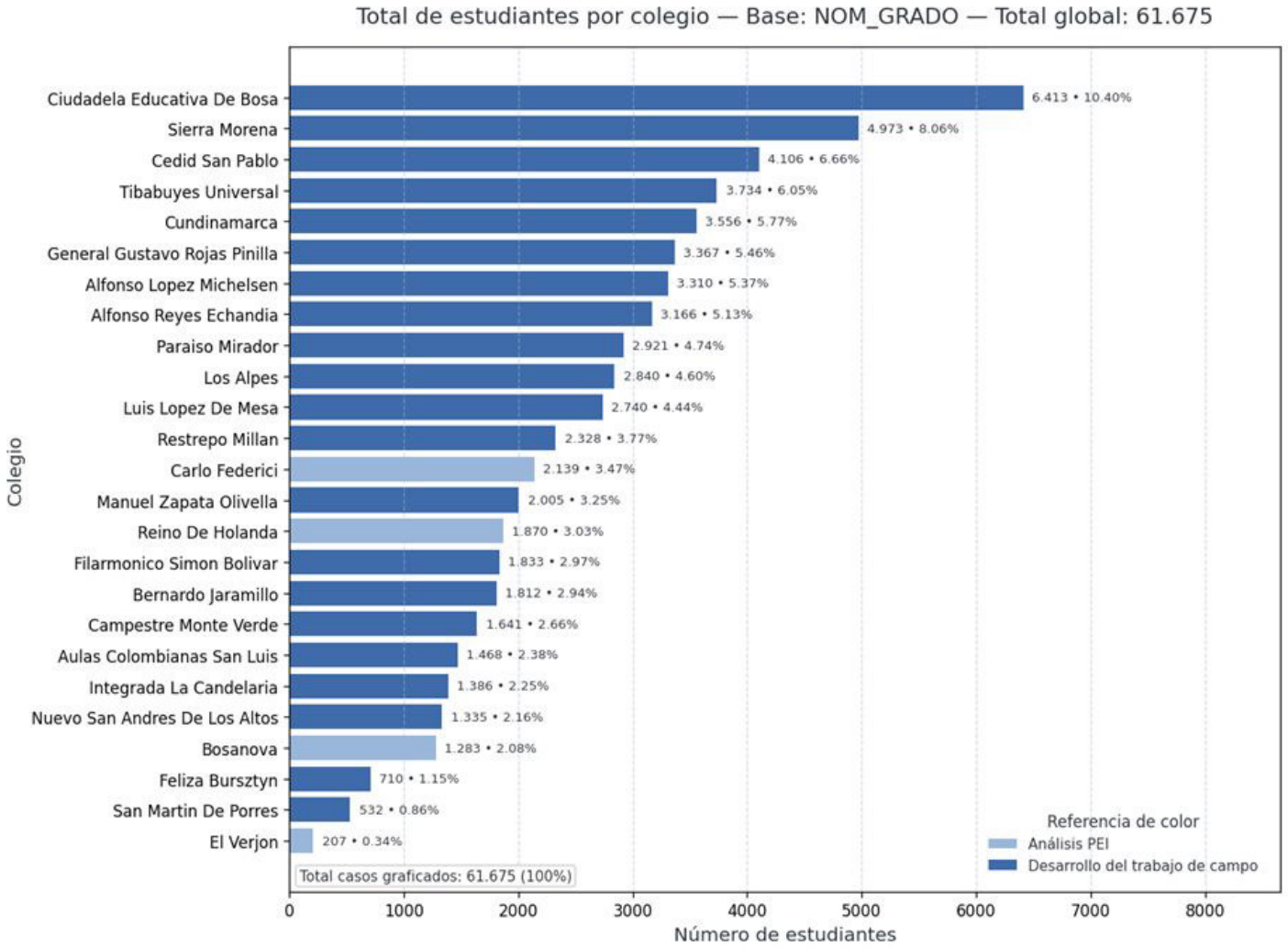

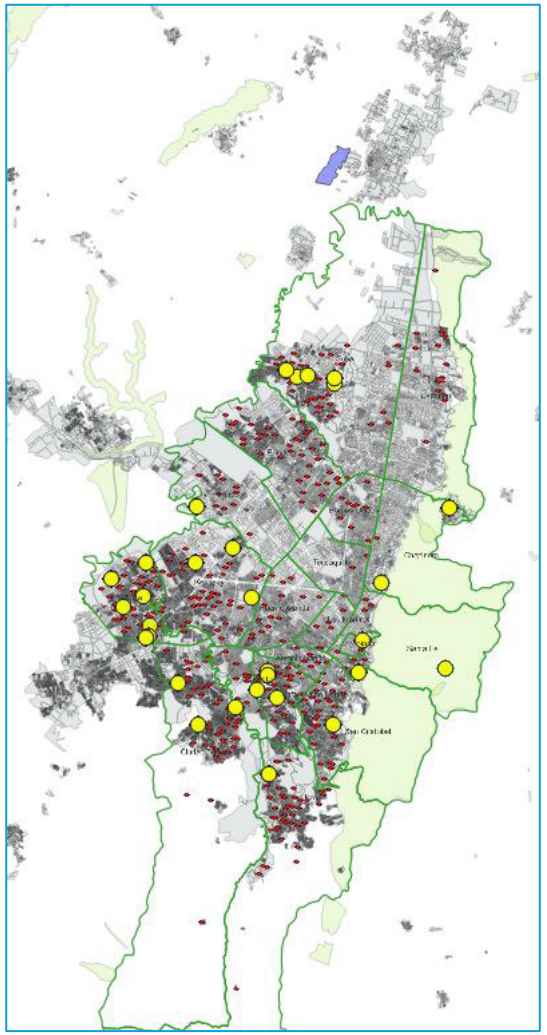

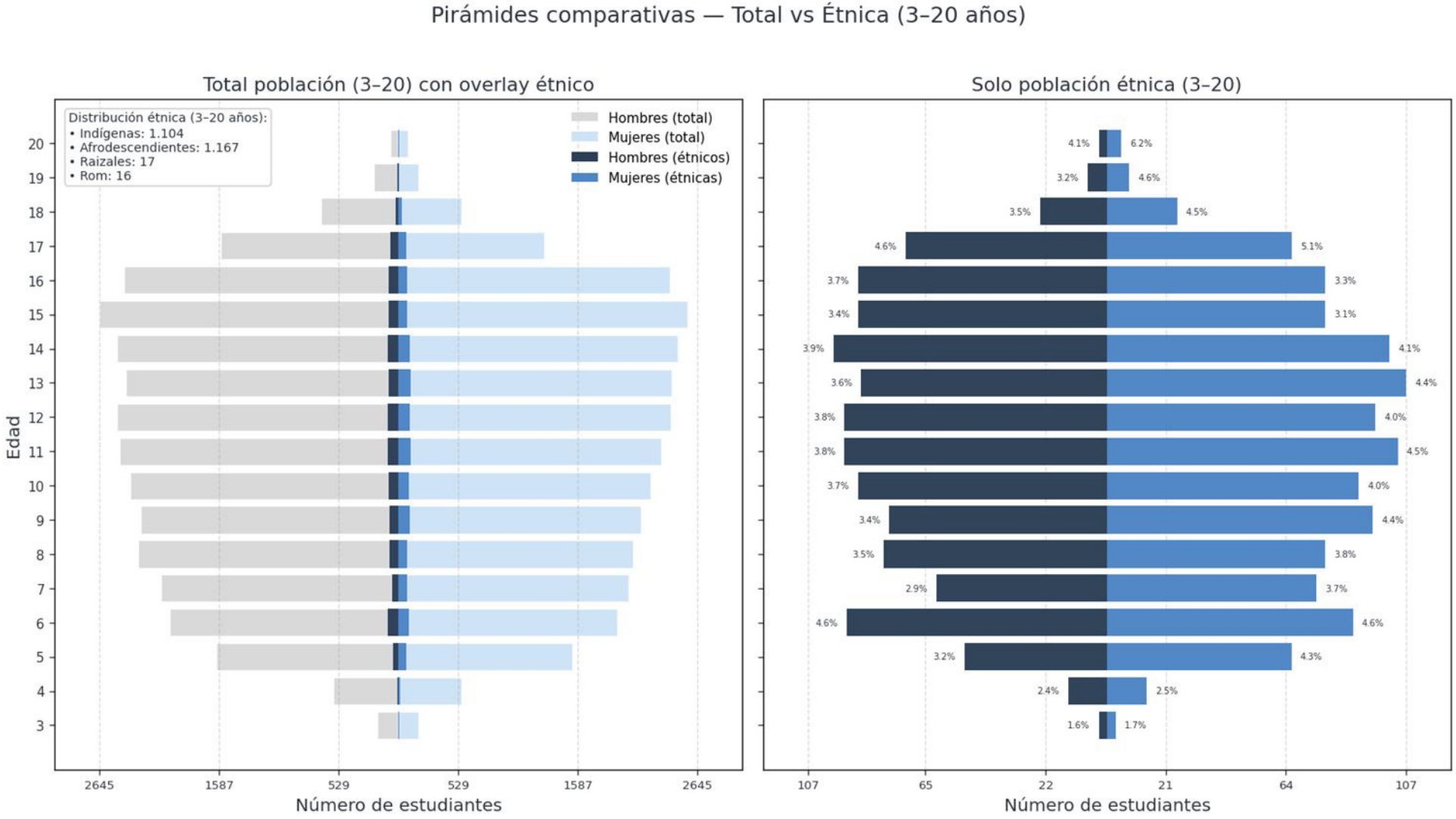
Pirámides comparativas — Total vs Étnica (3–20 años)
Total población (3–20) con overlay étnico
Distribución étnica (3–20 años):
• Indígenas: 1.104
• Afrodescendientes: 1.167
• Raizales: 17
• Rom: 16
Hombres (total)
Mujeres (total)
Hombres (étnicos)
Mujeres (étnicas)
Edad
Número de estudiantes
Solo población étnica (3–20)
Número de estudiantes

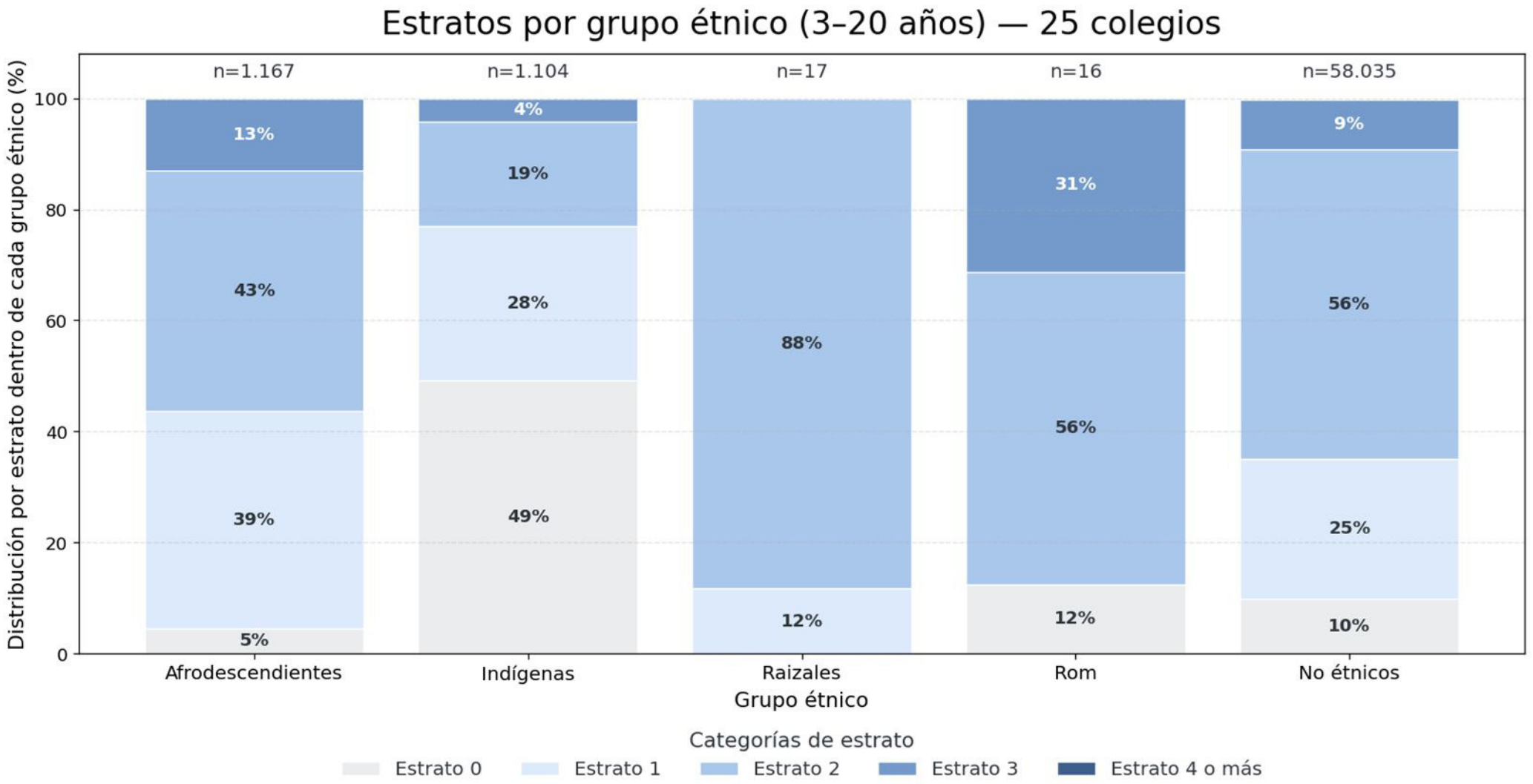
Estratos por grupo étnico (3–20 años) — 25 colegios
Distribución por estrato dentro de cada grupo étnico (%)
n=1.167
n=1.104
n=17
n=16
n=58.035
13%
43%
39%
5%
4%
19%
28%
49%
88%
12%
31%
56%
12%
9%
56%
25%
10%
Afrodescendientes
Indígenas
Raizales
Rom
No étnicos
Grupo étnico
Categorías de estrato
Estrato 0
Estrato 1
Estrato 2
Estrato 3
Estrato 4 o más

Análisis del PEI · Diversidad Étnico-Racial

✦ FORTALEZAS

Modelo pedagógico Histórico-Cultural que reconoce las contradicciones étnicas como motor de cambio.
PEI garantiza valoración de procedencias diversas.
Proyecto Educativo Rural (PIER) contextualizado.
Comité de Convivencia y Cátedra de Paz activos.

▲ BRECHAS / RIESGOS

Sin mención explícita de Leyes 1620 y 1482.
Cátedra Afrocolombiana no aparece en el currículo.
Protocolos de hostigamiento étnico-racial genéricos.
Sin políticas de talento humano con enfoque étnico.
Ausencia de cabildos o autoridades propias.

◉ COHERENCIA

Narrativa filosófica robusta y coherente con misión.
Debido proceso como garantía de no discriminación.
Discrepancia: intención filosófica sin estructuras curriculares o de gobernanza específicas para grupos étnicos.

◆ RECOMENDACIONES

Incluir Leyes 1620 y 1482 en el marco legal del PEI.
Implementar Cátedra Afrocolombiana transversal.
Crear protocolos específicos anti-discriminación.
Fortalecer voz de estudiantes afro en gobierno escolar y comité de convivencia.

Encuesta en San Martín de Porres

Grados 4°–7° (n=96)

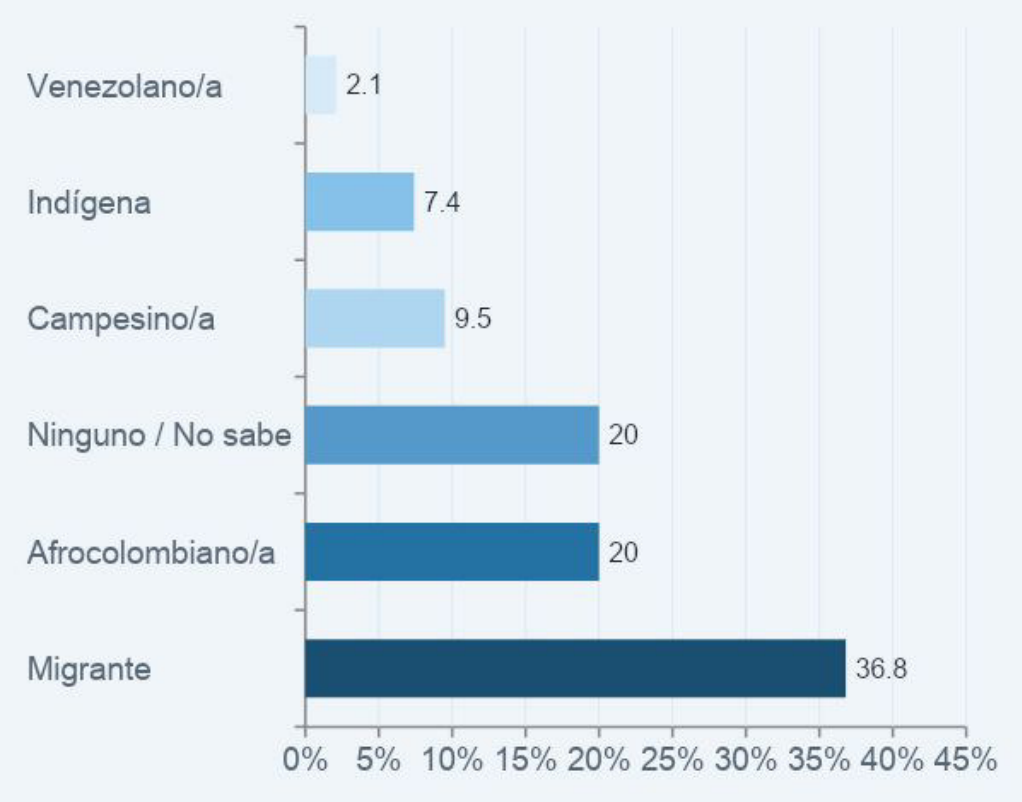

Grados 8°–11° (n=95)

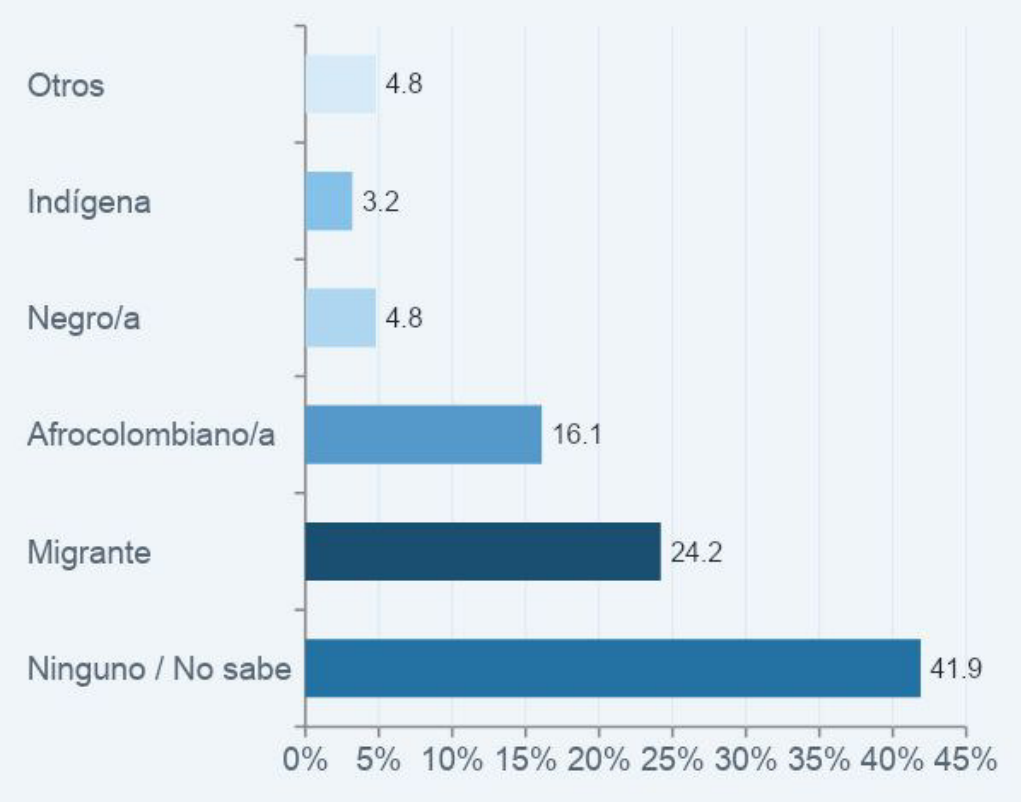

Encuesta en San Martín de Porres

37,9%
Est. 4°–7° reportan maltrato en el colegio

19,4%
Est. 8°–11° reportan maltrato en el colegio

9,7%
8°–11° señalan a docentes como actor del maltrato

32,3%
Est. 8°–11° sin buen trato en ningún espacio

Formas de maltrato (n° de menciones)

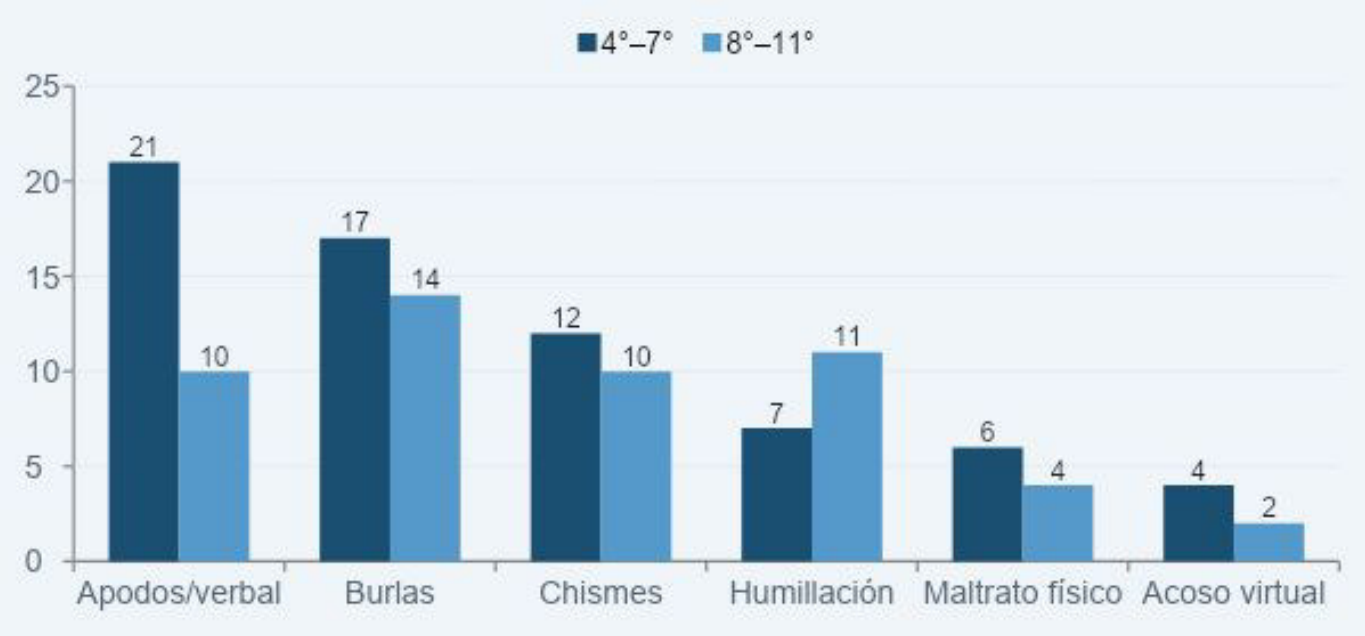

Lugar maltrato en el colegio (4°–7°)

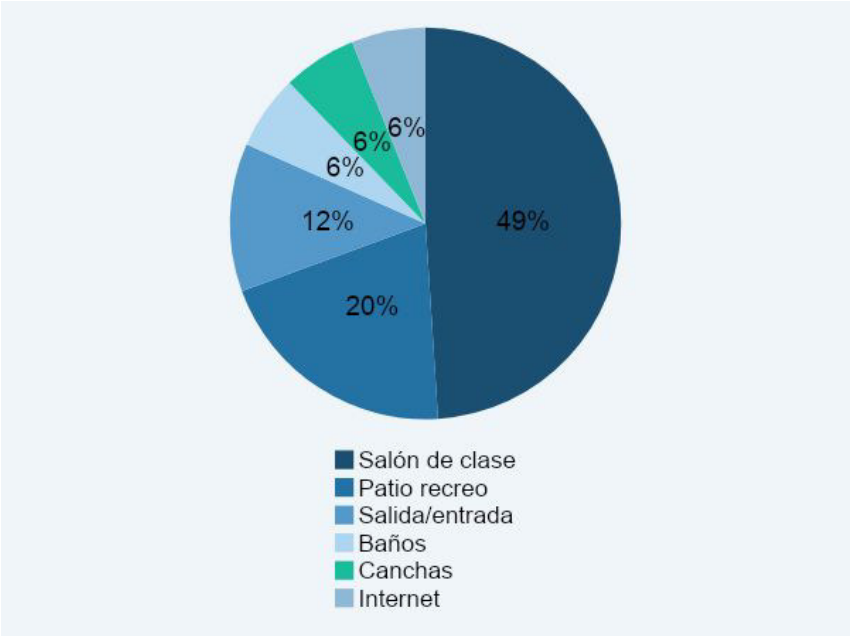

Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP

Impacto del maltrato — Grados 8°–11°

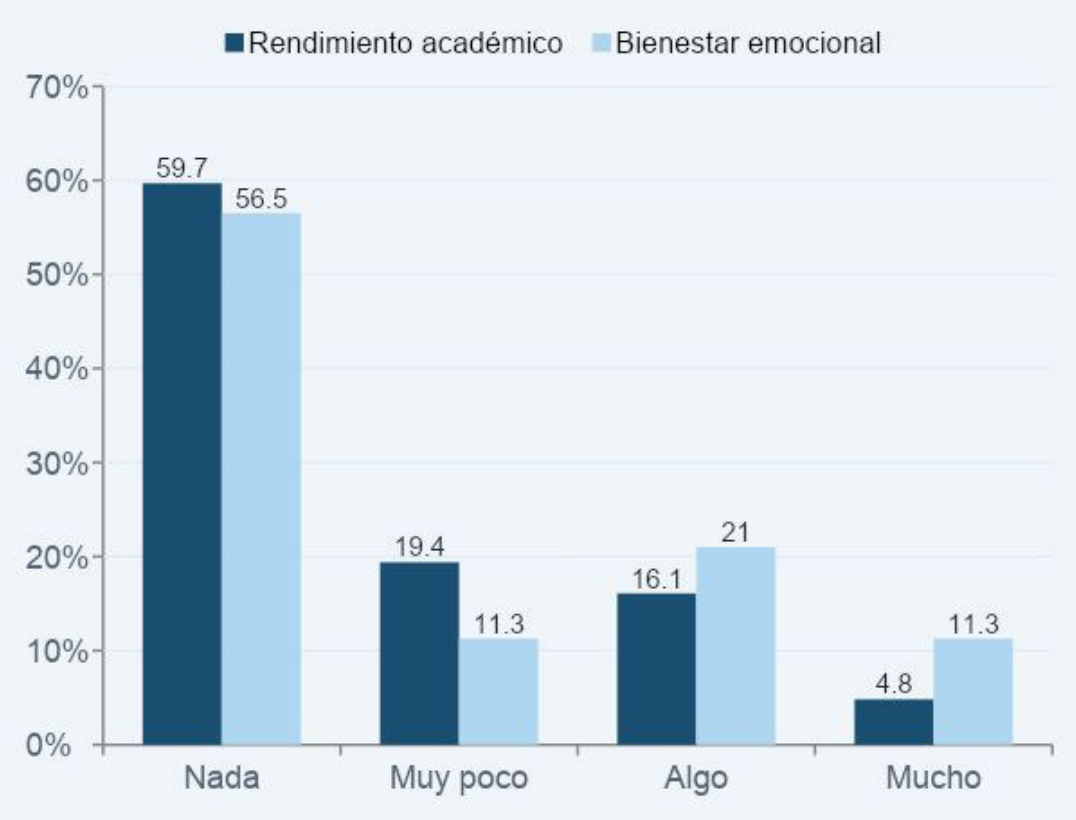

Respuesta emocional al maltrato

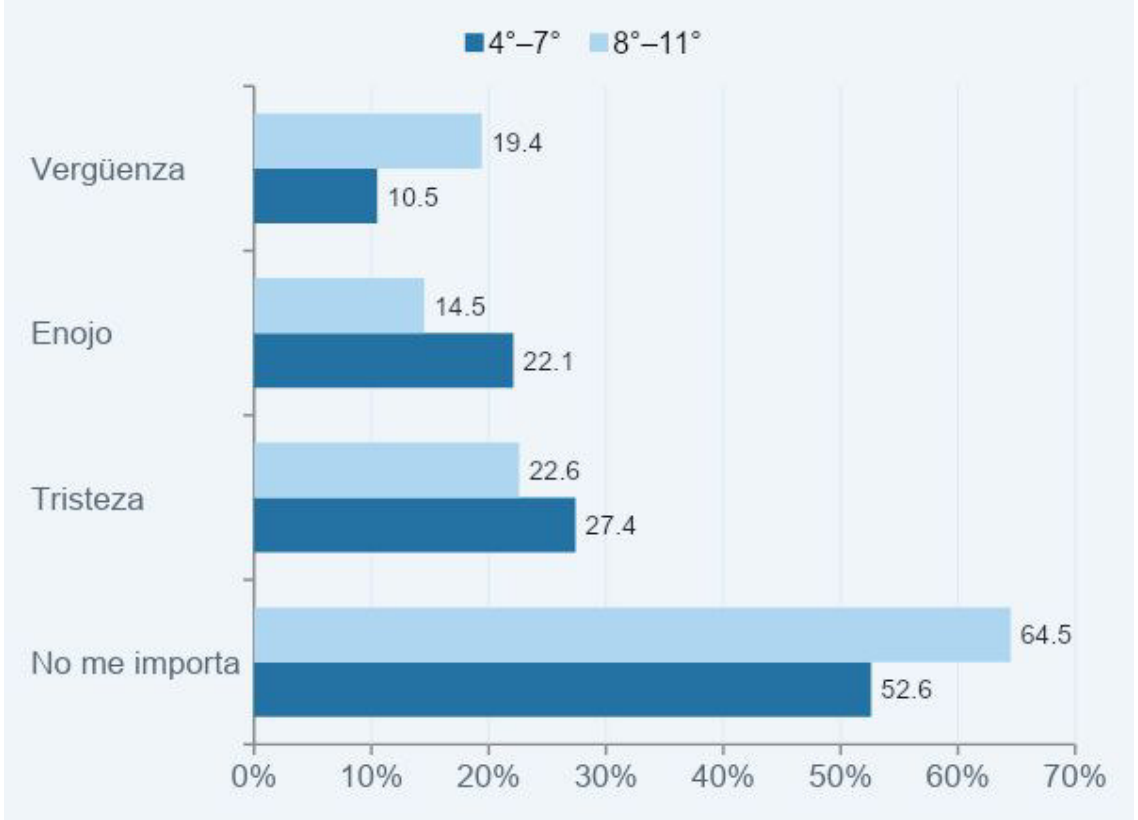

Espacios donde se sienten bien tratados/as

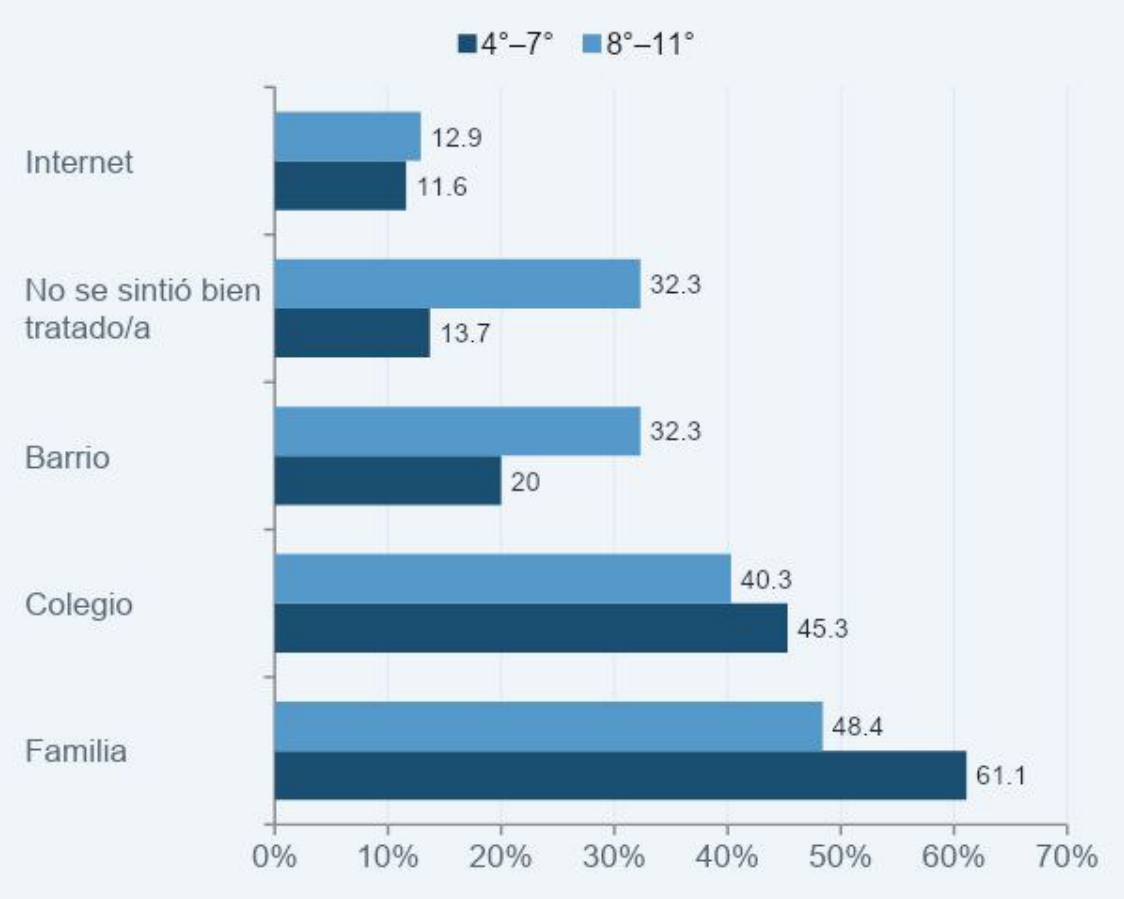

Actores del buen trato en el colegio

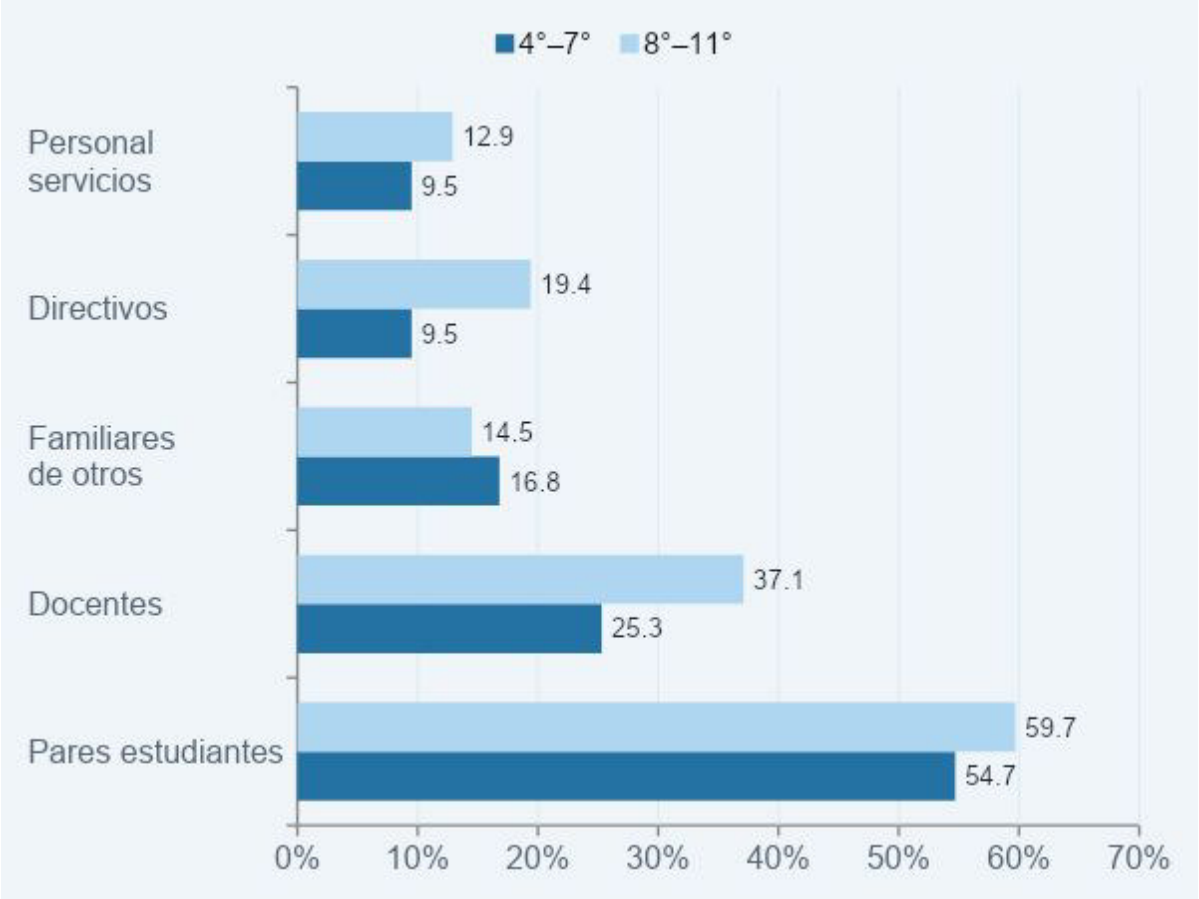

Docentes: ¿observó hostigamiento? (n=5)

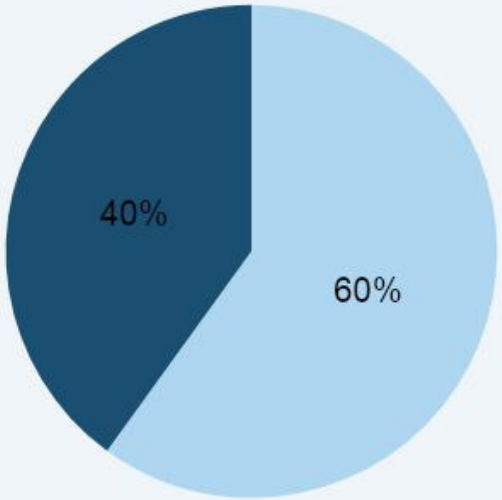

Frecuencia de hostigamiento observada

Nunca	2 / 5
Algunas veces	1 / 5
Casi nunca	1 / 5
Pocas veces	1 / 5

Factores de vulnerabilidad — est. 8°–11°

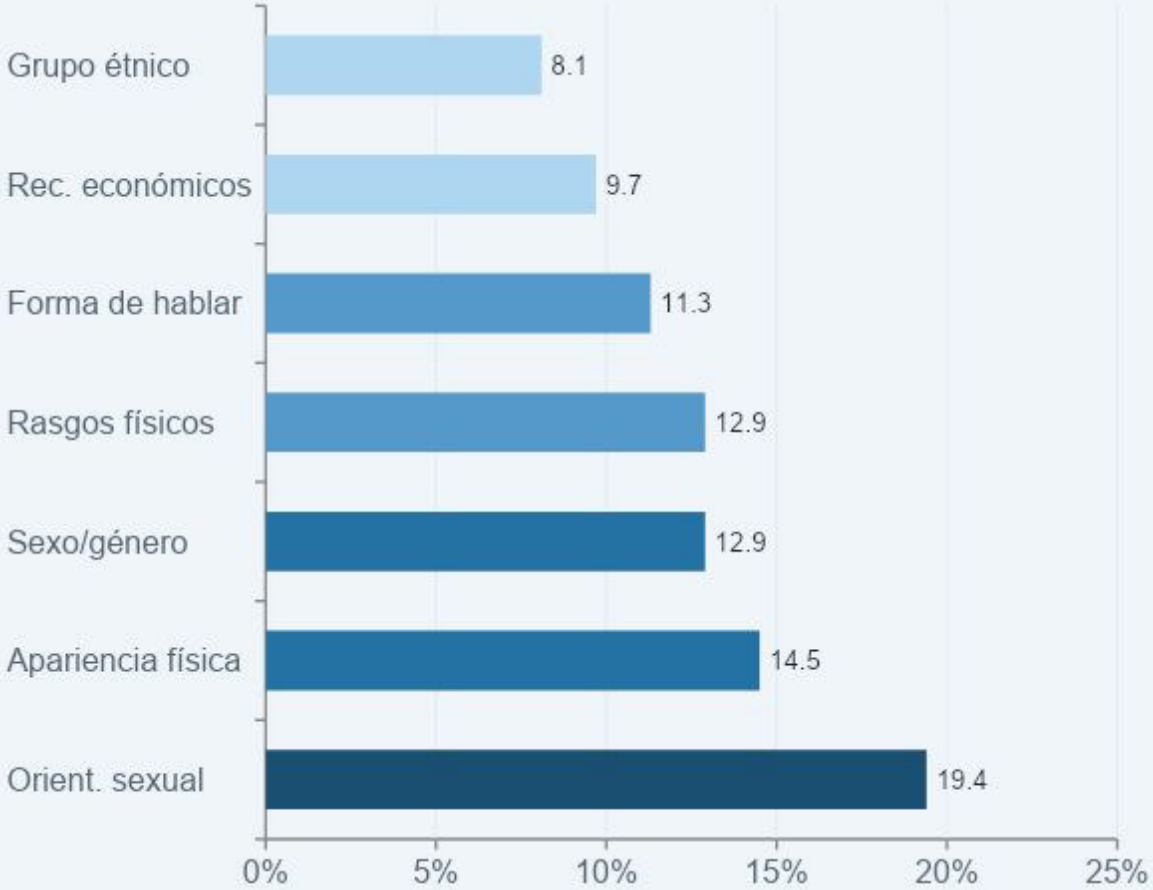

Identidad y subjetividades

Desconocimiento étnico

- La valoración cultural como recurso pedagógico
- Sobre el escándalo y la timidez. Los procesos de autoidentificación étnica

Símbolos y estéticas en la cultural escolar

- La asociación con las formas de territorialidad
  Grafitis, espacios y territorios
- La producción de corporalidades racializadas

Estructuras de la discriminación y reproducción de estereotipos raciales

Racismo estructural y discriminación étnico-racial.

Contrahegemonía y decolonialidad

Reproducción de estereotipos étnico-raciales

Lo afro: la corporalidad y la fiesta

Lo indígena: en el ámbito urbano, la aporofobia y el miedo

Lo Rrom: la no pertenencia a la nación

Lo raizal y lo palenquero: el desconocimiento

Agresiones explícitas y microrracismo

Alta incidencia del maltrato verbal

Persistencia del chiste racista como principal microagresión

Baja incidencia del acoso virtual y del maltrato físico

Importancia de los lugares, los responsables

De una pedagogía de la diversidad a una pedagogía de la pluralidad en la cultura escolar

Bases para una cultura escolar de la alteridad y la pluralidad: transición a 3er grado

Entramados del riesgo y la protección en la cultura escolar: 4to a 11 grado

Del PEI, a las acciones pedagógicas y las narrativas de vivencias en la cultura escolar

Procesos pedagógicos para la equidad en los logros cognitivos: rendimiento escolar

Transformación hacia una cultura escolar de la pluralidad

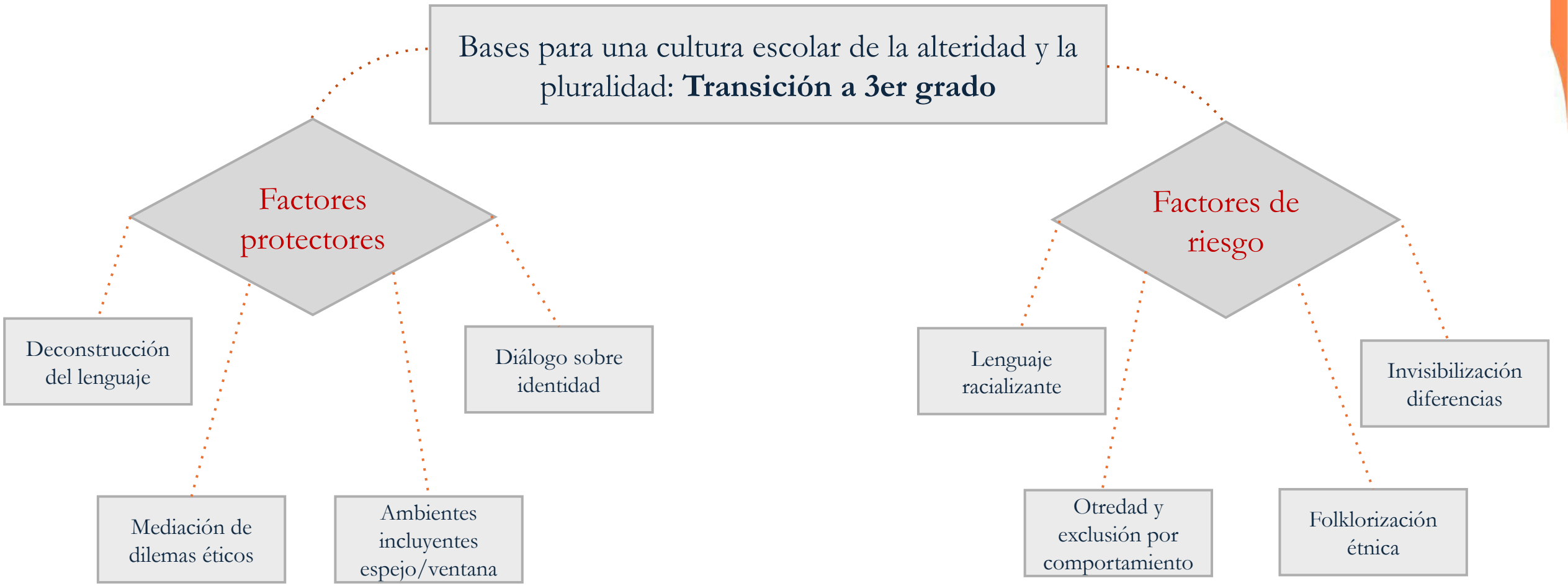
Bases para una cultura escolar de la alteridad y la pluralidad: **Transición a 3er grado**
Factores protectores
Deconstrucción del lenguaje
Mediación de dilemas éticos
Ambientes incluyentes espejo/ventana
Diálogo sobre identidad
Factores de riesgo
Lenguaje racializante
Otredad y exclusión por comportamiento
Folklorización étnica
Invisibilización diferencias

Factores de protección en la cultura escolar

FACTOR PROTECTOR	**Descripción / Manifestación**
Pedagogía antirracista, anti discriminatoria y crítica	Implementación de un currículo explícito que desafía las jerarquías raciales, deconstruye estereotipos y enseña historia desde una perspectiva decolonial.
Validación de experiencias y mecanismos de reparación	Reconocimiento institucional del daño, reporte de casos, uso de protocolos y aplicación de justicia restaurativa que prioriza la voz de las víctimas. Diálogo horizontal.
Andamiaje pedagógico culturalmente sensible	Mediación docente que afirma identidades, cede la palabra a portadores culturales y construye conocimiento desde la diversidad.
Arte y expresión como vía de reparación	Uso del teatro, la comparsa, la *foto voz* y otras expresiones artísticas para procesar el dolor, resignificar el cuerpo y construir narrativas propias.
Empatía crítica y diálogo reflexivo	Espacios de diálogo donde se confrontan prejuicios y se analizan críticamente las estructuras de poder, yendo más allá de una empatía superficial.
Observatorios estudiantiles, participación y agencia juvenil	Participación activa de los estudiantes en la investigación, diagnóstico y propuesta de soluciones a los problemas de convivencia y discriminación.

Factores de riesgo en la cultura escolar

FACTOR DE RIESGO	Descripción / ManifestaciónMicroagre
Microagresiones: la palabra como arma	Agresiones verbales explícitas. Uso de términos raciales como "negro" de forma despectiva e insultante. Legitima la jerarquía racial y causa autocensura identitaria. Burla, el humor denigrante.
Agresiones y violencias: interacciones marcadas por estereotipos de otredad	Clasismos, degradación femenina, interseccionalidad
Pedagogía de exclusión y sesgos implícitos docentes	PEI que excluye la diversidad. Trato diferenciado, calificaciones injustas, exclusión participativa y negación de oportunidades por parte de algunos profesores.
Clima socio-afectivo tóxico	Estudiantes experimentan rabia, alienación, dolor, invisibilidad y depresión como consecuencia de la discriminación y exclusión.
Confusión conceptual sobre etnicidad	Desconocimiento que reduce lo "étnico" a lo genético, lo ético-moral o al menosprecio. Impide el reconocimiento identitario.
Folklorización y Tokenismo	Reducción de las culturas étnicas a elementos decorativos, festivos o estereotipados (ej. "sabor", "bailes"), sin abordar su profundidad histórica.
Negación o minimización institucional	Directivos y docentes que niegan la existencia del racismo o lo consideran un problema de menor importancia, lo que impide su abordaje.

LA TRANSFORMACIÓN ES NECESARIA

- Tránsito esencial: de una pedagogía de la diversidad a una de la pluralidad.
- Repensar los cimientos de la cultura escolar para construir un compromiso colectivo

COMPROMISOS FUNDAMENTALES

Coherencia entre los PEI-las acciones pedagógicas y las narrativas: incluir la etnicidad como fortaleza de todos

Transformar Factores de Riesgo

- Pedagogizar las políticas.
- Fomentar una solidaridad informada y una empatía crítica.

Fortalecer Factores Protectores

- Sistematizar prácticas éticas y sensibles (mediación, andamiaje, arte).
- Empoderar docentes y estudiantes para crear aulas culturalmente relevantes

Superar la mera celebración

- Reconocer múltiples epistemologías, en especial las propias.
- Validar todos los sistemas de conocimiento y desestabilizar jerarquías coloniales.

CORAZÓN DE LA TRANSFORMACIÓN:

Humanizar la Convivencia

- De la discriminación → a la equidad y la reparación
- De la dominación → a la co-construcción con la comunidad.
- De lo reactivo → a lo proactivo, integrando educación emocional en el currículo.

La Escuela como Laboratorio de Presente y Futuro

- Dejar de reproducir jerarquías para convertirse en un "laboratorio vivo" de la sociedad que aspiramos.
- Honrando la pluralidad de saberes y reconociendo la agencia de los estudiantes.
- La energía y el anhelo ya existen en las aulas. Nuestra tarea es canalizarlos para que todas las identidades florezcan con dignidad.

Gracias

@idep.bogota

@idepbogotadc

@investigacion_bogota

IDEP Bogotá

Pedagogias que Transforman

Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP

Instituto para la Investigación educativa y Desarrollo Pedagógico
IDEP

Investigación la construcción del otro en la escuela

Entregable 4

Aportes al segundo informe de avance: implementación de acuerdo a las fases de investigación, acciones adelantadas en territorio, recolección de información, materiales utilizados, y demás asuntos concernientes al desarrollo investigativo.

Contratista: Maritza Díaz Barón
Contrato: IDEP – CPS-41 del 2026

Mayo de 2026

Introducción

El presente documento reúne avances del trabajo de campo desarrollado hasta el momento, en el marco del proyecto *La construcción del otro en la escuela: culturas escolares y diversidad*. A partir del seguimiento de actividades por colegios (cuadro al final del documento) que se ampliaron en las reuniones internas del equipo, se presentan los principales hallazgos y desarrollos en términos de implementación de fases, acciones en territorio, recolección de información, materiales cocreados y reflexiones metodológicas.

El propósito de este documento es agrupar los aprendizajes y desafíos adelantadas en las tres instituciones educativas participantes: Colegio San Martin de Porres IED, Colegio Manuel Elkin Patarroyo IED y Colegio Kimi Pernía Domicó, como aporte al segundo informe de avance del proyecto. Se ofrece una visión del estado del trabajo de campo, organizada en torno a: (1) implementación por fases de investigación, (2) acciones adelantadas en territorio por cada colegio, (3) recolección de información (instrumentos, actores, consentimientos), (4) materiales utilizados y cocreados, y (5) reflexiones logísticas y pistas emergentes. Se busca que este insumo alimente el segundo informe de avance ante las instancias correspondientes.

Con base a lo anterior, se busca evidenciar tanto las actividades ejecutadas como las pistas emergentes sobre la construcción del otro en la escuela, atendiendo a los ejes de juego, cuerpo, lenguaje y aula en el marco de las culturas escolares, la gramática escolar y dispositivos pedagógicos.

1. Implementación de acuerdo a las fases de investigación

El proyecto contempla fases progresivas de acercamiento, planeación participativa, aplicación de instrumentos y análisis preliminar. En todos los componentes se ha contado con un trabajo articulado (entre directivas, asesores del IDEP las y los contratistas que realizan directamente este proyecto.

Se hace un recuento de las fses iniciales, para dar contexto a la fase 3.

Fase 1 (febrero 2026)

Elaboración de marco conceptual y metodológico en el que se propuso y se han logrado cubrir los siguientes aspectos:

- Precisión de objetivos y preguntas de investigación.
- Exploración encuadre teórico-conceptual de las culturas escolares, la gramática escolar y los dispositivos pedagógicos. La otredad – alteridad, la inclusión-exclusión, la diversidad-pluralidad.
- Enfoque: cualitativo-cuantitativo. Método etnográfico/etnológico, entrevistas, actividades para los grados de transición a 3ero, expresión artística, co-investigación, co-creación de materiales.

- Focos: juego-cuerpo-lenguaje- interacciones pedagógicas.

Fase 2 (marzo 2026)

Diseño del trabajo de campo en el que se propuso y se han logrado cubrir los siguientes aspectos:

- Selección (3 IED*) y convocatoria: se debatió el criterio de selección de instituciones y se acordó que fuesen aquellas que por primera vez participaran en este tipo de estudio con el IDEP. Se adelantaron contactos con un grupo de instituciones educativas elegibles por medio de llamadas, mensajes y visitas a rectores y coordinadores, para finalmente concretar los tres colegios con que se viene adelanto el proceso investigativo.
- Se inició una convocatoria interna estudiantes y docentes para participar como coinvestigadores y cocreadores de materiales, que ha tenido una respuesta favorable para las diferentes modalidades.
- La convocatoria a familias está en curso,
- Diseño instrumentos: registros etnográficos, guías de talleres, observatorios estudiantiles escolares OBEE, cartografías, estrategias artísticas.
- Formas de registro /diarios de campo) y sistematización (ficha de campo).

Fase 3 Trabajo de campo

2. Acciones adelantadas en territorio

- **Gestión inicial y socialización del plan de trabajo**

Como se detalló en un informe anterior, el proceso de socialización y aprobación del plan de trabajo en los tres colegios evidencia una gestión participativa y contextualizada, que permitió consolidar alianzas estratégicas con cada institución. En conjunto, este proceso reflejan una receptividad afirmativa por parte de los colegios y en la que el equipo, en la presente fase, respeta y aprovecha la diversidad de tiempos y mecanismos institucionales para fortalecer la pertinencia y el compromiso con el plan de trabajo.

- **Interacciones con esferas de la comunidad educativa:**

De acuerdo con lo estipulado en el proyecto se busca abordar interacciones con estudiantes, docentes, familias y comunidad:

- **Colegio San Martin de Porres IED**

- **Estudiantes**: Se realizaron dos sesiones de la actividad de **mismidad/otredad** con el grupo de transición.
    - Se llevó a cabo la primera sesión de un **instrumento artístico** con estudiantes de octavo, orientado a la recolección y visualización de datos estadísticos sobre "el otro" en la escuela, que se perfila como piloto de la co-construcción de un material que quede en la institución para uso sostenido.
- **Docentes**: Se trabajó con la profesora de artes y de español para co-crear el instrumento artístico.
    - Se entrevistó a la profesora Gladys Álvarez (la de mayor trayectoria) sobre categorías de juego, lenguaje, cuerpo y aula, y sobre la presencia de un "fantasma" en la institución.
- **Familias**: Se estableció contacto con la abuela de un estudiante de sexto (considerado "otro" por ser el más pequeño). Si bien ha sido difícil lograr una entrevista por sus largas jornadas laborales, se mantiene el intento.
- **Comunidad**: Se realizaron conversaciones informales con una vendedora de *mecato* que atiende a través de la reja del colegio (dado que no hay cafetería interna).
- **Gestión**: Se han realizado múltiples llamadas y mensajes para coordinar actividades. La profesora de transición solicitó posponer la segunda sesión por actividades institucionales.

- **Colegio Manuel Elkin Patarroyo IED**

    - **Estudiantes**: Se han desarrollado dos OBEE con grupos de sexto a noveno, abordando la noción de otredad a través de ejercicios de máscaras y cartografía social. Se registraron tensiones en torno a la identidad, la clase social ("gomelos" vs. "ñeros"), el género (la belleza como capital femenino, importancia del deporte) y el racismo (un estudiante afro mencionó explícitamente el racismo en el colegio).
    - **Docentes**: Se cuenta con profesora que ha sido aliada clave; se acordó trabajar con dos grupos (lo que duplica el trabajo, pero amplía la información). Otra profesora de español mostró poco interés.
    - **Familias y comunidad**: Por lo pronto se sostiene la posibilidad de entrevistar al comité de padres y en lo posible a la Junta de Acción Comunal, así como a los equipos territoriales de la Secretaría de Educación, gestión que está por adelantarse.
    - **Gestión**: Se han enviado correos con el plan de trabajo y se ha mantenido comunicación constante vía WhatsApp con la rectora y la profesora Angie.

- **Colegio Kimi Pernia Domico IED**

    - **Estudiantes**: Se conformó un grupo voluntario de ocho estudiantes para el OBEE. Se definieron acuerdos de trabajo (reuniones semanales los lunes) y se asignaron

duplas para observar dos lugares del colegio. Un estudiante mostró interés en trabajar con niños pequeños para entender cómo la distribución de espacios (por ejemplo, el "ajedrez" como zona prohibida para menores de octavo) produce diferencias.

- **Docentes**: Se trabajó con la profesora de ética, aunque se presentaron dificultades iniciales para coordinar. Se replanteó el plan de trabajo con la profesora de sociales. También hubo una reunión con la profesora del curso 203 para ajustar la actividad de mismidad.
- **Familia**: En el ejercicio de mismidad, la mayoría de los niños y de las niñas dibujaron a su familia completa, lo que sugiere que en edades tempranas la familia es parte central de la "mismidad".
- **Gestión**: Se realizaron videollamadas y llamadas para acordar los OBEE y ajustar los talleres.

3. Recolección de información

Instrumentos aplicados

- **Diarios de campo etnográficos** el equipo viene adelantando registros que dan cuenta de la **vida cotidiana** (entradas, salidas, recreos, relaciones en la tienda, canchas, etc.) y no solo de las actividades dirigidas, que se integran en **un solo diario por colegio** que se vaya nutriendo de situaciones específicas. Se anotan fechas y lugares, que a su vez, se organizan en torno a los ejes de juego, cuerpo, lenguaje y aula.

- **Ficha de campo** están marcando la orientación de la preguntas que se formulan en las entrevistas itinerantes y/o grupos focales. Está pendiente por ser diligenciada con material de los diarios de campo por parte del equipo, que lo harán una vez adelanten más la recolección de información y así avanzar en la sistematización y análisis de la fase 4.

- **Observatorios Escolares (OBEE)**: En los colegios Kimi Pernía y Manuel Elkin Patarroyo se han realizado al menos dos OBEE. El primero siguiendo la guía previamente diseñada y el segundo con un diseño acorde a la dinámica, perspectivas y énfasis que van emergiendo en el proceso. En colegio Manuel Elkin Patarroyo se aplicaron con grupos diferenciados por intereses, que están avanzando, aunque aún se requiere que realicen registros etnográficos en diarios de campo; en el colegio Kimi Pernía se realizaron sesiones de introducción a metodologías de investigación y observación, y ya se cuenta con los primeros registros etnográficos por parte de estudiantes.

  En el colegio San Martín de Porres se está a la espera que el profesor asociado a esta actividad propicie el espacio para dar inicio

- **Talleres de Cartografía**: Se han realizado entre una y tres sesiones por colegio. En el colegio San Martín de Porres se está pilotando un dispositivo de visualización estadística en tres momentos (recolección, cómputo, visualización). En colegio Manuel Elkin Patarroyo se trabajó con grupos reducidos (señalando la ausencia de mirada femenina). En colegio Kimi Pernía se vienen desarrollaron cartografías corporales con importantes indicios acerca de la importancia de la apariencia.

- **Experiencias de Mismidad/Otredad**: Se han completado dos sesiones en Colegio San Martín de Porres (transición) y una en el colegio Kimi Pernía. En Manuel Elkin se realizó un ejercicio de máscaras que reveló autopercepciones y percepciones externas. En los tres colegios se pudo adelantar la estructura central de la experiencia planeada con algunos ajustes hechos por las docentes, de acuerdo a lo que consideraron respondía a las características y dinámicas del grupo. Se resalta que las niñas y los niños respondieron con entusiasmo ante la actividad de conexión a partir de identificar algo muy preciado en sus vidas y recorrer el espacio para ponerlo en un lugar que consideraran apropiad. Ante la trama del cuento presentado /un murciélago que por un accidente crece con pájaros), pudieron identificar las diferencias y similitudes entre los personajes y en especial las emociones de “ser como se es” y ante ser “el otro”. Pasaron a asociar asertivamente la trama del cuento con sus relaciones en el grupo, para finalmente representarse a sí mismos/as en una máscara.

- **Entrevistas**: Principalmente informales (vendedoras, vigilantes, profesoras). Destaca la **investigación sobre un fantasma** en el colegio San Martín de Porres, que ha abierto una veta etnográfica inesperada.

- **Etnografía en las rutas de transporte escolar**- pendiente en los colegios que la tienen.

Consentimientos y aspectos éticos

- Se han entregado y recogido consentimientos informados, aunque hay aún colegios en los que faltan firmas.
- Se viene guardando estricto cuidado de pedir asentimiento de las niñas y los niños de los grados transición a 3ro, después de presentar de manera sencilla, pero clara, el objetivo del proyecto y la labor investigativa.
- Se busca resaltar a las maestras la importancia de que lean los diarios de campo como parte de su rol de coinvestigadoras.

4. Materiales utilizados y cocreados

Materiales diseñados por el equipo y con participación de estudiantes y docentes

- **Dispositivo de visualización estadística sobre el otro en la escuela**: Cocreado con docentes y estudiantes del colegio San Martín Porres, en tres sesiones de cartografías (visualización, recolección, registro cuantitativo y análisis). Involucra categorías como "ternura de los gatos" y "violencia de los humanos" para abordar la vigilancia y las diferencias.
- **Representaciones cartográficas acerca del cuerpo** adelantadas en los colegios Kimi Pernía y Manuel Elkin Patarroyo.
- **Ejercicio de máscaras**: Utilizado en los 3 colegios para la mismidad y otredad (transición a 3er grado).
- **Los Proyectos Educativos Institucionales PEIs** fueron estudiados, desglosados en categorías para hacer una caracterización y análisis de los mismos, que se entrega en el anexo 5.1. En conjunto se aprecia claridad a nivel conceptual y de directrices en los 3 PEIs, se espera ver si la práctica se corresponde con lo allí formulado y en qué medida.
- **Libro Pop-Up-** es propuesto por la profesora participante en las cartografías del San martín de Porres, sin embargo, el tiempo para ello no parece suficiente. Se estarán buscando alternativas.
- **Los materiales cocreados** están pendientes en los colegios Kimi Pernía y Manuel Elkin Patarroyo.

Materiales emergentes de los colegios

- **Atelier** (Manuel Elkin Patarroyo IED): se identifica este espacio donde se exhiben trabajos artísticos. Las estudiantes señalaron que es el "único lugar seguro" donde no son agredidas por niñas de séptimo. Este hallazgo sugiere un dispositivo pedagógico de regulación de la otredad. Se explorará la posibilidad /consultando a las y los estudiantes) que el material co-creado en este colegio se vincule al Atelier.
- **Se resalta** el compromiso que cada colegio produzca al menos **un material cocreado potente** (como el dispositivo de visualización) y que se le adjunte un instructivo para su replicabilidad.
- Se acordó recopilar un **repositorio de trabajos artísticos** (máscaras, gráficos, cartografías) mediante archivo fotográfico.
- **Entornos y vecindario de las sedes educativas**. A partir del ejercicio cartográfico realizado con datos del SIMAT y el censo de 2018, el investigador principal superpuso la ubicación de las sedes educativas con la densidad poblacional, evidenciando una mayor concentración de habitantes alrededor de los colegios y marcadas diferencias entre el oriente y occidente de la ciudad. Asimismo, se mostró cómo el crecimiento

urbano en torno a los colegios refleja informalidad en predios pequeños, seguida de viviendas de interés social en predios más grandes, y se propuso seguir añadiendo capas de información como población migrante, étnica y tamaños de familia, vinculándolas con trabajo etnográfico de campo. desde la coinvestigadora se sugirió conectar estos mapas con los PRAE para el reconocimiento de contexto y con la diversidad local —como el comercio en Bosa y el origen de sus habitantes, incluyendo migrantes—, propuesta que se respaldó para afinar la observación espacial.

5. Reflexiones sobre el proceso y pistas emergentes

Reflexiones metodológicas

- Se abordó la **diferencia entre observación etnográfica de la vida** cotidiana y aquella observación y registro de las actividades propuestas por la investigación:

- **participación estudiantil**: Se han reportado actitudes explícitas "¿esto para qué?" o manifiestan preferir estar en otro lugar en ese momento. Se sugirió transformar lo que podría entenderse como resistencia o desinterés, en un foco de atención al preguntar a las y los jóvenes que no quisieran participar y conectar sus intereses con la investigación. Por. Ej: en -qué lugar y actividad quisieran estar- qué sucede ahí, qué les resulta atractivo- quienes participan y quienes no- para desde allí abordar la noción del otro y lo otro.

- **Cuadro de registro de confrontaciones**[1]: surge la posibilidad de registrar confrontaciones durante 3 días para sistematizar. Al especificar, motivos, protagonistas, espectadores, lugares, horas, observaciones , hay una posibilidad de abordar si hay o no y un trasfondo de un "otro". Se prevé usarlo en los próximos OBEE.

- **La familia como "otro"**: En las conversaciones con rectores y docentes emergió una visión descalificadora de las familias (aunque los PEI las presenten como aliadas). Se propone indagar sistemáticamente esta tensión.

[1] **Por confrontación**, se está entendiendo como **definición general:** una acción de poner a dos o más personas, ideas, posturas o elementos frente a frente, generalmente en un contexto de oposición, disputa o contraste. En el ámbito **interpersonal o social:** un encuentro entre partes (individuos, grupos, naciones) que mantienen intereses, opiniones o acciones contrarias, lo que puede derivar en una discusión, enfrentamiento o conflicto abierto.

- **participación docente**: En el colegio Manuel Elkin Patarroyo, una profesora manifestó desinterés total y abandonó el aula durante la actividad. El coordinador académico ha estado poco disponible, dificultando la logística.

Conclusión

A cinco semanas de iniciado el trabajo de campo, el proyecto ha logrado establecer relaciones de confianza con las tres instituciones, implementar instrumentos variados (OBEE, talleres, cartografías, entrevistas, actividades de mismidad) y recopilar un caudal significativo de información etnográfica. Las primeras pistas indican que la construcción del otro en la escuela está mediada por categorías de clase, género, edad (espacios delimitados), racismo y, de manera relevante, por la visión que los docentes y directivos tienen sobre las familias.

Los principales retos actuales son la sistematización de los diarios de campo, la obtención de retroalimentación docente, el aumento de la participación estudiantil y la consolidación de materiales cocreados que trasciendan el trabajo de campo.

	Resumen de actividades por colegio																	
Colegio	Observación etnográfica	OBEE 1	OBEE 2	OBEE 3	OBEE 4	Taller de Cartografías 1	Taller de Cartografías 2	Taller de Cartografías 3	Experiencia de mismidad/otredad 1	Experiencia de mismidad/otredad 2	Entrevistas	Grupos Focales	Socialización del plan de trabajo	Lectura de diarios de campo	Socializaciones	Caracterización y análisis del PEI	Co-elaboración de material pedagógico	Llamadas/Mensajes
San Martín de Porres IED	3					1			1	1	2		2	1	1	1	1	x
Manuel Elkin Patarroyo IED	3	1	1			1	1		1				2			1		x
Kimi Pernia Dominico IED	2	1	1			1	1	1	1				1	1		1		x

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
48991223d91beb2db5102014667cd874ade9a022db6114b517f02f2b04de665b441d1d936c5ac0d976d9e602e4cb2df1

Número de Factura: FEMD-1012
Fecha de Emisión: 01/06/2026
Fecha de Vencimiento: 16/06/2026
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Transferencia Débito
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: DIAZ BARON MARITZA
Nombre Comercial: DIAZ BARON MARITZA
Nit del Emisor: 35463281
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 7220

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CR 9 C 121 30
Teléfono / Móvil: 6016290821
Correo: manuena@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: INSTITUTO PARA LA INVESTIGACION EDUCATIVA Y EL DESARROLLO
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 830007738
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: Calle 000
Teléfono / Móvil: 3003900226
Correo: IDEP@IDEP.EDU.CO

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	Precio unitario de venta
1	01	Contrato IDEP CPS 41 2026	NIU	1,00	$ 8.403.361,35	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.596.638,66	19.00			$ 8.403.361,35

Notas Finales

Cuarto pago avance de actividades y producto 4, conforme al cronograma de actividades
Linea de negocio:

Datos Totales



Documento generado el:
01/06/2026 09:37:00
Documento validado por la DIAN:
01/06/2026 09:37:00
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	8403361.35
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	8403361.35
IVA	1596638.66
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	1596638.66
Total neto factura (=)	10000000.01
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 10000000.01

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	8.403.361,35
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	8.403.361,35
IVA	1.596.638,66
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	1.596.638,66
Total neto factura (=)	10.000.000,01
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 10.000.000,01

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764096013109 Rango desde: 1001 Rango hasta: 2000 Vigencia: 2027-07-23

PAGOSIMPLE I REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-05-26, 10:12:58 AM **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1082300355

Periodo Cotización 202605 **Periodo Servicio** 202605

Cliente:

PAGADA 2026-05-26

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MARITZA DIAZ BARON				
Documento	CC 35463281	**Dirección**	CR 9C #121 - 30		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3153405352		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 35463281		**Residente**		**Exonerado**	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	59	02					DIAZ BARON MARITZA	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																				**Extranjero**	**Tipo salario**	**Salario**	**Pensión**							**Salud**						**Riesgos**					**Caja**				**Parafiscales**			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	0	30	30	30			$ 3.361.345	NIN-AF		0 %	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	EPS017		12,5 %	$ 3.361.345	$ 420.200	$ 0	14-4	3	2,436 %	$ 3.361.345	$ 81.900	CCF21	0,6 %	$ 3.361.345	$ 20.200	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
NINGUNA AFP	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	FAMISANAR EPS	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	CAFAM	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 0	$ 0	$ 0	$ 420.200	$ 81.900	$ 20.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 522.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-05-26, 10:04:24 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	mayo de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	mayo de 2026
Empresa	MARITZA DIAZ BARON
CEDULA CIUDADANIA	CC 35463281
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1082300355
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	337206097
Banco	(1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor	$ 522.300
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N830003564	EPS017	FAMISANAR	1	$ 420.200	$ 0
N860002183	14-4	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A	1	$ 81.900	$ 0
N860013570	CCF21	CAFAM	1	$ 20.200	$ 0
		SubTotales:		$ 522.300	$ 0
		Total a Pagar:			$ 522.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
48991223d91beb2db5102014667cd874ade9a022db6114b517f02f2b04de665b441d1d936c5ac0d976d9e602e4cb2df1

Número de Factura: FEMD-1012
Fecha de Emisión: 01/06/2026
Fecha de Vencimiento: 16/06/2026
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Transferencia Débito
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO

1-2026-782

Fecha: 2026-06-01 13:32:00
Destino: DIR.GRAL
Tipo: COMUNICACION ENTRADA
Origen: SERVICIO DE FACTURA

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: DIAZ BARON MARITZA
Nombre Comercial: DIAZ BARON MARITZA
Nit del Emisor: 35463281
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 7220

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CR 9 C 121 30
Teléfono / Móvil: 6016290821
Correo: manuena@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: INSTITUTO PARA LA INVESTIGACION EDUCATIVA Y EL DESARROLLO
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 830007738
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: Calle 000
Teléfono / Móvil: 3003900226
Correo: IDEP@IDEP.EDU.CO

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	Precio unitario de venta
1	01	Contrato IDEP CPS 41 2026	NIU	1,00	$ 8.403.361,35	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.596.638,66	19.00			$ 8.403.361,35

Notas Finales

Cuarto pago avance de actividades y producto 4, conforme al cronograma de actividades
Linea de negocio:

Datos Totales



Documento generado el:
01/06/2026 09:37:00
Documento validado por la DIAN:
01/06/2026 09:37:00
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	8403361.35
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	8403361.35
IVA	1596638.66
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	1596638.66
Total neto factura (=)	10000000.01
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 10000000.01

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	8.403.361,35
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	8.403.361,35
IVA	1.596.638,66
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	1.596.638,66
Total neto factura (=)	10.000.000,01
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 10.000.000,01

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764096013109 Rango desde: 1001 Rango hasta: 2000 Vigencia: 2027-07-23

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

CERTIFICADO DE NO UTILIZACION DE COSTOS Y DEDUCCIONES ASOCIADOS A RENTAS DE TRABAJO - CONTRATISTAS

(Inciso 1 del Parágrafo 2 del Artículo 383 del E.T., modificado por el artículo 8 de la Ley 2277 de 2022 - Numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 y parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016 modificados por los artículos 9 y 11 del Decreto 2231 de 2023)

Yo, Maritza Díaz Barón con documento de identificación No. 35.463.281

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

QUE:

Estoy vinculado al Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico IDEP, hasta el 01 de 09 de 2.026 mediante contrato por prestación de servicios y para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente de qué trata el artículo 383 del Estatuto tributario a las renta de trabajo, informo que no hare uso de costos y deducciones asociadas a los pagos o abonos en cuenta por concepto de HONORARIOS; o por compensaciones por SERVICIOS PERSONALES originados en el contrato suscrito con la entidad (Parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016).

Por lo anterior, solicito que al momento de la depuración de la base de la retención en la fuente sea tenida en cuenta la exención prevista en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario. Toda vez que cumplo con las previsiones del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 modificado por el artículo 9 del Decreto 2231 de 2023.

CIUDAD Y FECHA: Bogotá, 01/06/2026

FIRMA __ 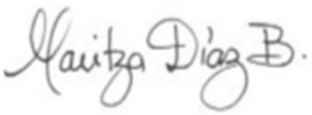 _____

PAGOSIMPLE I REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-05-26, 10:12:58 AM **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1082300355

Periodo Cotización 202605 **Periodo Servicio** 202605

Cliente:

PAGADA 2026-05-26

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MARITZA DIAZ BARON				
Documento	CC 35463281	**Dirección**	CR 9C #121 - 30		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3153405352		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 35463281		**Residente**		**Exonerado**	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	59	02					DIAZ BARON MARITZA	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																				**Extranjero**	**Tipo salario**	**Salario**	**Pensión**							**Salud**						**Riesgos**					**Caja**				**Parafiscales**			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	0	30	30	30			$ 3.361.345	NIN-AF		0 %	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	EPS017		12,5 %	$ 3.361.345	$ 420.200	$ 0	14-4	3	2,436 %	$ 3.361.345	$ 81.900	CCF21	0,6 %	$ 3.361.345	$ 20.200	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
NINGUNA AFP	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	FAMISANAR EPS	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	CAFAM	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 0	$ 0	$ 0	$ 420.200	$ 81.900	$ 20.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 522.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-05-26, 10:04:24 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	mayo de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	mayo de 2026
Empresa	MARITZA DIAZ BARON
CEDULA CIUDADANIA	CC 35463281
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1062300355
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	337206097
Banco	(1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor	$ 522.300
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N830003564	EPS017	FAMISANAR	1	$ 420.200	$ 0
N860002183	14-4	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A	1	$ 81.900	$ 0
N860013570	CCF21	CAFAM	1	$ 20.200	$ 0
		SubTotales:		$ 522.300	$ 0
		Total a Pagar:			$ 522.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!